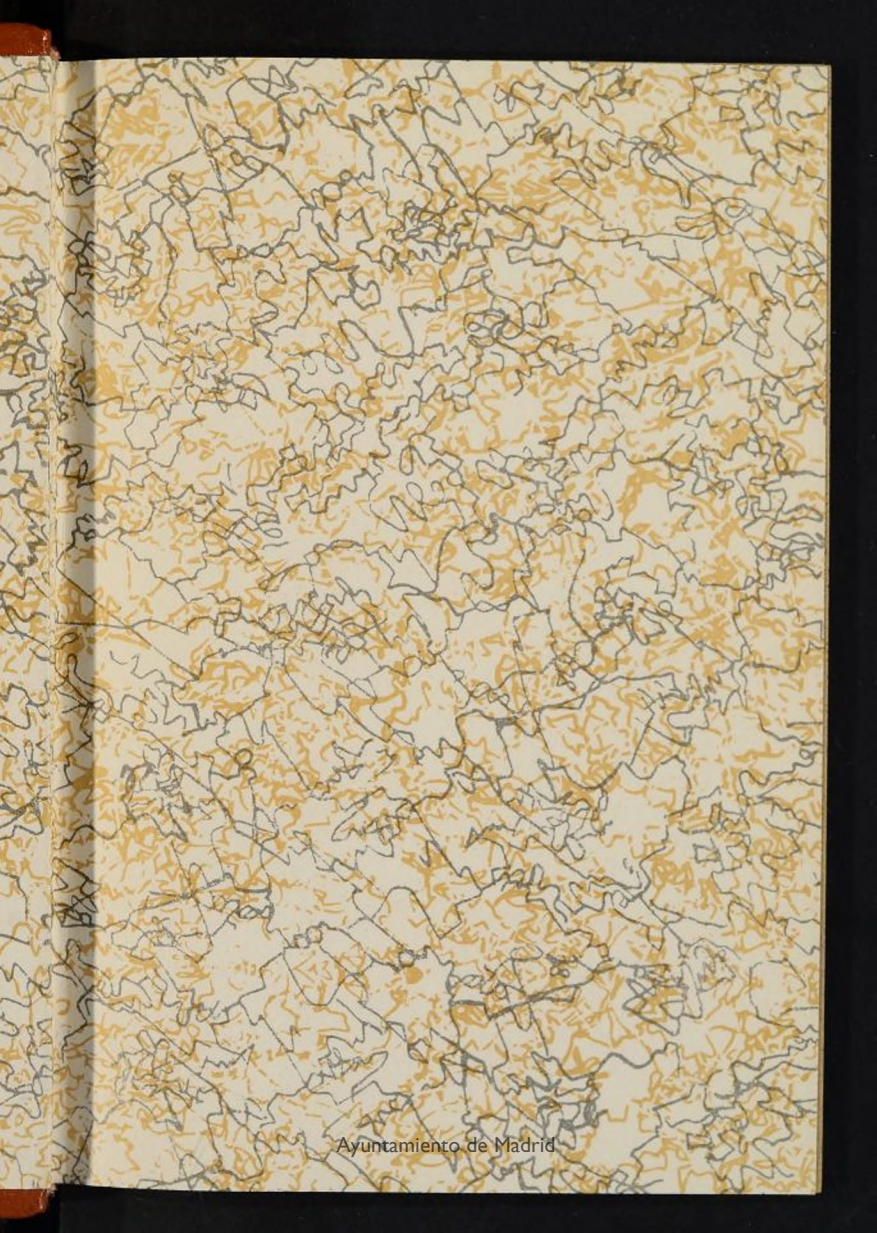


Ayuntamiento de Madrid

TB  
195



Ayuntamiento de Madrid



**II** **CONSEJO SINDICAL**  
**POLITICA AGRARIA**



**LA FALANGE**  
**Y SU CONTRIBUCION AL**  
**PROBLEMA DEL CAMPO**



**ANTOLOGIA**



**JUNIO 1941**

Ayuntamiento de Madrid



1080

TB/195

**II** CONSEJO SINDICAL  
POLITICA AGRARIA



332

**LA FALANGE**  
Y SU CONTRIBUCION AL  
**PROBLEMA DEL CAMPO**



ANTOLOGIA

R. 85.583



JUNIO 1941

Ayuntamiento de Madrid

---

Gráficos Reunidas, S. A. :: Hermosilla, 108. :: MADRID

Ayuntamiento de Madrid

**Es más justo y más humano y salva más número de seres, el que se haga la Reforma Agraria a riesgo de los capitalistas, que no a riesgo de los campesinos.**

**JOSÉ ANTONIO**



**Falange Española de las J. O. N. S. en su historia, no muy larga, pero densa como la de ningún movimiento, ha paseado, ante todo, sus banderas por el campo.**

**ONÉSIMO REDONDO**

**Frente a un régimen agrario de injusticia inveterada... la liberación de los campesinos y la ayuda inmediata a todos los pequeños agricultores.**

**RAMIRO LEDESMA**



**PRESENTACION**

---



La presente ANTOLOGIA de textos sobre temas agrarios, a la que sirven de preámbulo estas líneas, se ha recogido con una muy concreta e inmediata finalidad: la de hacerlas servir como norte y guía del pensamiento de los falangistas que participan en el II Consejo Sindical, convocado con carácter extraordinario, para estudiar los problemas del campo.

No podían imaginarse mejores consignas, ni normas ideales más adecuadas para orientar las deliberaciones del Consejo que las propias palabras y escritos de los precursores, del Fundador y de sus más cercanos colaboradores. Para los militantes de la Falange constituyen siempre su evangelio político y a él saben—cuando saben menos—recurrir si en el trance de resolver surge la duda y asoma la vacilación.

Quienes han achacado constantemente y con pretensiones equívocas a la Falange la escasez de doctrina respecto a los problemas más graves y concretos de España, se quedarán tal vez perplejos al advertir la densidad y abundancia cierta de conceptos y posiciones fijadas que nos dejaron nuestros mejores en lo referente al amplísimo y complejo tema agrario. Un rápido espiguelo—que

no tiene siquiera la intención agotadora que con más calma podría lograrse—ha producido los resultados que veis a continuación y que yo, por mi propia modestia, no estoy en modo alguno autorizado a calificar. Bien se advierte en todos ellos que no han querido de intento enunciar circunstanciados y siempre inaplicables o incumplidos programas agrarios; han preferido mejor fijar una actitud, sentir y hacer sentir una preocupación por el agro español, sus circunstancias y, en definitiva, sus hombres: El valor humano de los campesinos, venero permanente de las más clásicas virtudes de la raza, esperanza segura de un porvenir mejor, en que el auténtico destino de España sea incorporado y servido por quienes más fielmente han guardado el sentido de lo genuinamente español y la fe absoluta en el resurgimiento económico y moral de la Patria si se lograra la solución a fondo y humana del ingente problema del campo, aflora siempre por dondequiera. en contraste con las casuísticas y doctrinarias **programaciones** a que la vieja politiquilla nos tenía acostumbrados.

Conviene, pues, no equivocarse al juzgar acerca del valor que ha de atribuirse a los textos de los Fundadores recogidos en esta ANTOLOGIA. Hay en ellos afirmaciones e ideas de valor permanente, fundamental, y a su lado, otras de carácter circunstancial, transitorio, contingente. Las primeras, deben ser, por su propia naturaleza, algo dogmático, que se reciba con valor de fe y doctrina

y como tal inmovible e incorruptible, y han de estudiarse sobre los textos originales, acercándose a ellos con la misma fe y unción religiosa con que el creyente se acerca a los libros sagrados. Las segundas, en cambio, llevan en sí mismas la razón de su provisionalidad y son, como tales, susceptibles de corrección y superación. Frente a unas y otras, el Sindicalismo nacional, conducido por el Movimiento al servicio del Estado, se halla todavía en embrión, en pleno período de formación y crecimiento, sujeto a las inevitables crisis de éste. Y en cuanto llamado a plasmar en realidad aquellas doctrinas, puede, atento al correr de las horas y al signo del momento, adoptar, sin que por ello sufra su ortodoxia falangista, posiciones que pudieran parecer de transacción y compromiso, por cuanto no siempre está en condiciones de mantener en toda su pureza el pensamiento original. Su actuación, por esta razón, es algo particular y en cierto modo circunstancial y transitorio, contingente, mientras que la concepción original legada por los Fundadores en aquello que tiene de permanente es algo universal, que proclama de modo vigoroso e intransigente su propia constancia e infalibilidad.

Mas erraría fundamentalmente en su misión el político que al acercarse al problema del campo quisiera, en aras de un nuevo brote tradicionalista, ajustar todas sus decisiones a lo dicho y pensado por los Fundadores del Sindicalismo nacional. Sería este un funesto error, que desemboca

caría forzosamente en un quietismo incompatible con el sentido dinámico y creador de la Revolución nacional. El político nuevo y revolucionario debe atender sólo a las reacciones del momento en que vive, y si ha de acudir a la tradición—aunque ésta sea la de los Fundadores del Sindicalismo nacional—ha de ser, como dijera JOSE ANTONIO, no como remedio, sino como sustancia; no con ánimo de copia de lo que ellos hicieron o proyectaron, sino con ánimo de adivinación de lo que harían en nuestras circunstancias.

Confío en que esta selección, cuando haya cumplido aquel propósito inicial para el que se recogieron los textos, servirá todavía para alimentar con eterna doctrina la acción cotidiana de los hombres de la Falange, sobre quienes pesa la responsabilidad de actuar más en contacto con el agro español.

Madrid, junio 1941.

GERARDO SALVADOR MERINO

¡ARRIBA ESPAÑA!

**DISCULPA**

Ayuntamiento de Madrid





La urgencia del encargo que me fué encomendado y el brevísimo plazo, horas solamente, de que dispuse para darle cumplimiento, han impedido que los textos que integran la presente ANTOLOGIA fueran seleccionados con un mayor cuidado y agrupados, también, con sujeción a un criterio más meditado. Nunca con tanta razón como ahora podría decirse que de haber contado con más tiempo la selección hubiera sido **más reducida** y al mismo tiempo **más completa**, por cuanto se hubieran evitado repeticiones hoy inevitables y hubieran podido aportarse textos poco conocidos, que en tan limitado plazo nos ha sido imposible procurarnos.

Sirvan estas líneas de disculpa para quien, por la precipitación con que hubo de darle cima, tampoco está contento de su labor.

A. P.

Madrid, junio 1941.



**LOS PUNTOS DE F. E. DE LAS J. O. N. S.**



## T I E R R A

17.—Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo, sin contemplaciones, la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

18.—Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero crédito agrícola nacional que, al prestar dinero al labrador a bajo interés, con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivos, para suprimir, tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19.—Organizaremos socialmente la agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a nuevas tierras cultivables.

20.—Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la

forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21.—El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22.—Será designio preferente del Estado Nacional Sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.





**EL FUERO DEL TRABAJO**

Ayuntamiento de Madrid



## DECLARACIÓN V

1.—Las normas de trabajo en la empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

2.—El Estado cuidará especialmente de la educación técnica del productor agrícola, capacitándole para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

3.—Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo, en condiciones normales, al empresario agrícola, y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4.—Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el

huerto familiar, que les sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

5.—Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

6.—El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo que les garanticen contra el desahucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

## **DECLARACIÓN IX**

1.—El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a

crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2.—La honorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

## DECLARACIÓN XII

1.—El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

2.—El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana, el hogar familiar, la heredad de la tierra y los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano.

3.—Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la Sociedad y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.



**ESPAÑA POPULAR Y CAMPESINA**

Ayuntamiento de Madrid



**"¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!"**

1.—"Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorriamos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos, en donde, todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa; gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior, pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorriamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por Campos de Castilla, desterrado de Burgos:

"¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!"

(JOSÉ ANTONIO, 29 octubre 1933.)

**Amamos a España porque no nos gusta.**

2.—"Nosotros amamos a España porque no nos gusta. Los que aman a su Patria porque les

gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física, sensualmente. Nosotros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna incommovible metafísica de España."

(JOSÉ ANTONIO, 19 mayo 1935.)

### España, reunión de hombres y pueblos.

3.—"España hoy es una reunión de hombres y pueblos sin ideal común; hombres desengañados, que sólo buscan la resolución de sus problemas económicos inmediatos. Campesinos y labradores, que sujetos a la lucha con la naturaleza, constantemente engañados, recelosos y pesimistas, se encierran dentro de su rudeza. Un centro de España, pobre económicamente, con una periferia rica. Un país dividido por la lucha de clases, de regiones, de intereses y sin un ideal común. Una sociedad injusta, económicamente, que deja que vivan como animales a millones de hermanos. Un Estado sin fe en sí mismo, sin misiones que cumplir, basado en la fuerza y, por lo tanto, basado en la injusticia que tiene por fin el aprovechamiento de sus ventajas para las diferentes pandillas políticas. Por todos lados se ve pesimismo, renunciamiento y mediocridad."

(RUIZ DE ALDA, Peralta, enero 1936.)

## Ayer he visto a España.

4.—“Yo la he visto en un repliegue de la Sierra. Ayer estuvimos en Benaocaz, pueblecito que se aloja como un nido en un hueco de las peñas, cerca de Grazalema...

“... Nos rodeaban unos hombres y unas mujeres con el rostro curtido; unos hombres, que como sus padres, como sus abuelos y como sus tatarabuelos, venían cuidando sus ganados, venían labrando su terruño. Así eran, seguramente, como esos hombres, los porquerizos que al principio del siglo XVI se fueron a conquistar un continente. Junto a esos hombres estaban las mujeres; las mujeres suyas con unos ojos tan negros, tan profundos, tan encendidos, que parecían prometer otros mil años, otros mil siglos de vitalidad. Pues bien, cerca de aquellas gentes que no sabían de política, que difícilmente entienden lo que son las candidaturas, que viven de una manera genuina, como se vivía desde mucho antes de que existieran las ciudades, entre esas gentes *noté que estaba viva España*, que toda esta obra de la Constitución que padecemos y de los Gobiernos que nos han gobernado, es una cosa provisional. Tenemos todavía nuestra España y no hay más que escarbar un poco para que la encontremos: *España está ahí y un día encontraremos a España...* Entonces, estad seguros, por ejemplo, los obreros, que no seréis sojuzga-

dos por la tiranía de los ricos que ofrecen condiciones duras diciéndoos que os elevan a la redención, porque esa España, nuestra España única, nos dirá a cada cual nuestro deber y nuestro sacrificio, y en nombre de España se gobernará, no para la clase más fuerte, ni para el partido mejor organizado, sino para todos los españoles, y hemos de salvarnos juntos o hemos de perecer juntos."

(JOSÉ ANTONIO, 12 noviembre 1933.)

### La España auténtica.

5.—"La Falange va buscando el contacto de la auténtica España, encubierta por la costra de la vieja política. Esa España—como la Falange—ni cree en la vieja política, ni tiene nada que esperar de ella. Ni de las izquierdas ni de las derechas. Las izquierdas rompen con la tradición de España y con el orgullo de haberla servido como la sirvieron nuestros antepasados y nosotros mismos en las guerras imperiales, en la de la Independencia y en Africa. La política de izquierdas obedece a consignas extrañas y transige con los separatismos. Y la de derechas, en cambio, se desentiende de la angustia popular. No se acongoja con la conciencia de que el pueblo campesino español vive condenado a arañar tierras pobres por las que, encima, tiene que pagar renta."

"Nosotros sabemos que ni en la derecha ni en la izquierda está el remedio, sino en el resurgimiento de la auténtica España de debajo, estructurada en sus unidades reales: Familia, Municipio y Sindicato. Entonces tendrán que guardar silencio los charlatanes de la política y ganarse el pan los parásitos. Veréis como sin ellos volvéis a cumplir grandes destinos. Eran como vosotros, tenían vuestras mismas caras los que hicieron que este sol de la Mancha calentara la redondez del mundo sin dejar de mirarse en tierras españolas."

(JOSÉ ANTONIO, Quintanar del Rey, 29 diciembre 1935.)

### La España eterna y olvidada.

6.—"Hay que venir a hablar a los pueblos para aprender lo que es España; la España eterna y olvidada, por una parte; por otra, la España dividida y sufrida."

"Nuestra tierra es muy grande, y pudiera ser mucho más rica. Nuestra tierra, además, fué señora del mundo y civilizadora de otras tierras. Sin embargo, ahora no es ni lo uno ni lo otro. Por arriba le han quitado todo entusiasmo, toda ambición de poder y de gloria; por abajo, todo justo afán de bienestar para sus gentes humildes."

(JOSÉ ANTONIO, Puebla de Almoradiel, 22 abril 1934.)

## La tragedia de España.

7.—“España se ha perdido a sí misma; esta es su tragedia. Vive un simulacro de vida que no conduce a ninguna parte. Dos cosas forman una patria: como asiento físico, una comunidad humana de existencia; como vínculo espiritual, un destino común. España carece de las dos cosas. El asiento físico de España, de la comunidad de españoles, es absolutamente indefendible. Tenemos un territorio enorme en el que hay muchísimo por hacer y, sin embargo, millones de habitantes viven peor que los cerdos en las cochiqueras. No ya los parados del todo, esos setecientos mil españoles cuya existencia es un milagro, sino los pequeños labradores, arrendatarios o propietarios de minifundios, que recogen al año veinte o treinta fanegas de trigo; y los campesinos andaluces, que cobran al año cien jornales; y los habitantes en los suburbios de la misma capital, hacinados en casas infectas, en que los más rudimentarios servicios higiénicos se comparten entre cuarenta familias. Esto mientras se engordan armeros, intermediarios, administradores, banqueros, propietarios, rentistas, consejeros de grandes Empresas y toda esa muchedumbre ociosa que parece ser el remate de un país apoplético de gran capitalismo y no la dorada envoltura de nuestra pobre y ancha y esquilmada España.

"Sobre esa base económica está asentado el pueblo español."

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 21 marzo 1935.)

### Pueblo español sobre tierra de España.

8.—"Hay que acabar con eso. Pese a quien pese, *sobre la tierra de España tiene que vivir el pueblo español*. Y no sobre "toda" la tierra de España, porque una grandísima parte de ella es inhabitable e incultivable. "Es una burla" para el campesino elevarle a propietario de un trozo de tierra pedregosa y estéril. No; donde hay que instalar al pueblo labrador de España es sobre las tierras buenas, sobre las que hoy existen y sobre las que se pueden fertilizar con los riegos. *España tiene tierras suficientes para mantener a todos los españoles y a quince millones más. Sólo faltan los hombres enérgicos que lleven a cabo la bella y magnífica revolución agraria: el traslado de masas enteras, hambrientas de siglos, agotadas en arañar tierras míseras, a los anchos campos feraces.*"

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

### Los pueblos de España.

9.—"Yo muchas veces pienso en los pueblos de España, estos pueblos chatos, pegados a la tierra.

Desde el aire se ve que no tienen más que lo indispensable para la vida; porque no tienen, o no se ven, esos complementos que los hacen agradables, parques, jardines y paseos. Las calles son retorcidas y estrechas. Si los veís desde abajo observaréis que el 90 por 100 de las casas son pobres, feas e insuficientes; que dentro de ellas no se puede ser feliz; que las calles, cuando llueve, son barrizales; que los sitios de reunión: casinos, bares, tabernas, cines, etc., son sórdidos y mezquinos; en fin, se vislumbra una labor a realizar grandiosa; pues bien, nosotros tenemos que cambiarlos, salvarlos y rehacerlos.

"Nuestros pueblos tienen que conservar, remozadas, las amplias casonas antiguas, las bellas iglesias; pero a su lado tienen que estar unos hogares amplios, limpios y alegres. Todos los servicios comunes tienen que tener este mismo sello. Hay que hacerlos habitables y confortables, y esto hay que hacerlo de verdad, cueste lo que cueste; pues no puede ser que se diga: "*España es su campo*", porque hoy es una burla, pues en ese campo no se puede vivir.

"Fijaos bien, arquitectos, ingenieros, médicos y maestros, en la inmensa labor que tenéis por delante: hacer la nueva España, la España nuestra y verdadera."

(RUIZ DE ALDA, *Jons*, mayo 1934.)

## Al encuentro de España.

10.—“Contemplamos con dolor y con lágrimas en el alma, que nuestra España es un suelo arrasado, es una Nación que ha padecido la incuria de siglos, es un pueblo martirizado sobre todo por la anarquía brutal y antinacional del siglo XIX. Y nosotros, por nuestro honor de hijos de este suelo empobrecido, que resiste difícilmente la comparación con las demás naciones que figuran en el mundo civilizado; por nuestro honor de hijos de España y por nuestro deber frente al porvenir, tenemos que rehacer este suelo, aunque sea ello una obra gigantesca y heroica. Este será probablemente—y lo veremos en la realidad, porque la realidad la tendremos en la mano prontamente—el descubrimiento de nuestras modernas Américas, el descubrir a España y el sacarla de la barbarie y de la esterilidad en que ahora se encuentra...”

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)





**CANTO A CASTILLA**



## Castilla, campesina e imperial.

11.—“Y sobre esta tierra absoluta, el cielo absoluto.

“El cielo tan azul, tan sin celajes; tan sin reflejos verdosos de frondas terrenas, que se dijera que es casi blanco de puro azul. Y así Castilla, con la tierra absoluta y el cielo absoluto mirándose, no ha sabido nunca ser una comarca; ha tenido que aspirar, siempre, a ser Imperio. Castilla no ha podido entender lo local nunca; Castilla sólo ha podido entender lo universal, y por eso Castilla se niega a sí misma, no se fija en dónde concluye, tal vez porque no concluye, ni a lo ancho ni a lo alto. Así, Castilla, esta tierra esmaltada de nombres maravillosos—Tordesillas, Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres—, esta tierra de Chancillería, de ferias y castillos, es decir, de Justicia, Milicia y Comercio, nos hace entender cómo fué aquella España que no tenemos ya, y nos aprieta el corazón con la nostalgia de su ausencia.”

(JOSÉ ANTONIO, Valladolid, 4 marzo 1934.)

## Castilla heroica.

12.—“Toda una literatura barata, fácil y siniestra se ha complacido en oscurecer y empañar

la limpidez augusta de la Castilla histórica. Mitin de nueves zuloaguescas, bocanadas de sombras. Acritud y tolvanera del 98, con su cortejo de monstruos jorobados y anormales, con su mitología eslava voluptuosa de antivalores, fruición y deleite de resentimientos demoníacos. ¡Monstruos y anormales en Castilla que ha dado la norma a mundos! Pura, recta y vertical, como los álamos del Arlanza. Castilla lineal y heroica, Patria de la recta, de la derecha y el derecho, cifra y resumen de la normalidad misma.

"Norma y ordenamiento, civilidad y ley piden esta multitud agraria, esa humanidad campesina que ahora ha reventado, de puro madura, en la época del grano, en agosto más cereal y fascista. Adelantados de Castilla. Pero, ¿no han sido siempre estos laboradores de la altiplanicie los que se adelantaron, señalándole a España lejanías históricas? Aire de reconquista. Espada y cruz contra hoz y media luna. Contra hoz y martillo, símbolo del Islán soviético. Que otra vez se adelantó por marcas españolas la algarabía bárbara y otra vez el Oriente enorme—sin norma—ha querido asolar esta cristiana tierra antigua."

(EUGENIO MONTES, *F. E.*, 7 diciembre 1933.)

### Castilla, pobre y triste.

13.—"Causa una inmensa tristeza esas pobres tierras de Castilla, tristes y abandonadas, paisajes

miseros en que la tierra, los pueblos y sus habitantes se confunden en un solo color. El azul de su cielo y su magnífico sol, parecen impotentes para llevar una sonrisa a esos parajes, que más parecen de la muerte. Ni un solo árbol rodea a esos terrenos, rocosos, que con pequeñas heredades plagadas de cascajos, se acoge a ellas el campesino castellano, como a tabla de salvación, para con un trabajo inmenso arrancar a esa mísera tierra, unas pocas simientes con que distraer su hambre."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 31 octubre 1935.)

## Castilla y España.

14.—"España no puede existir con Castilla en el estado actual. Hoy España es un país con la periferia rica constituida por pueblos con conciencia de sí mismos, y por un centro constituido por un sector pobre y decaído, formando el total una unión siempre inestable y con tendencia a la descomposición. Por eso los problemas que hoy tiene Castilla son nacionales, y así, el problema del trigo tiene una gran importancia no sólo económica, sino política.

"Reconociéndolo así Falange Española en su Consejo Nacional, enfrentándose con él, con el problema del campo castellano, propuso:

"*Primero*. Una solución inmediata. Movilización por el Estado de mil millones de pesetas para crédito barato y sencillo para el campo.

"Segundo. La formación de Sindicatos, según nuestro Estado sindicalista, y la construcción de la red nacional de silos y Cooperativas, y, por último, acometer la reconstrucción de Castilla.

"Regar sus campos, reconstruir sus pueblos, poblar sus montes, industrializar Castilla, hacer revivir su industria textil y lanera, sus paños de Béjar, de Palencia y de Burgos. Pues esto se puede hacer. Se puede hacer con un Estado como lo quiere Falange Española, con un poder revolucionario y resuelto a la acción, con un Estado que cuente su tiempo por años y generaciones, no por semanas, con un Gobierno que no esté expuesto al cambio por el mal humor de unos diputados.

"Se puede realizar si los castellanos comprenden su deber hacia España, que además está identificado con su interés propio. Esto no es una promesa; la promesa de un milagro. Es sólo el llamamiento veraz que hace la Falange a los hombres y mujeres de Castilla."

(RUIZ DE ALDA, Valladolid, 12 enero 1936.)

### Castilla, fuente de unidad.

15.—"Unidad, porque Castilla es la fuente de toda unidad, porque Castilla ha sabido, acaso no por designio propio, sino porque estaba previsto desde el comienzo de los tiempos, señalado por las manos del Eterno, ha sabido hacer una Es-

paña; ha sabido hacer una España y un mundo en diversas latitudes, razas y Continentes, y esta Castilla sabe que precisamente la unidad es lo que nos falta. Ahora se precisa la unidad, porque a la vista están la certeza y la razón de nuestra angustia, pues de esta falta de unidad se derivan todas las discordias, odios y divisiones entre los españoles. Esta Castilla es la que pretendemos alumbre nuestro ideal, que no es otro que la idea de la unidad pacífica, de la unidad grandiosa, de la unidad constructiva entre todos los españoles, y para ello Castilla tiene mejor derecho, porque Castilla es región víctima."

(ONÉSIMO REDONDO, Valladolid; 4 marzo 1934.)

### Castilla, símbolo de equilibrio.

16.—"No todos saben que sólo en Castilla se percibe con grande unanimidad, en los momentos graves, el auténtico y desgarrado dolor de España. En aquellos valles, llenos de trabajo y faltos de lo necesario, es donde se siente bien que España unida, grande y pacífica es para ellos un orgullo y una necesidad: sólo ellos son fiadores de la España eterna. No incurre Castilla ni en los devaneos irresponsables del Madrid político, ni en las apetencias disociativas e inigualitarias del litoral autonomista, ni en las ráfagas de africanismo que todavía cruzan los campos más aba-

jo del Guadarrama. Sólo Castilla representa y conserva el *equilibrio*, reflejado en la igualdad de su meseta y avalado por su simpática pobreza. Sólo ella es capaz de concebir todavía e imponer la *unidad*. Mas no una unidad absorbente y afrancesada (Madrid), sino amorosa e ideal (Isabel la Católica, Castilla)."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 13 junio 1931.)

**MIRANDO AL CAMPO**



## El campo, preocupación central.

17.—“La Falange Española de las J. O. N. S. es un movimiento total; se preocupa de todo lo que es España, y una parte, acaso la principal en muchos aspectos, de España es la masa campesina y a ella *miramos* y tenemos nuestras consignas, nuestro Credo, nuestras afirmaciones y nuestros deseos en ella. ¿Y qué decimos? Que también nosotros colocamos el derecho del campo y de la agricultura como preocupación central de nuestra consigna económico-social y aun como capítulo sobresaliente de nuestro programa creador y espiritual también, pero nosotros lo hacemos no para fundar un nuevo Partido, no para crear otro sistema de clientela, sino lealmente convencidos y poseídos de un ímpetu revolucionario, porque contemplamos a la masa del pueblo español, que en sus tres cuartas partes es campesina, padeciendo las angustias mayores y las consecuencias últimas de la decadencia y de la ruina de esta España que nos duele.”

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

## España en el campo.

18.—“Nosotros iremos a esos campos y a esos pueblos de España para convertir en impulso su

desesperación. Para incorporarlos a una empresa de todos. Para trocar en ímpetu lo que es hoy justa ferocidad de alimañas, reclusas en aduares, sin una sola de las gracias ni de las delicias de una vida de hombres. Nuestra España se encuentra por los riscos y los vericuetos. Allí la encontraremos nosotros, mientras en el palacio de las Cortes enjaulan unos cuantos grupos su victoria sin alas."

(JOSÉ ANTONIO, *F. E.*, 7 diciembre 1933.)

### Movimiento campesino.

19.—"Ha de ser un movimiento campesino, porque ellos son los parias de España, son la única clase, el único sector, siempre víctima, en uno u en otro régimen, rija un Gobierno u otro. Ellos son los que trabajan, los que pagan, y a los cuales nunca se les da nada, y como nuestro movimiento es de indignación, de reconquista, para alzar a los oprimidos, los labradores han de ser los que lleven la bandera y el ardor a la pelea."

(ONÉSIMO REDONDO, Valladolid, 4 marzo 1934.)

20.—"Hay que lograr la unidad social y la unidad de la Patria. Y este movimiento será, en su base, movimiento de labradores, que en Castilla llevan la bandera y el pan. Los labradores a

quienes no quiero llamar agrarios, porque ya me da asco esa palabra."

(ONÉSIMO REDONDO, *F. E.*, 8 marzo 1934.)

### Atención al campo.

21.—"... No es esta la hora de crear y de proteger industrias artificiosas a costa, precisamente, del cuerpo nacional. Avanzamos, por las presiones de la necesidad de defensa de cada pueblo, hacia una economía casi cerrada, en la que el primer imperativo precisamente es atender al campo, es atender al patrimonio nacional y cultivar el propio suelo y redimir a la clase que, típica, verdadera y secularmente, está oprimida: la de los obreros campesinos, la de los pequeños propietarios, la de los colonos. Al avanzar Falange Española de las J. O. N. S. en su programa y principios sobre la tierra y sobre el agricultor, vamos a conseguir, por tanto, a la vez dos objetivos; el primero, el de superar este ahogo asfixiante, ya irresistible, que no debe prolongarse más so pena de prolongar hasta la muerte la angustia del pueblo, la crisis económica de la que son responsables todos los políticos que han desfilado por el mundo y por la cual setecientos mil hombres, que suponen probablemente dos o tres millones de españoles, no tienen

a diario asegurado el pan que han de llevar a su boca y a la de sus hijos..."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

### Comprensión y esperanza.

22.—"... Ahí está la historia, ahí está la crónica de nuestros mítines y de nuestras luchas. Precisamente en el campo es donde se nos oye—lo digo porque lo he visto—con una avidez más generosa, con una comprensión más íntima y con una esperanza de mayor seguridad. En los campos también es donde nuestras fuerzas han sostenido el choque más ingrato, el choque más terrible contra la barbarie de las Casas del Pueblo campesinas, cayendo. Estos muertos recuerdan que en el campo, en los partidos judiciales, en los pueblos pequeños, han sucumbido con el nombre de España y con la esperanza de nuestro porvenir en los labios..."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)



su  
)  
a  
i-  
o  
-  
n  
-  
s-  
-  
o  
n  
n  
-  
o  
)

**EL CAMPO, DEPOSITARIO**  
**DE VALORES ETERNOS**



## El campo, depositario de valores eternos.

23.—“Tenemos mucho que aprender de esta tierra y de este cielo de Castilla los que vivimos a menudo apartados de ellos. Esta tierra de Castilla que es la tierra sin galas ni pormenores; la tierra absoluta, la tierra que no es el color local, ni el río, ni el lindero, ni el altozano. La tierra que no es, ni mucho menos, el agregado de unas cuantas fincas, ni el soporte de unos intereses agrarios para regateados en Asambleas, sino que es la tierra; la tierra como depositaria de valores eternos, la austeridad en la conducta, el sentido religioso en la vida, el habla y el silencio, la solidaridad entre los antepasados y los descendientes.”

(JOSÉ ANTONIO, Valladolid, 4 marzo 1934.)

## En el campo reside el secreto del porvenir de España.

24.—“Este Movimiento que aspira a ser, que es ya, representación legítima de los intereses del pueblo español, ha de ser por consiguiente representación genuina de los campesinos españoles, que mal se podrían defender los intereses nacionales sin prestar toda la atención que merecen a una clase social en la que se puede afirmar,

sin hipérbole, que reside el secreto del porvenir de España. En cualquier país se resisten todas las vicisitudes y se vencen todas las contrariedades de la suerte adversa, si existe en ellos una clase campesina fuerte. Esta sería ya una razón para que cultiváramos nosotros con amor esta clase social; pero es que, además, nuestro país, por razones históricas y geográficas, es un pueblo eminentemente y casi exclusivamente campesino.

"Toda España es en realidad agro, y no puede ser otra cosa. Por su situación en el extremo del continente, que agravada por unas comunicaciones caras e insuficientes la coloca al margen de Europa; porque sus invasores, con la sola excepción de los fenicios, fueron todos gentes de guerra y de labranza; porque los que nos dominaron durante más tiempo, los árabes, fueron asimismo agricultores notables; por sus condiciones, en fin, de suelo y clima, España es toda campo y en el campesino hay que buscar los bríos nuevos y las fuerzas nuevas que son precisas a la obra de su redención."

(JOSÉ SIMÓN VALDIVIESO, *F. E.*, 7 diciembre 1933.)

### El campo, vivero de la raza y de soldados.

25.—"... Nuestra raza está postrada. Y si queremos hacer obra imperial—y la obra imperial es algo más que una palabra—hemos de coger

la raza con nuestros brazos creadores, hemos de llevar al campo la raza de nuestra redención. Y de allí es de donde hemos de sacar los verdaderos soldados de la España grande y futura, que ha de jugar un papel en el mundo tan importante como en lo antiguo..."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

26.—"El campo alimenta a todos y además da a la raza los hijos más puros, a la Nación el pensamiento más fiel y al porvenir la mejor garantía de independencia patria."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 26 mayo 1933.)





**LA TIERRA, PROBLEMA**  
**TOTAL Y HUMANO**

Ayuntamiento de Madrid



## El hombre, valor primero de la revolución.

27.—“La construcción de un orden nuevo la tenemos que empezar por el hombre, por el individuo, como occidentales, como españoles, como cristianos; tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia y de la familia al Municipio, y, por otra parte, al Sindicato, y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo.

“La revolución total, la reorganización total de Europa tiene que empezar por el individuo, porque el que más ha padecido con este desquiciamiento, el que ha llegado a ser una molécula pura, sin personalidad, sin sustancia, sin contenido, sin existencia, es el pobre individuo, que se ha quedado el último para percibir las ventajas de la vida. Toda la organización, toda la revolución nueva, todo el fortalecimiento del Estado y toda la organización económica, irán encaminados a que se incorporen al disfrute de las ventajas esas masas enormes desarraigadas por la economía liberal y por el conato comunista.”

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 19 mayo 1935.)

## El campo, problema total y humano.

28.—“Podría haber una política agraria buena y completa, que abarcase los problemas técnicos del campo (sistemas del cultivo, utillaje, enseñanza agraria, etc.), los problemas administrativos (legislación, justicia distributiva, Sindicatos, etcétera, etc.) y los problemas financieros, o sea, principalmente, el crédito agrario y las obras públicas.

“Pero ni siquiera en esta política agraria, buena y completa que realizaremos, se agotarán nuestros desvelos por la humanidad labradora, *en su humana totalidad hacia la unidad de destino*, porque ésta no se agota en problemas técnicos, administrativos y financieros.

“No queremos en el labrador contener al posible enemigo—como izquierdas y derechas hacen—sino reencontrar a un hermano que parecía muerto, cuando lo que está muerto en realidad para todo profundo amor de España es la política de las ciudades.”

(UNA POLÍTICA DE ALDEA, *Arriba*, 25 abril 1935.)

## La tierra, problema humano.

29.—“No conviene que al enfocar el estudio del problema de la tierra adoptemos un punto de vista fragmentario. Sería erróneo considerar sus distintos aspectos, financiero, técnico, administra-

tivo, etc., y descuidar su función total, que es la de servir al hombre. Encaucemos, pues, nuestro examen, *no olvidándonos de referir continuamente al hombre* nuestras observaciones y nuestros hallazgos. Resultará así nuestro trabajo más complejo, pues será forzoso continuamente juntar al frío y exacto análisis de la realidad la consideración de sus efectos morales. Queda indicado con esto que no se resuelve este problema con expedientes de tipo externo material, y es inútil añadir, por tanto, que no tiene salida satisfactoria en el orden presente. Es menester transformar el espíritu actual; la solución de este problema es, en consecuencia, trabajo de muchos años."

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

### El hombre y su adaptación.

30.—"Y ha de observarse que uno de los elementos de la vida económica agraria que más necesitan un período transitorio de adaptación es el hombre. Aun admitiendo un tipo social típicamente grancapitalista, es decir, dotado de alto poder intelectual y de escasa fuerza efectiva, siempre habrá de resultar para ese hombre imposible el suprimir por completo los usos o los hábitos adquiridos por otros que coactivamente se le señalen. Ahora, precisamente, que tanto se habla y se trabaja por la racionalización, es cuando más cuenta nos damos de lo difícil que resulta

en la práctica el encontrar hombres puramente racionales (el homo-economicus) que puedan adaptarse, sin acomodación previa, de una fase de la producción a otra, o de una situación económica dada a otra distinta. Y si esto es así, en estos medios de los países grancapitalistas, formados por hombres con predominio de la razón sobre la pasión y con alta tradición cultural, como son los anglosajones, lo que habrá de ocurrir en el medio humano de Andalucía se puede fácilmente suponer... En la tierra andaluza, de hombres todo corazón y todo apego a las costumbres, donde sería locura hablar de racionalización de la vida económica, es utópico el creer que puede ordenarse por reales decretos una transformación estructural de la economía o tan siquiera una modificación revolucionariamente radical de la propiedad. Habrá que proceder, pues, a ir dictando planeadamente las soluciones transitorias que se acepten como mejores, con el fin de, en un plazo brevísimo, lograr la nueva estructuración económica y social que a todos nos interesa."

(*La Conquista del Estado*, 20 junio 1931.)

### Política para la humanidad labradora.

31.—"La función *específica* de la agricultura se desdobra en problemas técnicos, financieros y administrativos o legales, que se pueden complementar con algunas tendencias sociológicas.

"Pero esta no es una visión fragmentaria de la agricultura. No hay una política agraria, sino una política para la *humanidad labradora*. Esta humanidad labradora tiene funciones específicas, pero ante todo funciones totales. Como una víscera sirve a todo el organismo (aunque específicamente diferenciadas) y todo el organismo a la víscera, así la función de la humanidad labradora sirve a toda España y toda España sirve a la humanidad labradora...

"Los problemas técnicos, financieros y administrativos del campo no avanzarán ni un paso sin la conciencia de los problemas espirituales y entrañables del campo, sin concebir su lucha heroica entre el hambre y el amor a los hijos, entre la ritualidad tradicional de la conducta y las invasiones de una modernidad bárbara, entre la persistencia de la religiosidad y las crisis espirituales de la época, entre el apego y la continuidad histórica y los vaivenes de los tiempos y de los gobiernos."

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 11 abril 1935.)

### Problema social, no jurídico.

32.—"Con sólo observar la realidad, todos nos damos cuenta de que aquí no hay problema jurídico alguno. No nos interesa el analizar los antecedentes jurídicos de la propiedad agraria, ni examinar los títulos de los actuales poseedores. Lo que a todo político y buen español simple-

mente preocupa es el que la población agraria viva del modo mejor posible. Y al decir esto, señalamos ya como característica del problema su índole social.

"Mas para conseguir esa más provechosa y próspera vida a los ciudadanos del campo, es evidente que habremos de partir de bases económico-técnicas, ya que de lo contrario, sin tener en cuenta las leyes de la producción de la naturaleza y de la mejor ordenación de las mismas, nos expondremos a que la nueva distribución de la propiedad agraria, en vez de promover la riqueza de muchos, no consiga sino la pobreza de todos.

"Luego, no cabe duda que el problema, en su finalidad íntima, es social, y que inmediatamente es económico-técnico. Toda la solución a que se aspire desde el punto de vista social habrá de ser, pues, examinada con arreglo a las nuevas leyes técnicas de la producción y económicas de la distribución, para ver si ese desideratum es realmente conveniente y aun posible."

*(La Conquista del Estado, 20 junio 1931.)*

### Falta de sentido nacional ante el problema agrario.

33.—"El problema del agro español, que es nada menos que la vida del setenta y cinco por ciento de nuestra población, jamás se ha querido estudiar dentro de un sentido nacional y justo,

pues si de él alguna vez se han ocupado nuestros políticos y gobernantes ha sido para cazar incautos que sirviesen a los intereses de partido, pero no ciertamente a los agrarios. Las izquierdas siempre han mirado la propiedad rural con deseos de venganza, y sus promesas siempre han sido de quitar a unos para dárselo a otros. Esas puras doctrinas marxistas llevan como finalidad la de que el Estado sea el único propietario de la tierra. Y si a tantos disparates añadimos el concepto egoísta de las derechas, que quieren conservar las cosas como estaban, admitiendo solamente algunos pequeños topes (claro es que a su gusto), pensando que así seguiremos viviendo todos alegres y felices, se llega a comprender perfectamente todos los desastres que en tan importantísimo asunto como es el de la tierra, está sufriendo el resignado pueblo español."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 30 mayo 1935.)

### España, Estado nacional agrario.

34.—"Nadie ha llegado hasta ahora a establecer el enlace férreo que es indispensable entre lo nacional y lo agrario. Porque en España la agricultura lo es todo y porque la agricultura y España pugnan por redimirse y engrandecerse movidas por una angustia simultánea; con la misma raíz de su dolor, con idénticos enemigos, con una tendencia espiritual equivalente, con una exacta compenetración.

"La agricultura lo es todo. Toda la economía nacional deriva de la agricultura y la vida política debe ordenarse fielmente sobre bases económicas de conjunto, nacionales."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 26 mayo 1933.)

### Sentido campesino de la vida: apostolado.

35.—"En una palabra podría resumirse cuanto es preciso hacer: *apostolado*. Es necesario comenzar un verdadero apostolado entre los hoy desheredados campesinos, que ha de consistir en enseñarles, con cariño y cordialidad, en fortalecer los Sindicatos, en dar vida a las Confederaciones, en acometer una decisiva política rural. Pero todo eso forma parte de un solo plan, y ese plan sólo puede ser ejecutado dentro de nuestro Estado Nacional-Sindicalista. Por eso dijimos al principio que las milicias de los campesinos habrían de ser los pilares de nuestro Movimiento; porque al hacer la Revolución Nacional resolverían su problema, que es uno de nuestros más anchos y angustiosos problemas: el problema de la tierra; y salvarían todo un patrimonio material y moral—que reside en el "*sentido campesino de la vida*"—sobre el que descansa toda verdadera civilización."

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

## Lírica y economía.

36.—“Muchos creen que el campo sólo se mueve por razones económicas. No hace un siglo ha hecho dos guerras civiles por razones puramente líricas y, en el fondo, teológicas y genealógicas.

“No hay sociólogo ni economista capaz de producir con sus fórmulas un movimiento semejante, aunque concedemos que las tesis de las guerras civiles (movimiento rural del Norte español) eran dudosas y precarias. Vale la pena de pensar que el campo, por razones puramente económicas y técnicas, no aporta sus máximas energías al resurgir nacional. Tampoco las aporta con suficiente integración de los valores por un movimiento de orden lírico e ideal. Coordinar lírica y economía, técnica y moral, religiosidad y administración, alto sentido de la tradición y alto sentido de la modernidad en una unidad de destino, que comprenda hombres, cosas y acciones, es nuestra partida, no sólo para la agricultura, sino para todos los ramos económicos.”

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 11 abril 1935.)

## Una lírica para el campo.

37.—“Una perfecta inteligencia del problema campesino supone sin duda una economía, una sociología. Pero ante todo supone una lírica. Sin

ella toda solución técnica, financiera o administrativa del problema del campo es una fría fórmula sin vida. Solamente en nombre de una cierta lírica—tradicional—cuyo valor no prejuzgamos—las masas rurales del Norte de España sostuvieron dos guerras civiles y tuvieron en jaque once años, siete primero y cuatro después, al Estado liberal—. Somos gentes eminentemente preocupadas de todos los problemas específicos, técnicos y económicos de la agricultura. Pero ante todo queremos volver al campo de España una lírica nacional que le encare de nuevo con la historia.”

(JOSÉ ANTONIO, *F. E.*, 1 marzo 1934.)

### Los sabores de la norma y el pan.

38.—“He aquí la tarea de nuestro tiempo: devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y el pan. Hacerles ver que la norma es mejor que el desenfreno; que hasta para desenfrenarse alguna vez hay que estar seguro de que es posible la vuelta a un asidero fijo. Y, por otra parte, en lo económico, volver a poner al hombre los pies sobre la tierra, ligarle de una manera más profunda a sus cosas: al hogar en que vive y a la obra diaria de sus manos.”

(JOSÉ ANTONIO, Prólogo *Arriba España*, agosto 1935.)

## Tierra y pan.

39.—“La agricultura es la Patria, por la tierra y por el pan. La revolución de la juventud nacional es la Patria por la idea y el Imperio.”

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 23 octubre 1933.)





**RETORNO AL CAMPO**



## Vuelta al campo.

40.—“Id al campo, sí. Veréis más y mejor cuando hayáis estado en él. Estáis hechos a vivir en la ciudad, en la que siempre hay humo y nieblas que empañan las cristaleras de los cafés, tras las que os pasáis la vida. El hombre, en la ciudad, casi no se ve. Está siempre escondido detrás de su cargo, detrás de su traje. En la ciudad se ve al comerciante, al electricista, al abogado, etc. En el campo se ve siempre al hombre. Quizá porque no hay humo, el aire es limpio y el hombre está casi desnudo. Está el hombre, sí, descubierto el pecho, la cara alta al sol, o sobre el surco. Los que vamos de la ciudad siempre nos sentimos un poco inferiores ante ellos, que casi no nos encuentran entre la ropa. Y si hablamos, igual: nos perdemos en la palabra que fluye fácil, pero casi vacía. Sus palabras son escasas, rudas, pero dicen mucho. Son las palabras no aprendidas en el libro, en el periódico, en el cine. Tienen el verbo exacto de la raza. Sabedlo, señoritos de café, los que os reís de ellos cuando los veis andar por la ciudad con pasos torpes. Ellos y no vosotros son la esperanza de la Falange. Por eso estamos dispuestos a ir a buscarlos, a decirles que pueden y tienen la obligación de hacer la España que queremos. Borraremos ese gesto sombrío que marcará

un tachón de desconfianza en su entrecejo. Les descubriremos su destino de forjadores de imperio español, y les daremos el puesto que les corresponde en el futuro Estado Nacional-Sindicalista. También les demostraremos que la Falange sabe lo que tiene que hacer con estas manadas de maniqués que no han trabajado nunca, viviendo siempre del esfuerzo de los demás, y que cuando todos los que sentíamos el cariño macho de España, hemos agarrado el fusil para luchar contra sus enemigos, se han quedado paseando la vergüenza de sus trajes impecables y sus melenas onduladas. Falange les negará el derecho de llamarse hombres y españoles, que hasta ahora han venido usurpando.

"A vosotros os buscaremos en el campo, donde el aire es limpio y el hombre está casi desnudo, con la seguridad de que soltaréis un momento el azadón, que remueve la tierra, o la hoz, que va tumbando las mieses maduras, para gritar con nosotros: ¡Arriba España!"

(JOSÉ ANTONIO, *Iremos al campo*, F. E., 1934.)

## Retorno al campo.

41.—"El Estado nuevo tendrá que reorganizar, con criterio de unidad, el campo español. No toda España es habitable: hay que devolver al desierto, y sobre todo al bosque, muchas tierras que sólo sirven para perpetuar la miseria de quienes

las labran. Masas enteras habrán de ser trasladadas a las tierras cultivables, que habrán de ser objeto de una profunda reforma social de la agricultura: enriquecimiento y racionalización de los cultivos, riego, enseñanza agropecuaria, precios remuneradores, protección arancelaria a la agricultura, crédito barato; y, de otra parte, patrimonios familiares y cultivos sindicales. Esta será la verdadera vuelta a la Naturaleza, no en el sentido de la égloga, que es el de Rousseau, sino en el de la geórgica, que es la manera profunda, severa y ritual de entender la tierra."

(JOSÉ ANTONIO, Valladolid, 3 marzo 1935.)





**LLAMAMIENTO A LOS CAMPESINOS**



## Movilización revolucionaria del campo.

42.—“Llevamos unos tres meses auscultando la capacidad revolucionaria de nuestro pueblo. Una certeza es indiscutible: la de que se hace preciso movilizar revolucionariamente al español de los campos, inyectarles sentido de protesta armada, afanes de violencia. El campesino español tiene derecho a que se le “libere” del señorito liberal-burgués. El derecho al voto es una concepción traidora y grotesca que no sirve absolutamente de nada a sus intereses.

“Hay que legislar para el campesino.

“Hay que valorizar sus economías, impidiendo la explotación a que hoy se le somete.

“Hay que saciarlo de tierra y permitirle que se defienda con las armas de la opresión caciquil.

“*La Conquista del Estado* organiza con entusiasmo su propaganda entre los campesinos. Hemos creado el “Bloque Social Campesino”, que se encargará de estructurar eficazísimamente a nuestros afiliados de las aldeas. Todas nuestras fuerzas de los campos engrosarán ese Bloque, que actuará completamente subordinado a la dirección política de nuestro Comité.

“Nuestro gran deseo es lanzar la ola campesina contra las ciudades decrepitas que traicionan el palpitar vitalísimo del pueblo con discursos y boberías.

"Nunca con más urgencia y necesidad que ahora debe buscarse el contacto de los campesinos para que vigoricen la Revolución y ayuden con su rotunda expresión hispánica a darle y garantizarle profundidad nacional. El campesino, hombre adscrito a la tierra, conserva como nadie la realidad hispana y tiene en esta hora a su cargo la defensa de nuestra fisonomía popular.

"Nuestro "Bloque Social Campesino" tendrá una meta agraria diversa en cada región española. De acuerdo con la peculiaridad del problema en las diferentes comarcas. Si bien le informará un común anhelo de nacionalización y de entrega inmediata de la tierra a los campesinos.

"Ahora bien: junto a esa meta de eficacia y de justicia en la explotación, nuestro "Bloque Social Campesino", enarbolará una plena y total afirmación revolucionaria que le obligue a colaborar con nuestras organizaciones puramente políticas en el compromiso de apoderarse violentamente del Estado.

"No debe olvidarse que nuestra fuerza se ha formado con estricta fidelidad a la hora hispánica, que requiere y solicita una exclusiva actuación revolucionaria. Quien logre hoy movilizar en España el mayor impulso revolucionario, alcanzará el triunfo. No, en cambio, las voces pacíficas, de buen sentido si se quiere, que se asustan de los gestos viriles a que acuden los hombres en los decisivos momentos de la Historia.

"Hay que armar a los campesinos y permitirles ser actores en la próxima contienda. El "Bloque Social Campesino" no pretende sólo situar ante ellos la meta de redención, sino que también educará su germen revolucionario para garantizar la victoria. A la vez, pues, que descubrirles el objetivo, lanzarlos briosa, corajuda e hispánicamente a su conquista. He ahí su enlace con la totalidad de nuestra política, de nuestra fuerza, de la que el "Bloque Social Campesino" será una filial de primer rango."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Movilización campesina.

43.—"A la hora presente se impone la movilización en bloque de los campesinos, la subversión de las relaciones de la ciudad con el campo y la liberación de los centros aldeanos de injerencias de instituciones públicas extrañas, principalmente de sus Ayuntamientos. ¡No más soborno de los mandos por los ciudadanos! Los campesinos no pueden estar apartados de la actuación política, excluidos y eliminados del poder, cuando se requiere rehacer los cuadros de su vida social y económica, estructurar su población de un modo eficiente para dotarla de organismos culturales y sociales de fácil acceso, proveerla de todo el bagaje de la vida moderna."

(SOUTO VILAS, *La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

## Los agrarios en pie.

44.—“Los agrarios se han puesto en pie y en marcha para salvar a España de la nefasta hegemonía marxista, y no han de faltar ahora políticos vacíos y locuaces que, ocultando rapacidades inconfesables, quieran de un brinco ponerse a la cabeza de estas fuerzas para saciar apetitos de mando, egoísmos mezquinos, a costa del ajeno esfuerzo y sacrificio. Por eso conviene estudiar la verdadera significación del agrarismo en su misma fuente.

“Para saber quiénes son los agrarios, qué quieren y buscan, es menester vivir entre ellos, sentir con ellos las necesidades de cada día, palpar las heridas, abiertas todavía, que han ido dejando en pos de sí las leyes socialistas; haber recibido en pleno rostro las humillaciones y abandonos de todos los gobernantes; para saber qué quieren los agrarios, hay que ser agrario. Y esto, que parece una perogrullada, es de suma transcendencia en los momentos actuales, cuando el juego de unas elecciones es cuestión de vida o muerte para el campesino español. No cabe duda que entre los que se llaman agrarios hay elementos de la peor laya política, hombres que llevan sobre sí las lacras de unos sistemas y unos métodos proscritos, hombres que lamentándose de las actuales injusticias sociales, quisieran volver a las antiguas, no menos execradas; pero éstos que en los momentos de organización pueden pasar escon-

didos, cuando llegue la hora de fijar actitudes, de aquilatar conductas e intenciones, serán arrojados por la borda como pescado inútil después de la redada.

"Para conocer a los agrarios no basta oír palpitár el corazón de estos hombres recios y sinceros en la agitación pasajera de un mitin, bajo las sugerencias de mañosos sofismas, bajo los reflejos engañosos del espejuelo de las promesas fáciles; para conocer el fondo del agrarismo hay que vivir en el campo, del campo y para el campo; hay que amar el terruño, no con el sentimiento superficial de la belleza, sino con el agradecimiento y el "apego" con que se ama a una madre. Para conocer y amar el agro es necesario ser hijo del agro."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

## Fe en las masas campesinas.

45.—"Fíemos mucho, camaradas, del valor cierto de las masas campesinas: en Castilla es axiomático que ningún hombre merece más ni puede más que cada uno, desde el momento en que la lucha surge. La minoría de provocadores será, por tanto, la que nos dé el triunfo, porque a continuación del reto brota en todos los labriegos el amor propio que les pone en actividad y desde ese momento son indomables. Sin contradicción

no hay vida. Para nosotros la pugna es la victoria."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 13 junio 1931.)

### Presencia del campesino en la política.

46.—"Los campesinos no deben continuar por más tiempo ausentes de las luchas políticas, sociales y económicas que conmueven al mundo y a su nación. Tiempos propicios reclaman su presencia e imponen que no persistan encomendados a fuerzas extrañas, que no broten de sus centros activos de vida. Los campesinos son el estado social más hondo y denso de la nación, factor primordial de su vida y de su economía, y en esta hora de grandes transformaciones y de elaborar los nuevos cuadros de la vida social y económica, tienen que abandonar su mansa y suicida resignación. Es preciso que adquieran conciencia de clase, ambición y voluntad de poderío, y, dotados de esa conciencia y brioso coraje, se dispongan a intervenir en bloque en la vida del Estado. No pueden condenarse, día tras día, hora tras hora, a no labrar ni vivir su destino, a ser la sustancia nutricia de otras clases sociales.

"Cada vez más, del porvenir y de su destino sólo es dueño quien se instale en el poder del Estado. Instalarse en el poder del Estado, imperar, ennoblecerse y dejar de ser esclavo, son la misma cosa. Pueblos y clases sociales luchan de-

nodadamente, se combaten sin tregua por conquistar los mandos del Estado o ganar la forma del Estado. Hay que recobrase.

Sólo los campesinos, desde hace cinco siglos, no pelean por el poder y abandonan su vida y su hacienda en manos extrañas, que recompensan con el oprobio y la opresión. De nuevo los campesinos, con su impulso originario, tienen que aprestarse a salvar sus núcleos de vida y forjar su porvenir, el cual sólo pueden realizar enquistados en el poder del Estado. Nada de soportar cobarde y vilmente las crisis, las convulsiones, las revoluciones que suscitan los que maniobran con el poder del Estado y desencadenan los que combaten con el poder del Estado, representados en estos precisos momentos por burgueses y proletarios."

(Souro, *La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### **Campeños, a nuestras filas.**

47.—"Si el campesino español no viniera a militar a nuestras filas, la Revolución Nacional no sería posible. Pero la Revolución Nacional habrá de producirse con la fatalidad ineludible de un hecho biológico, y con ello va dicho implícitamente que el labrador, el propietario o bracero que no esté ya, estará con nosotros y pronto...

"Nosotros ofrecemos, en cambio, trabajo fecundo, colaboración armónica, distribución justa

en un ambiente de pan, sosiego del espíritu, bienestar del cuerpo y goce de los ojos al contemplar las trojes repletas de candeal dorado como premio al esfuerzo común.

"Por eso nos atrevemos a asegurar que el labrador, propietario o bracero que no lo está ya, estará con nosotros y pronto. *Y cuando el labrador español forme en nuestras filas, la Revolución Nacional será un hecho.*

(JOSÉ SIMÓN VALDIVIESO, *F. E.*, 7 diciembre 1933.)

## ¡Labradores de España!

48.—"¡Labradores de España! Queremos solamente que impongáis aquella economía, aquella administración, aquella organización técnica y aquella idealidad patriótica y moral que son mejores para vosotros, porque de una cosa estamos absolutamente seguros: *si vais vosotros para arriba, si sabéis imponeros vosotros, va arriba España entera*; si se os explota a vosotros, desde la izquierda y desde la derecha, desde la Casa del Pueblo y desde los Consejos Bancarios, se hunde España. Demostrad que los antiguos, los invariables caballeros de España, sois ya vosotros, únicamente los aldeanos. Uníos, aldeanos pobres y aldeanos ricos, aldeanos castellanos, extremeños, vascos, catalanes, gallegos, levantinos, andaluces. Sabéis lo falsa y lo estúpida que es en el campo la lucha entre dos clases, del terrateniente

poderoso al cavador a jornal o a destajo, pasando por el propietario medio y pequeño, por el aparcerero grande y chico, y por el que vive mitad de una punta de heredad y mitad de un oficio que, como el de esquilador, puede durar solamente algunos días del verano. Eso de patronos y obreros y nada más, a secas, sólo tiene su realidad en las grandes fábricas de las ciudades. Cuando votáis, incautos, servís miserablemente a una pugna donde vuestros intereses no se ventilan, porque es la pugna entre grandes patronos y obreros en masa de la gran ciudad.

Votéis a unos o a otros, sois explotados fatalmente y nunca venceréis vosotros, sino ellos. Falange Española está con vosotros y trae aliento nuevo, audacia, juventud, alegría de reconquista. Al libertaros, libertad a España primero de la inútil servidumbre de los partidos, y luego de la servidumbre a las potencias extranjeras que tras de los partidos y separatismos están. Contra esa canalla con vosotros. ¡Arriba, labradores de España! ¡Arriba España!"

(F. E., 8 febrero 1934.)

49.—“Vosotros, los que constituíais la verdadera España, los que más trabajabais por el bien de todos, vivís de un modo duro, mientras tantos haraganes brillan. Siempre estáis pendientes del afanoso azar de las cosechas; y cuando las sacáis a fuerza de sudor, lo mejor de vuestros productos

van a manos de los usureros que os esquilman o de los Bancos que sostienen su lujo con vuestra miseria.

"Mientras los caudales públicos se emplean en la suntuosidad de las ciudades, el campo sigue inicualemente desamparado por el presupuesto."

(F. E., 22 febrero 1934.)

50.—"Vosotros sois la verdadera España; la España vieja y entrañable, sufrida y segura, que conserva durante siglos la labranza, los usos familiares y comunales, la continuidad entre antepasados y descendientes. De vosotros salieron también duros, callados y sufridos los que hicieron el Imperio de España. Pero sobre vosotros, oprimiéndoo, deformando la España verdadera que constituís, hay otra, artificial, infecunda, ruidosa, formada por los partidos políticos, por el Parlamento, por la vida parasitaria de las ciudades."

(JOSÉ ANTONIO, Campo de Criptana, junio 1935.)

51.—"Labradores: Se os ha engañado tanto con palabras más o menos bellas, que ya casi da vergüenza acercarse a vosotros con nuevas palabras. Hay tantos "agrarios" por ahí vueltos de espaldas a vuestra angustia, que tenéis razón para desconfiar de todo el que viene a recordárosla. Estáis hartos de política. Pero todo el asco que

se os ha metido en el alma no impide que sigáis en vuestro puesto, callados y sufridos, bajo la helada y bajo el sol, siendo el soporte económico de España y la guarda duradera y profunda de sus esencias espirituales."

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

52.—"¡Labradores de nuestra tierra! Hombres fuertes, sanos y en otro tiempo invencibles. Uníos todos en nuestra tarea, sin políticos, sin mediadores, para hacer otra vez una España de todos, fuerte, respetada y rica. ¡Arriba España!

"Ya veis lo que han hecho los socialistas. Una de las cosas que os prometieron fué la Reforma agraria. Es muy duro trabajar unas tierras que nunca pueden ser de uno.

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)

53.—"Hablar en Avila, es hablar en un lugar interesante del mundo. Aquí, la altura geográfica, que es lo que queda comparable a vuestra altura antigua, facilita acercarse al cielo; ya se toca como con la mano el cielo de nuestra grande Historia.

"Hablando en Avila, donde todo trasmuta lo que una raza quiso y supo hacer, se desgarran el alma de angustia por contemplar nuestra miseria actual."

(ONÉSIMO REDONDO, *Avila*, *Arriba*, 16 enero 1936.)

54.—“Labradores españoles: Cuando Falange Española llegue al poder no se andará por las ramas; no frenará su marcha; no adoptará postura distinta de la actual; obrará con rapidez de meteoro, y al supercapitalista que vive de vosotros, sin conocerlo, que os explota y no cuida de ella como a su deber corresponde, se le desposeerá de sus bienes para dárselo a los otros; si le paga o no, es harina de otro costal. Si hay dinero, se le tasará la tierra y se le entregará su valor, y en caso contrario, ¡NADA! Que, al fin y al cabo, la culpa de lo que pueda ocurrirles la tienen ellos. Hay que terminar de una vez para siempre con el pretendido derecho al abuso. Alguna vez ha de prescribir.

“No nos guía el odio, sino el amor, y por ello la situación de los campesinos españoles nos duele como propia, no al estilo de los partidos políticos al uso, como el famoso de marras, cuyo jefe (¿sabrán algunos el valor de esa palabra y a lo que obliga?) salió “pitando” de la cartera de Agricultura, entre la carcajada de la Nación, risa de conejo y sabor de lágrimas. Agrario “de complemento”, no.”

(Arriba, 12 diciembre 1935.)

55.—“Labradores y españoles: Sé que es difícil dirigirse a vosotros, pues estáis desesperados y desengañados por los repetidos engaños de que habéis sido objeto. Pero fijaos que nosotros tene-

mos otra manera de hacerlo. Os decimos: sed hombres, tened ilusión, convenceos de vuestra propia fuerza, quitad de vuestras almas esa desilusión, tened confianza en vosotros mismos; estad, pues, seguros de que nadie os dará nada —que todo lo tendréis que conquistar—. Convenceos que vuestro lema debe ser conquistar y no pedir.

"Hoy día, en todas las relaciones que el campo tiene con los demás, sale perdiendo. Pierde en sus relaciones con el Estado, con la ciudad y en sus tratos mercantiles.

"El Estado, por intermedio de sus partidos, os pide todo y no os da nada. La ciudad recibe el alimento del campo y no da casi nada.

"Ante las fuerzas productoras estáis indefensos.

"Sólo podéis independizaros de ellas por medio de nuestros Sindicatos; por ellos intervendréis directamente en el Estado y tendréis organización para enfrentaros con los demás.

"Y además, sed españoles. Fijaos bien en que *el problema integral del campo va unido al destino de España*; que el primero hay que enfocarlo desde el *punto de vista humano, del hombre*, y que para resolver todos los aspectos del mismo *hay que luchar como soldados y como hombres*. Sólo así, con sentido militar, con una gran fe en España, podéis conseguirlo."

(RUIZ DE ALDA, *A los labradores de la Mancha*.)

56.—“Nosotros os decimos que no esperéis nada de nadie, que toda promesa electoral lleva dentro, o un engaño, o la seguridad de recibir más de lo que da. Habéis sido engañados muchas veces y sois pesimistas y desconfiados. Tenéis razón; pero fijaos que nosotros os decimos que lo que debéis hacer es trabajar y luchar, y lo que os ofrecemos es un puesto de combate.

“Llamamos a nuestras filas a los campesinos y a los obreros revolucionarios, a los rebeldes ante la injusticia actual de la sociedad y del actual estado capitalista. Y lo hacemos porque sabemos y sentimos que lo nacional vibra en lo profundo de sus entrañas, hasta el punto de que el único partido español con trazas de un imperialismo histórico y de un porvenir próximo es la Falange Española, en sus organizaciones en Argelia y en Marruecos.

“Por eso tenemos que ir de pueblo en pueblo predicando estas rebeldías nuestras, nuestros afañes, haciéndolos cada vez más fuertes, por la sangre de nuestros camaradas, yendo derechos a nuestro fin, a nuestra Revolución Nacional, contra la revolución marxista, con mayor decisión que ésta, con mayor valentía y con mayores sacrificios.”

(RUIZ DE ALDA, Valladolid, 12 enero 1936.)



LOS HOMBRES DEL CAMPO





## Los labradores, la mayor y mejor parte de España.

57.—"España es una tierra larga y ancha que vamos a hacer grande y rica, porque eso depende de los españoles y sobre todo de vosotros, de los labradores, que *sois la mayor y mejor parte de esta España*. Vosotros sois el cimiento y el fondo de nuestra Patria, el sostén de su economía, la fuerza de su raza y de su crianza y el resto de su heroicidad contra las inclemencias de tiempos y gobiernos. España debería morir de hambre con la maldad, la charlatanería y la locura de las gentes de las ciudades.

"Por vosotros, que sois fuertes y serios, todavía España no ha muerto. Sois, además, el fondo y el cimiento de nuestra historia. Si España sigue conservando su rostro inmemorial, su conciencia de los antepasados y de los descendientes, su vieja cristiandad franca y sufrida, y su nobleza y rigor en su conducta, es por vosotros. No os pedimos sino que seais del todo leales a vosotros mismos, que seais *labradores y españoles* e impongáis a España entera, donde sois la mayor y mejor parte, vuestro auténtico modo de ser contra la estupidez y la maldad, la falsía y la flaqueza de las ciudades y de los partidos políticos. Dejaos de izquierdas y derechas, de socialistas y de conservadores, que sólo quieren pone-

ros al servicio de los obreros envenenados por la ciudad, o de los capitalistas corrompidos de la ciudad."

(F. E., 8 febrero 1934.)

### Campesino y disciplina.

58.—"Malhaya aquél que inventó la fábula estúpida del campesino español anárquico y revuelto. Cuando fué España, lo fué por la disciplina. Nada de borrascas íntimas, tumultos sentimentales, tempestad bajo un cráneo y Karamazows abyectos en pelea. Nada de novelería rusa. Aquí la procesión no anduvo por dentro. Ha salido fuera, por los atrios soleados de la alta tierra de aire transparente. Procesión de disciplinantes, pueblos curtidos y sufridos que saben de mageraciones y ascesis. Pueblos que saben de deberes y de derechos, de derecho."

(EUGENIO MONTES, F. E., 7 diciembre 1934.)

### El campesino es el pueblo.

59.—"Pueblo es, ante todo, *el que ocupa la tierra y la labra*. Porque, además de que el campo es la madre imperecedera de la raza pura, quienes del campo viven son, por su pasividad secular, los menos responsables de los yerros de la España oficial, y, en cambio, las primeras y cons-

tantes víctimas de todo mal gobierno. Ellos, los campesinos, son los que más derecho tienen a alzar la voz contra todos los culpables de la desviación antinacional del Estado."

(ONÉSIMO REDONDO, 30 enero 1933.)

### Los campesinos y la idea nacional.

60.—"Los obreros, los campesinos sienten la cosa nacional, a pesar de todas las propagandas, a pesar del marxismo y del sindicalismo. Estad seguros que sí, que sienten en su entraña lo nacional; pero que hasta hoy no ha ido nadie a hablarles en su lenguaje, en consonancia a su tragedia económica, en consonancia a su rebeldía, natural y lógica, en la que hoy viven, luchando sin armas, contra el Estado y la sociedad capitalista. El obrero revolucionario tiene para nosotros el interés de ser un hombre que ya ha roto las cadenas del egoísmo y del conformismo, que parte de la burguesía y clase alta, ya que éstas, conformándose con el Estado y la sociedad actual, posponen el interés general a sus egoísmos."

(RUIZ DE ALDA, Sevilla, 22 diciembre 1935.)

### De vasallo a ciudadano.

61.—"El labrador feliz que en la comedia del gran Lope "El villano en su rincón", enaltece con

hermosos versos la paz campestre, ha ascendido políticamente en nuestros días de vasallo a ciudadano; pero ha descendido económicamente. Es aparentemente más libre; pero es, realmente más pobre. Evidentemente ha salido perdiendo en el trastrueque... ¿No hemos quedado en que libertad sin garbanzos no es libertad?"

(F. E., 18 abril 1934.)

### Campeños y ciudadanos.

62.—“Desde el punto de vista campesino, burgueses y proletarios y, en cierto sentido, capitalismo y socialismo, son el anverso y el reverso de la misma medalla, son ciudadanos. Frente al campesino forman, integran un solo cuerpo, les anima idéntico espíritu y poseen una masa común de intereses. Simplemente la actitud, el modo de enfrentarse con esa masa común de intereses o bienes, la parte o suerte que les cabe en su producción o aprovechamiento, los lanza a la lucha, los mantiene en tensión. No vamos a discutir la oscuramente denominada justicia social; basta que aceptemos simplemente la marcha transformadora de la sociedad operada bajo sus auspicios; pero se requiere, además de esa justicia social de plano horizontal, otra justicia social de plano vertical y de nivelación de ambiente social, de la riqueza de ambiente, de la ciudad y del campo y de igualdad o equivalencia de valor eco-

nómico de los productos agrícolas e industriales. Es de tal naturaleza y aptitud la desnivelación de ambiente de la ciudad y el campo, que, por lo menos, en un país de propiedad familiar campesina como es Galicia, los disparos de burgueses y obreros, la índole de sus problemas, sus victorias y mutuas concesiones no rozan ni de perfil la vida campesina, aunque los campesinos se ven obligados, al final, a pagar las cuentas de unos y otros. Burgueses y obreros, alta burguesía y socialistas proletarios, son dos raíces voraces de un mismo tronco; la ciudad que se hunde en los pingües extractos rurales y chupa su economía y su vida. Cuando unos y otros lanzan su mirada aviesa sobre los campesinos, es siempre con el afán partidista; se trata de ganar votos, de enrolar afiliados, de incrementar y fortalecer sus huestes. Cuando se ocupan del campo, lo hacen siempre desde sus plazas de abastos, vacías o repletas, con productos caros o baratos, y a sus ojos sólo se brinda el venero de riqueza agrícola o ganadera indispensable para la subsistencia de sus exigentes masas; jamás se aperciben de que es, además, asiento o habitación de miles de millones de hombres que sufren un ambiente de enrarecimiento vital, de provocada miseria y, a veces, de desierto."

(SOUTO VILAS, *La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

63.—“Hay que aprovechar la coyuntura de los tiempos, favorable al campesino. El paisano, el hombre de la tierra, es el hombre prístino. El hombre prístino debe afirmarse, debe engreirse y lanzarse imponente a develar al ciudadano: al burgués y su réplica, el proletario. El ciudadano es el hombre elemental, que cada vez adviene más elemental, desvitalizado, desposeído de las aptitudes y valores especialmente humanos. Pues el hombre prístino es el hombre integral, una vasta trama de actos y valores humanos, y el hombre elemental es una especialidad humana, una faceta de actos y valores humanos.”

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

64.—“El campesino, hombre prístino, se ilustra con intuiciones originales; el ciudadano, el hombre elemental, con principios, con ideas, es un ideático. El hombre prístino construye con sus intuiciones originarias un esquema bien estructurado del mundo, y el hombre elemental construye con sus principios un sistema del mundo, o mejor, secciona el mundo. Dentro de su esquema del mundo, el hombre prístino orienta y desenvuelve espontáneamente sus actividades y sus impulsos instintivos, sin perversiones. Por principios, dentro de un sistema, el hombre elemental justifica y determina su conducta; es un determinista, un sistemático. Un sistema estereotipa su cerebro. El cerebro estereotipado es una

momia. Ya no hay vida vigilante. Ya no es esencial auscultar el mundo; lo esencial es aprender un sistema y actuar con él en la vida pública, reduciendo, laminando el volumen inmenso de sus actividades. Lo esencial es obtener el hombre *standard*, el hombre encenagado en el medio ambiente, que se filtra por todos los poros de su piel, el enajenado. Para lograr este tipo de hombre hay que abrir escuelas donde aprender sistemas, y, en su virtud, momificar cerebros. ¿Cuántos cerebros ha momificado el sistema de Kant y cuántos ha momificado el sistema de Marx, el gran ídolo de nuestra juventud, que se cree actual?"

(SOLITO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

65.—"Los obreros agrícolas son los únicos que hasta el momento presente no han obtenido las ventajas de los obreros industriales.

"Las reformas arrancadas a los patronos (bajo forma de leyes sociales) no les son aplicables más que en determinados casos y con dificultades manifiestas.

"El sindicalismo ha penetrado en las masas rurales y en ciertas regiones les ha hecho obtener las ventajas materiales y sobre todo morales.

"Este sindicalismo está, en la hora presente, muerto, paralizado. Por lo tanto, se necesario un trabajo eficaz para mejorar la suerte de los parias de la tierra, para lograr su completa liberación de acuerdo con los trabajadores industriales.

"Para dar una base concreta y sólida a esta acción que conviene desarrollar es necesario plantear de una manera clara las cuestiones que interesan de una forma inmediata a los campesinos en general."

(*Arriba*, 30 mayo 1935.)

### Campesino, frente a hombre-masa.

66.—"Hay que salvar el hombre prístino, el paisano que conserva y construye con intuiciones originarias el esquema de un mundo integral de valores. El hombre prístino es el único ser humano que persiste incólume, que no ha deshumanizado—¡oh paradoja!—el humanismo de la época cultural que se inicia en el Renacimiento, culmina en la Ilustración y finaliza en las postrimerías del siglo XIX, y ante cuyos restos inclina rendidamente su cabeza nuestra juventud ciudadana y civilizada. Hay que reprimar al hombre elemental: sistemático y especialista, burgués y proletario. Sólo el hombre prístino puede contener la balanza del hombre-masa."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

67.—"Y sólo ésta es la cuestión: Que el hombre prístino, el paisano, suplante políticamente al hombre elemental, el ciudadano. Hasta hoy, el paisano se vió obligado a ceder, a replegarse, a su-

mirse en el tabernáculo de la paz aldeana. Todos los conatos políticos del paisano, del creador de nacionalidades, fueron sofocados. De sus instituciones públicas incipientes se ha apoderado el ciudadano; unas fueron asoladas o demolidas y otras saqueadas y transformadas; le han servido de alojamiento. En cambio, el paisano ha declinado acogerse a ninguna institución ciudadana. Heroico, ha vivido y vive a la intemperie. Las instituciones son para él elementos de imposición y vampiros originadores de su miseria vital."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

### Campeños castellanos.

68.—"De los obreros, unos se ajustan por año entero, para trabajar con una labranza, antiguamente conocidos con el nombre de gañanes, quedando completamente desligados del amo, fuera de las relaciones que consigo trae el trabajar para otro. Muy contados son los que permanecen adheridos muchos años a una misma casa, heredando los hijos de los padres el derecho de entrar al servicio del señor. La mayor parte sólo permanece un año, a lo más dos, trabajando para el mismo dueño. La sociedad heril (*societas herilis*), en la que el criado era considerado como miembro de la familia del dueño, casi ha desaparecido.

"Otra parte de obreros, la más considerable,

sólo encuentra ocupación en ciertas temporadas, como son la sementera, última quincena de octubre y mes de noviembre; otra temporada, desde febrero a junio, ambos inclusive, y la de verano, comprensiva de un tiempo que oscila entre mes y medio a dos meses.

"En esta última, como los obreros indígenas no son suficientes, vienen a llenar la necesidad obreros de otras regiones, principalmente de Galicia y del norte de Zamora y sur de León. En la temporada de la cava de la viña, en la región donde se cultiva, suele proporcionarse algo de trabajo a estos obreros temporeros, pero ello supone muy poco, por ser corta y poca la extensión dedicada al cultivo de la vid."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 25 julio 1931.)

### El obrero fijo.

69.—"La condición económica del obrero fijo es, en la casi totalidad de los pueblos, más desahogada que la del pequeño propietario. En unos pueblos les pagan sólo en metálico; en otros, parte en especie: trigo, patatas, legumbres, etcétera; parte en metálico; y si el obrero tiene alguna finca de su propiedad ha de ser cultivada por cuenta del amo, computándose el trabajo como parte del salario. Y tanto de una manera como de otra, suele ganar el obrero fijo unas

cuatro pesetas diarias. Hay algún pueblo donde, para colocarse, ellos mismos se ofrecen por mucho menos. Con esas cuatro pesetas, ya se comprenderá que no podrá vivirse una gran obra, pero de hecho la viven mejor que el pequeño propietario. Este ha de acudir a satisfacer mil necesidades: ir pagando deudas y réditos de ellas, contribuciones, utilidades y mil necesidades del oficio, en tanto que el obrero fijo está libre de todo apremio. Como, por otra parte, se da perfecta cuenta de que por mucho que ahorre no podrá salir de su condición de obrero, no reserva nada, vive al día, se cuida y viste mejor, con la ventaja de no depender del dinero de otro."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 25 julio 1931.)

### El obrero temporero.

70.—"El obrero temporero no se encuentra en la misma situación. Su colocación en las temporadas dichas no siempre es segura, y aunque llegue a colocarse siempre, de todos modos ha de permanecer inactivo de temporada en temporada, y sobre todo los dos meses de invierno, en los que no se puede trabajar en el campo, por el mal tiempo, y pensar ocuparse en otros menesteres no es posible, porque no hay industria alguna.

"Durante ese tiempo han de vivir de lo ahorrado en las temporadas de trabajo y de salario,

lo cual no puede ser mucho, porque este último apenas si da de sí lo suficiente para atender las necesidades más perentorias de la vida. Si por cualquier circunstancia queda sin trabajo en alguna temporada, su miseria es extrema, y he visto descubrirse ante mí con una mano, a la par que me tendían la otra en demanda de una limosna, a hombres robustos, fuertes, vigorosos, que entraron en los meses de invierno sin haber estado colocados en la temporada de sementera. Y el sonrojo de la vergüenza saltábase al rostro.

"Pretender que todos los obreros de los pueblos hayan de estar colocados en las faenas agrícolas continuamente y con trabajo remunerador, es agravar la situación de los propietarios y arrendatarios. Porque la explotación agrícola no consiente ni da para pagar jornales por no hacer nada, como ocurre en los meses de invierno, además de que la necesidad de obreros no es constante.

"La situación general del obrero temporero o eventual es de lo más triste de los campos castellanos, y lo peor es que tal como se encuentra hoy el problema es de solución difícil."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 25 julio 1931.)

## Campesino gallego.

71.—“El ejemplo del campesino gallego es magnífico. Ha eludido constantemente interesarse en la vida de toda institución pública, aun de la que más le afecta, de la más inmediata: el Ayuntamiento. Nunca le ha prestado su adhesión. El campesino no lo conoce, no sabe nada del mismo, sino cuando le conmina. Por eso el Ayuntamiento debe desaparecer de la vida rural gallega. No hay nada que lo avale; no tiene nada en su haber. Sofoca, reprime e invalida toda acción campesina, toda espontaneidad social, y con las demás instituciones públicas, chupa hasta los tuétanos la vida rural gallega. La primera batalla política ha de ser dirigida contra esta institución. La suprimirá de raíz y erigirá una de nueva invención, *el Sindicato, que recoja y ampare su vida, posibilite y desarrolle un amplio plan de eficacia social y económica.*

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1931.)

## Campeños andaluces.

72.—“En esta parte existen ahora dos grupos bastante definidos de obreros. Los unos son los propiamente jornaleros u obreros dedicados a las labores del campo. Dentro de ellos suelen existir algunas pequeñas diferencias, entre muleros y ga-

ñanes o jornaleros puros, quienes son los que soportan las labores más rudas, como la siega en verano y la cava de los pies de olivo en invierno. Los obreros calificados suelen ser, aparte de los artesanos del pueblo, de un género de ocupación mixta. En verano son albañiles, y en invierno, casi sin excepción, ocupan éstos los puestos de molineros o "cagarraches".

"Estos últimos suelen tener siempre un jornal superior al de los gañanes o jornaleros propiamente dichos. Sin embargo, el nivel de los salarios, como lo demuestran las estadísticas del Ministerio de Trabajo, se mueve siempre hacia el nivel mínimo de subsistencia. Son muchas las casas de los obreros andaluces donde no hay camas y donde toda la familia vive en dos o tres habitaciones. Esto no les puede maravillar, ya que cuando trabajan en las fincas no tienen generalmente dormitorio, sino que duermen sobre jergones, bien en los poyos de las cocinas, bien en las eras, si es verano, bien en las cuadras del ganado que han de cuidar.

"De este modo, y con aquella educación, no es de extrañar que el obrero andaluz sea material apto para todos los movimientos de protesta.

"Más que ideas, lo que tienen son sentimientos, que en su fondo no son sino sensaciones fisiológicas de miseria y privaciones. Por eso, y como veremos, no puede decirse que sean comunistas, ni socialistas, ni anarquistas. No son nada definido ni programático, sino simplemente hom-

bres desgraciados que se sienten en situación angustiosa y que quieren salir de ella."

(*La Conquista del Estado*, 6 junio 1931.)

### "Jarruqueros" y obreros en el campo andaluz.

73.—"Socialmente, estas dos clases son las más bajas en la vida agraria andaluza. Aunque en su economía son las primeras. Los unos, como los otros, realizan, no solamente el trabajo material —el duro trabajo material de la producción agrícola—, sino también la labor de dirección. Delegada a veces por el arrendador o propietario, por lo que al obrero atañe...

"Jarruqueros" es nombre típicamente de la provincia de Córdoba, de una etimología difícilísima. No nos esforcemos en buscársela, porque probablemente su nombre será, en su origen, un remoquete irónico y gracioso, lanzado al principio por un ingenioso andaluz y que tuvo la suerte de hallar eco por su prosodia dura y larga—como la vida de aquellos a quienes califica—. El jarruquero es el labrador que en su niñez fué obrero y ha logrado en su madurez una fortuna, que a veces suele ser considerable. Es interesante observar cómo la nota distintiva de esta clase social es tanto su educación y cultura, como su riqueza. Dase el caso de muchos jarruqueros, hoy riquísimos, los que, sin embargo, por su falta de

formación intelectual y aun de maneras sociales, siguen perteneciendo a esa clase. En cambio, otros, con mucha menor fortuna, han logrado autoeducarse y ocupar ciertos cargos administrativos o políticos en la vida pueblerina, con lo que han llegado a fusionarse con la clase de los señoritos o propietarios."

*(La Conquista del Estado, 6 junio 1931.)*

### Su origen.

74.—"El origen de estos jornaleros es casi siempre el mismo. Obreros inteligentes y enérgicos, fueron seleccionados, ya en su mocedad, por el señorito en algún puesto con cierta responsabilidad y dirección, como "muleros mayores" (los encargados de las mulas o animales de trabajo, sobre todo, en las fincas de olivar), capataces, encargados, etc. De estos puestos han pasado casi siempre al de aperadores o encargados de una gran finca o varias de ellas. En esta situación, y en algunos casos sin necesidad de haber recorrido toda esa escala, han logrado recibir una finca o aparcería, o bien, con la base del ahorro, han podido comprar algunas hazas y arrendar algunas otras. Habiendo realizado esto en cualquiera de los años que van desde comienzos de siglo a 1930, la fortuna les ha sido propicia. Porque los precios crecientes de los productos agrícolas, que, sin embargo, y por razones que ahora no intere-

san, no dió lugar al alza correspondiente de los salarios agrícolas, motivó un fatal acrecentamiento de sus beneficios y un enriquecimiento que en algunos periodos, como los de fines de la guerra o de 1922 a 1925, han solido ser rapidísimos. Ha de advertirse que esta clase consiguió auge considerable en los años de 1919 a 21, en que, a causa de los conflictos sociales, muchos de los grandes propietarios emigraron a las ciudades, dejando parte de sus fincas a manos de estos nuevos empresarios.

"Dotados generalmente de gran inteligencia y agudeza natural—conocemos casos de algunos que, sin saber leer ni escribir, llevan exactamente su contabilidad—, carecen de la menor cultura y técnica. Sin embargo, por su constante devoción hacia las cosas del campo, puede decirse que son unos manuales vivientes de la técnica agrícola tradicional. Aunque empíricamente, conocen a la primera visión cuál es la calidad de una tierra, qué cultivos son los más favorables en determinados lugares y hasta qué enfermedades, taras o cualidades aquejan o acompañan a los ganados domésticos."

*(La Conquista del Estado, 6 junio 1931.)*

### **Posición que ocupan.**

75.—"En la vida agraria de Andalucía, ya hemos dicho que representan en la actualidad el papel de propietarios o empresarios. Se diferen-

ción de los de igual función de la clase social del señorito, porque viven más en contacto con los obreros, y en muchos casos, ellos mismos trabajan con sus jornaleros. Si esto ocurre, ellos suelen dar un jornal mayor que el general en los mercados o suelen beneficiar a los jornaleros por alguna mejora en la alimentación. Claro que en contrapartida exigen un trabajo muchísimo más arduo, y no toleran los descansos ("fumadas") y otras liberalidades que los obreros, cuando trabajan a jornal, tradicionalmente se conceden. De aquí el que, desde el punto de vista social, la clase de los jarruqueros forme completamente al lado de los señoritos, y que sean los obreros en principio tan enemigos de éstos, o quizá más, que de los señoritos. En los que incluso los más apasionados admiran la generosidad, la esplendidez y la campechanería andaluza."

*(La Conquista del Estado, 6 junio 1931.)*

### El "jarruquero" y la técnica.

76.—"No suelen ser estos jarruqueros enemigos, en principio, de la racionalización de la agricultura. Aceptan generalmente las innovaciones técnicas que les son ofrecidas, y a veces se convierten en defensores apasionados de alguna de ellas. Es corriente el caso de que se jacten precisamente de ciertos modernismos técnicos, y que haya entre ellos cierta rivalidad por quién abona más

las tierras o quién ara más profundo. Naturalmente que, careciendo de conocimientos técnicos, esta competencia se hace irracionalmente, porque no sólo abonan con exceso o aran demasiado profundo, sino que incluso al abonar sin análisis previos, llegan a perjudicar la producción."

(*La Conquista del Estado*, 6 junio 1931.)

### Formación cultural del obrero andaluz.

77.—"El obrero es, desde luego, la víctima de todos los errores y taras de la vida agraria andaluza. En un 50 por 100 de los casos, en la generación que ahora llega a su mayoría de edad, y en una proporción que llega hasta el 90 por 100 en las generaciones de los ancianos, carecen de toda formación escolar. Los que saben leer y escribir, lo hacen, sin embargo, de una manera muy rudimentaria. Escriben casi ininteligiblemente, y excepto en casos excepcionales de aficionados, son incapaces de leer de corrido un tipo de letra de periódico. Su formación religiosa es igualmente nula. Tienen una devoción muy coloreada de idolatría por algún santo, patrono del pueblo, a quien suelen expresar su fervor incluso con frases blasfemas. Sin embargo, son como las demás clases sociales del campo andaluz, generalmente inteligentes y avispados. Poseen una buenísima memoria y tienen una penetración y agudeza tales que muchos intelectuales la quisieran.

"En la vida económica desempeñan el papel de trabajadores manuales. En los pueblos en que sólo hay campiñas o tierras de pan llevar, su situación es enormemente difícil. Porque siendo los salarios generalmente, y excepto en la época de la siega, los mínimos para permitir la subsistencia, no pueden hacer acopio alguno de ahorros para las épocas largas de paro estacional."

(*La Conquista del Estado*, 6 junio 1931.)

### Los renteros.

78.—"De los renteros, raro es el que mejora de fortuna y consigue liberarse de la dependencia económica y vivir a cuenta de la recolección futura. Porque si sobre todo pequeño labrador pesa la multitud de causas de todos conocidas, sobre el rentero obra esta de la renta, que él mismo agranda como si de suyo fuese ya pequeña."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 4 julio 1931.)

### Propietarios y "señoritos" en el campo.

79.—"El gran propietario, de origen histórico, generalmente noble, no conserva con aquella tierra sino un vínculo puramente jurídico. Aunque algunos de los nobles aun tienen un castillo y

pasan temporadas en el seno de sus pingües posesiones, hay otros que no han visitado nunca sus dominios. Algunos—tal el duque de Baena—, ni la propiedad siquiera conservan. Pero si ausentes, no dejan de influir como influyen los lores sobre la estructura agraria nacional. Porque cobran rentas que la concurrencia, como vimos, hace crecidas—con lo que absorbe una parte considerable (del 25 al 50 por 100) del producto bruto—, y porque establecen cláusulas en sus contratos de arrendamiento que por conservar la productibilidad de la tierra no representan, dada la técnica moderna, sino una rêmora a la producción. Y es lástima que, siendo estos señores los que menos pueden justificar un derecho sobre las tierras que las más de las veces recibieron a título gratuito y ni conocen ni quieren, sean ellos los que más dificultan toda la solución racional del problema, porque el pago de sus posesiones significará una carga considerable al realizarse la expropiación.

"En función social y económica análoga, aunque con gran distancia de ellos por ambos conceptos, vienen los propietarios rurales o "señoritos". Es una clase formada en centro equidistante—punto de reunión—por dos extremos sociales en la escasa lejanía histórica de unos lustros. O proceden de la nobleza de segundo orden, sin rentas suficientes para vivir en la capital, o provienen de campesinos u horteras enriquecidos por hábiles maniobras económicas o

políticas durante la desamortización de 1855-1856.

"Junto a ellos, y sirviendo de clase intermedia con los "jarruqueros", están los señoritos enriquecidos recientemente a consecuencia de la guerra europea.

"La función que desempeñan en la producción —si no es que tienen arrendadas las fincas—, es, como vimos, la del empresario capitalista en su forma más elemental.

"En este caso, limitanse a vivir en el pueblo, realizando, sobre todo a partir de la facilidad de comunicaciones originadas al terminar la guerra, frecuentes viajes de recreo a Madrid y aun al extranjero."

*(La Conquista del Estado, 30 mayo 1931.)*

### Su formación universitaria y leguleya.

80.—"Lo más interesante es la preparación y consecuentemente la ideología de esta clase. Casi en su totalidad se educó en colegios forasteros con carácter de internos. Después residieron en una ciudad universitaria, donde vivieron una vida tan poco propicia al estudio, que casi todos ellos o no tienen título alguno o simplemente poseen el de abogado, obtenido tras un copiosísimo número de exámenes y viajes. Es cierto que una minoría son hombres retirados de alguna profesión liberal o con algún título de alta escuela

técnica. Pero éstos constituyen una insignificante excepción. Los demás, son todos unos fracasados del estudio por falta de capacidad o de voluntad—, ya que los que tuvieron éxito son hoy registradores o notarios, militares o ingenieros burocratizados.

"Su errónea formación universitaria ha tenido, a mi entender, gravísimas consecuencias. Estos individuos, la mayoría de los cuales pecaron de perezosos, pero no de capaces para sus estudios, recibieron la formación jurídica que antes como hoy domina en nuestras Universidades. Asignaturas varias y sin relación lógica, estudiadas de memoria y por añadidura con un predominio absoluto de lo jurídico. De ahí que los más capaces hayan adquirido un hábito epistemológico de enjuiciar todas las cosas desde el punto de vista formal—jurídico—y de creer que en el mundo todo se arregla por y con la ley.

"El día que se haga la historia de estos últimos años habrá de observarse cómo fué esta formación leguleyesca la que más se opuso a la Dictadura y la que más laboró por el advenimiento de la República. Guárdeme Dios de enjuiciar sobre esto y de decir si fué bueno o fué malo. El hecho es que la mente de los más destacados señoritos andaluces estuvo contra la Dictadura, precisamente por su deficiente formación jurídica. Pero esto mismo, que en lo político ha podido ser una ventaja, en lo económico ha producido hondos males. Todos los problemas—gravísi-

mos—de la agricultura nacional, se han enfocado con un criterio leguleyesco, y en vez de procurar formarse en las disciplinas agrícolas, estos buenos señores no piensan sino en lo formal, afirmando que el Gobierno y la Ley son los responsables de sus males o los capaces de aliviar sus necesidades.

"Lo que a su vez constituye un obstáculo insuperable para el estudio y la dirección técnica de sus fincas. Se creen tan capacitados como el primero y prescinden en absoluto de todo ingeniero u hombre especializados. Tanto es así, que el 95 por 100 de los ingenieros agrónomos españoles son burócratas al servicio del Estado; en parte, porque no encuentran colocación entre los propietarios andaluces."

*(La Conquista del Estado, 30 mayo 1931.)*

### **Empresario-agricultor y capitalista-agrario.**

81.—"Una cosa es el empresario-agricultor y otra el capitalista-agrario. Estas son funciones muy diversas en la economía agraria y en todas, como puede verse, sin necesidad de más razonamientos, con una sencillísima consideración. El gerente de una explotación grande aplica una cantidad de experiencias, de conocimientos, de dotes de organización, sin los cuales probablemente la explotación se resentiría; en tanto que si todos los capitalistas agrarios, que si todos

los propietarios del campo se decidieran un día a inhibirse de su función, que consiste, lisa y llanamente, en cobrar los recibos, la economía del campo no se resentiría ni poco ni mucho; las tierras producirían exactamente lo mismo; esto es indudable."

(JOSÉ ANTONIO, *Parlamento*, 24 julio 1935.)

### Los grandes terratenientes.

82.—"Estas pequeñísimas propiedades son hoy, por desgracia, también propiedad de algunos grandes terratenientes, quienes, para evitarse lo expuestas que están las producciones de estas fincas al merodeo y aun lo costoso de su labor, las arriendan a jornaleros o pequeños propietarios, quienes no pudiendo vivir del producto de tales minifundios, asocian sus cultivos con el de otras hazas en arrendamiento o con el cultivo de aquellas que son de su propiedad.

"Las grandes fincas proceden: O bien de las ventas hechas por los propietarios señoriales que las tenían desde la Reconquista, o de las leyes amortizadoras de mediados del siglo XIX. Su cultivo está organizado en una sola forma técnica, pero que jurídica o socialmente abarca dos variedades, según que las fincas sean propiedad del que las labra o sean arrendadas."

(*La Conquista del Estado*, 23 mayo 1931.)

## Los hijos y nietos de la desamortización.

83.—“Hay que acabar, sí, con esos hijos y nietos favorecidos de la desamortización, que no han tenido tiempo ni de recorrer sus inacabables fincas, mientras, en el Municipio donde radican, otros pasan hambre. Hay que ahogar la cruel tiranía del propietario sobre el colono, cuando aquél no hace otra cosa que chupar la sangre vertida sobre la tierra trabajada por éste, que paga cada vez mayores rentas y gana menos.”

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 20 junio 1931.)

**EL PROBLEMA AGRARIO**



## Abandono del problema agrario.

84.—“Desde los aciagos días de la Enciclopedia —siempre la maldad de Francia— en que los aristócratas españoles volvieron las espaldas a la tradición de España, parece que estos políticos, salvo, naturalmente, pequeñas excepciones, se han empeñado en derrumbar todo lo santo, todo lo noble, todo lo rico del suelo patrio. Cuando Felipe V suprimió la preponderancia municipal de los gremios, asestó un golpe mortal a la industria y a la agricultura que en los campos se hermanan y confunden. De Jovellanos acá no han hecho más que dictar leyes agrarias a ciegas, tardías e inadaptables que han formado una legislación agraria caótica, caída sobre los campos como la semilla en terreno pedregoso. Durante el siglo XIX, el ajetreo político no dejó lugar al estudio de los problemas agrarios, y en medio del caos y la disgregación de todo lo podrido, se legislaba para los que gritaban y hacían revoluciones. Y como en el corral donde cien gallinas ponen silenciosamente sus huevos y una sola alborota a ésta se le da de comer, así nuestros gobernantes se olvidaron de los labriegos humildes y laboriosos. Leyes pedantes de Institutos sociales y alguna aduanera encubrieron el verdadero problema agrario con lujoso andamiaje; como si los sepulcros, por estar blanqueados fuesen menos

sepulcros. Ahí están esas granjas agrícolas en las ciudades donde unos ingenieros hacen inútiles experiencias, mientras ni una sola vez se acercan a los pueblos a enseñar la verdad; ahí están funcionando como hace veintitantos siglos los arados egipcios que arañan la tierra; ahí están los barbechos sin abonar y los campos cultivados a la buena de Dios; los árboles desaparecen y los ríos dejan caer sus aguas intactas en el mar. No se me oculta que ha habido ensayos meritisimos en lugares determinados; pero la obra agrícola nacional está por hacer."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

### **"La conquista del Estado" ante el problema agrario.**

85.—"El Estado disciplinará y garantizará en todo momento la producción. Lo que equivale a una potenciación considerable del trabajo. Queda todavía aun más por hacer en pro de una auténtica y fructífera economía española, y es que el Nuevo Estado torcerá el cuello al pavoroso y tremendo problema agrario que hoy existe. Mediante la expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas, una vez que se nacionalicen, no deben ser repartidas, pues esto equivaldría a la vieja y funesta solución liberal, sino cedidas a los campesinos mismos, para que las cultiven por sí, bajo la intervención de las entidades mu-

nicipales autónomas y con tendencia a la explotación comunal y cooperativista."

(RAMIRO, *Manifiesto político*, marzo 1931.)

## El problema agrario.

86.—"Todo el mundo está de acuerdo en la existencia del problema.

"El labrador, el asalariado agrícola mejor dicho, tiene un "standard" de vida bajísimo

"En gran parte de España viven en chozas, tienen hijos analfabetos. En pequeñas zonas (provincias de Cáceres especialmente) la raza misma ha llegado a un grado de depauperación espantoso.

"Esto es lo que hay que evitar.

"Si el siglo XX trae ansias espiritualistas. Si está harto de materialismo. Si cree con justicia que no sólo de pan vive el hombre, está seguro también de que un mínimo de comodidades y un mínimo de seguridades en el sustento es necesario. La causa de este estado no es sólo la existencia del latifundio. Ni en realidad tiene que ver nada con ello.

"El nacionalismo surge como nunca en estas horas por múltiples razones.

"Una ya la hemos dicho. La reacción espiritual contra el materialismo.

"Otra es la comprobación de que se ha ido demasiado lejos en aplicar normas extrañas a la

resolución de problemas de profundas raíces nacionales.

"Si la agricultura es la más nacional de las industrias, es justo que sus problemas no puedan enfocarse aplicando soluciones tomadas de fuera.

"Es preciso, antes de dar un paso, fijarse bien, analizar profundamente la situación actual y el ambiente que la rodea..."

(*F. E.*, 11 enero 1934.)

### Movimiento nacional agrario.

87.—"El nacionalismo y el agrarismo son movimientos hermanos. Ninguno de ellos triunfará sin el otro. Podrá llevar el segundo al primero una delantera provisional, pero terminarán por fundirse y sólo entonces los campesinos, del brazo de la juventud nacionalista, consumarán la revolución nacional totalitaria y el triunfo neto y definitivo a que aspiran.

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 25 mayo 1933.)

### La tragedia del campo.

88.—"Un 20 por 100 ha de vender el total de la cosecha de trigo para pagar los gastos del año, volviendo a pedir prestado el que han de sembrar y fiado el pan que han de comer. Y en estas provincias, exclusivamente cerealistas, no hay otra clase de ingresos.

"Todo ha de pagarse en pesetas que están desvalorizadas cuando el labrador compra, y revalorizadas cuando vende. El dinero, en manos del labrador, tiene poco valor adquisitivo, y lo que ha de vender se halla depreciado.

"Abonos minerales, obreros del verano, ropas y alimentos, excepto el pan, caros; impuesto de utilidades, subiendo lentamente, contribuciones fijas. ¡Si al menos fluctuase todo ello con el precio del trigo, o se pagase cantidad fija en unidades de cereal en vez de unidades monetarias!

"Como esto no sucede, se va introduciendo el desequilibrio económico entre los pequeños labradores hasta que una enfermedad, o un mal año, les obliga a liquidar la cosecha, ganado, aperos de labranza y sus tierras para saldar deudas y marcharse entonces a vivir a la capital. Porque no es el obrero del campo el que emigra; es el pequeño labrador quien, libre de lo que le sujetaba a la tierra, para evitar la vergüenza y tristeza que le ha de causar la vista constante de lo que fué suyo, marcha a la ciudad, donde generalmente encuentra la liberación del hambre que se impuso para salir adelante como labrador; y donde siempre se liberta del trabajo rudo y pesado del campo. Y todos los años, varias familias de pequeños labradores propietarios, entran a formar parte de la masa proletaria de la ciudad."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 30 mayo 1931.)

## Victoria y temple de los campos españoles.

89.—“Hay entre las consignas electorales una de radio amplísimo. Es la que se refiere a los campos españoles, a su victoria y a su temple. El agrarismo. Hace ya meses que impresiona a España esa presencia y esa bandera agrarias. Pues todos perciben en los españoles de los campos la posible levadura intrépida que necesita la Patria. El hombre del campo incorpora siempre a sus tareas valores espirituales, entre los que despunta con pureza una magnífica fidelidad al ser de España, al ser de la Patria, que ellos mejor que nadie, en directa relación con la tierra, exaltan y comprenden.

“El fracaso o la desviación del movimiento agrario constituiría una catástrofe en esta hora de España. No hay que hacerse muchas ilusiones sobre lo que hoy es, pues el 90 por 100 de sus dirigentes y la ruta por la que éstos lo orientan carece en absoluto de posibilidades. Todos los caciques mediocres, inmorales y decrepitos, de los viejos tiempos, aparecen ahí, en fila agraria, y contra ellos hay que conseguir arrebatarles la dirección y la tendencia de la lucha. Estos caciques son los que desarrollan la táctica electoral, aferrándose a ella de un modo exclusivo. Pero la misión de los campos es dar también a España otro linaje de servicios, proporcionarle defensores corajudos y violentos.

“Todos los jonsistas deben de llevar a los cam-

pos la demostración y la evidencia de que sólo es lícito llamar y solicitar a esas masas de "agricultores nacionales" para ofrecerles un lugar en el combate, y no para equipararles con papeletas frente a un enemigo armado, violento y criminal, como es siempre en todos los climas el enemigo marxista."

(RAMIRO LEDESMA, *Jons*, octubre 1933.)

### El agrarismo y la Idea superior.

90.—"El agrarismo necesita nutrirse de un ideal superior al de la compraventa, el proteccionismo y los aranceles, si desea defender eficazmente estos intereses, si quiere llegar a la cúspide del Estado. Hace falta una Idea que consolide la unión permanente entre los que viven de la tierra, que acarree la colaboración y que dignifique el Movimiento hasta hacerle merecedor de conquistar la nación entera."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 25 mayo 1933.)

### Agrarismo, rebelión de la clase campesina.

91.—"El agrarismo es la rebelión de la clase media campesina, de esa clase media que salvó a Italia, está salvando a Alemania y salvará a Europa entera. En esa clase media, si bien es verdad que caben todos los obreros del campo,

no se que haya hueco para los grandes terratenientes, a no ser que quieran entrar en las filas de la revolución que ha de transformar la propiedad de su estado actual a otro más justo y racional.

"Entre el absolutismo de la aristocracia—sangre o dinero—y la ferocidad del proletariado marxista, ha vivido el campesino zarandeado como barquilla entre dos olas. Su fe, su amor a la paz y al trabajo, su inviolable franqueza, su misma sobriedad siempre pronta al sacrificio, fueron causa de que se les creyera cobardes por prudentes, necios por sufridos, ignorantes por callados; masa informe e infecunda, cuando, en puridad de verdad, llevaban y llevan en su seno el fermento, la levadura donde se esconden las nuevas rutas gloriosas del ser nacional. Y al ver destrozada y envilecida la Patria de sus mayores, herencia sagrada e inmortal, brotó en sus pechos el orgullo de la raza; al ver sus hogares empobrecidos, desvalorados los productos de sus pobres haciendas, se han puesto en pie para defender el pan de sus hijos; al ver la paz campesina quebrantada por la lucha de clases cada vez más bravía, la anarquía como efecto de una autoridad prostituida, ensañada en los campos, los agrarios quieren imponer el orden natural por medio de la justicia. Patria, Pan, Paz y Justicia es el lema sagrado a defender, es el mote de estos nuevos caballeros de España.

"Y esto lo han de conseguir no sólo prescin-

diendo de la ciudad, sino en contra de ella; que el porvenir de las naciones vuelve a estar en la tierra donde se alimentan las raíces de la más firme riqueza nacional."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

### El problema agrario castellano.

92.—"También en Castilla existe el problema agrario, y precisamente por el exceso de distribución de la tierra. Si el malestar económico existente en los campos de Castilla no se conoce, debido es al individualismo egoísta y desconfiado de los pequeños propietarios. La propiedad hace que el hombre trabaje para sí mismo, excluyendo del fruto de su trabajo a los demás; y el deseo de aumentar la propiedad hace que se desentienda de las necesidades comunes. De aquí nace el espíritu de disgregación que impide que el malestar se manifieste tal como es. Pero el mal existe."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 30 mayo 1931.)

### El problema agrario andaluz.

93.—"Nada revela mejor la incultura económica de España que el enfoque del problema agrario andaluz. No ya la técnicamente absurda disposición gubernamental sobre los cultivos, sino in-

cluso las publicaciones de los periodistas y publicistas revelan que no se tiene la menor idea de la naturaleza del problema allí planteado."

(*La Conquista del Estado*, 23 mayo 1931.)

### La causa del mal.

94.—"La estructura de la organización agraria andaluza es insostenible. Sobre una tierra excesivamente capitalizada, se acumulan gastos imposibles de reducir, ya que la organización no es racional."

(*La Conquista del Estado*, 23 mayo 1931.)

### Estado de la agricultura española.

95.—"Contra lo que corrientemente escriben y dicen los que creen entender de estas cosas y las conocen lo suficiente, el estado de adelanto de nuestra agricultura no es inferior al de los demás países, ni desmerece del que en el nuestro alcanzan otras actividades. El huertano de Valencia, no halla rival en todo el orbe; el viticultor de Jerez, de la Rioja o de Cataluña, en nada desmerece del de Burdeos; y el labrantín que cultivando trigo en la estepa de Castilla ha hecho de lo que, en cualquier parte del mundo sería un lugar inhóspito, el núcleo de una fuerte nacionalidad es, a mi juicio, el más grande de los

hombres y el más competente y esforzado de los terrazqueros. Pero, a la vista está, que ese esfuerzo tenaz e inteligente de los labriegos para hacer productivo todos los días el santo solar de la Patria, no logra una remuneración adecuada. Las ganancias efectivas del obrero del campo y del agricultor, son, desde hace mucho tiempo, inferiores a las ganancias que se logran corrientemente, en épocas normales, en los grandes centros industriales y urbanos."

(JOSÉ ANTONIO, *F. E.*, 22 febrero 1934.)





**POSICIONES CRITICAS**  
**ANTE LA REFORMA AGRARIA**

Ayuntamiento de Madrid



## La reforma agraria republicano-socialista.

96.—“En esta situación de desesperanza llegó el 12 de abril del año 1931, y estos pequeños industriales, agricultores, colonos y la parte sana de los mismos obreros se unieron de buena fe a la avalancha revolucionaria en busca de una justicia que no han encontrado durante tres centurias. Y otra vez, ¡ay!, su voto sirvió de escalón a la rapiñería política. De los Ministerios de Agricultura y Trabajo fueron saliendo leyes trazadas por la incompetencia y la mala fe, que como bombas venían a explotar en las aldeas y villas, aguzando la lucha de clases, enturbiando más y más la paz de los hogares, mientras la miseria comenzaba a rodear por todas partes al labriego. La decantada Reforma Agraria, que ciertamente tanto se necesitaba en España, no ha sido más que un ciempiés ungulado que ha confundido la reforma con el desordenado latrocinio. Los retoños marxistas, merced a la savia que cada día les prestaban las disposiciones ministeriales, se hicieron árboles tan frondosos que han esquilgado toda la tierra sin saber dar más que amargos frutos de anarquía, de persecución, de destrucción y pillaje.”

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

97.—“¿Y en lo social? ¿Se hizo la reforma agraria? ¿Se hizo la reforma crediticia? Ya sabéis que la reforma agraria que presentaron los hombres del 14 de abril en vez de ir, como la que nosotros apetecemos, a *rellenar de sustancia al hombre, a volver a dotar al hombre, de su integridad humana, social, occidental, cristiana, española*, en vez de hacer eso, tendió a la *colectivización del campo*, es decir, a *proletarizar también el campo, a convertir a los campesinos en masa gregaria, como los obreros de la ciudad*. A esto tendían y ni siquiera esto han hecho. Esta es la hora en que no han dado apenas un trozo de tierra a los campesinos. De la ley de Reforma agraria, lo único que empezaron a cumplir fué un precepto añadido a última hora por un puro propósito de represalia.”

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 19 mayo 1935.)

98.—“Vuestra revolución del año 31 pudo hacer y debió hacer todas estas cosas. Vuestra revolución, en vez de hacerlo pronto y en vez de hacerlo así, lo hizo a destiempo y lo hizo mal. Lo hizo con una ley de Reforma agraria que tiene, por lo menos, estos dos inconvenientes: un inconveniente, que en vez de querer buscar las unidades económicas de cultivo y adaptar a esas unidades económicas las formas más adecuadas de explotación, que serían, probablemente, la ex-

plotación familiar en el minifundio regable y la explotación sindical en el latifundio de secano —ya veis cómo estamos de acuerdo en que es necesario el latifundio, pero no el latifundista—; en vez de esto, la ley fué a quedarse en una situación interina de tipo colectivo, que no mejoraba la suerte humana del labrador, y en cambio, probablemente le encerraba para siempre en una burocracia pesada."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

99.—"La Reforma agraria marxista es lo que más repugnancia produce de todos los crímenes cometidos por los marxistas, porque es un conglomerado de hipocresía y de iniquidades tan grandes y un germen de desastre y de pobreza tan agobiador, que no merecen ni siquiera que se hable de ello. Es esa rutina soez del revolucionarismo estilo siglo XIX, que se empeña en llevar el odio a la campiña, que se empeña en apacentar y en alimentar los apetitos de los supuestos transformadores a costa de lo poco que queda en el suelo nacional, repartiéndolo gratuitamente u ofreciéndolo gratuitamente a los pobres porque no es suyo. Y así como en el siglo XIX se acabó con los grandes bosques por medio de la desamortización en una especie de almoneda fantástica y criminal de los bienes que había y que debían ser transformados, ahora se ofrecen las dehesas a la roturación y se ofrecen los asenta-

mientos, una familia acaso por cada diez funcionarios del Instituto de Reforma Agraria."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

100.—"Burla de la Reforma agraria. Porque la Reforma agraria no se hizo. Todo quedó en su promulgación. Para que no faltase la característica del bienio, se añadió a última hora una norma excepcional, injusta, basada no en razones económicasociales, sino en un impulso de rencor. Pero casi todo quedó en palabras. Un poco de indisciplina en el campo durante unos meses, y nada más. Después, los campesinos siguieron viviendo su miseria y el régimen de la tierra casi como estaba."

(Arriba, 21 marzo 1935.)

101.—"Eso hicisteis e hicisteis otra cosa: hicisteis aquello que da más argumentos a los enemigos de la ley agraria del año 32: la expropiación sin indemnización de los grandes de España. No todos los grandes de España están tan faltos de servicios a la patria, Sr. Sánchez Albornoz. (El Sr. Sánchez Albornoz: "Lo he reconocido".) Tiene razón el Sr. Sánchez Albornoz, pero repare además en esto: lo que era preciso haber escudriñado no es la condición genealógica (El señor Sánchez Albornoz: "Estamos de acuerdo y he presentado una enmienda"), sino la licitud de los

títulos, y por eso había en la ley un precepto que nadie puede reputar de injusto, que era el de los señoríos jurisdiccionales. Yo celebro que el Sr. Sánchez Albornoz haya explicado, mucho mejor que yo, la trasmutación que se ha operado con los señoríos jurisdiccionales. Traía apuntado en mis notas lo necesario para decirlo. Los señoríos jurisdiccionales, por una obra casi de prestigios jurídica, se transformaron en señoríos territoriales; es decir, trocaron su naturaleza de títulos de derecho público en títulos de derecho privado, patrimonial. Naturalmente, esto no era respetable; pero no era respetable en manos de los grandes de España, como no era respetable en otras manos cualesquiera. En cambio, fuisteis a tomar una designación genealógica y a fijaros en el nombre que tenían derecho a ostentar ciertas familias e incluisteis junto a algunos que tenían viejos señoríos territoriales a algunos de creación reciente, a algunos que paradójicamente habían sido elevados a la Grandeza de España precisamente por sus grandes dotes de cultivadores de fincas."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

### **Crítica de la Contrarreforma Agraria (1935)**

102.—"No era buena, por esas cosas, la ley del año 32; pero ésta que vosotros traéis ahora no se ha traído jamás en ningún régimen; y si que-

réis repasar en vuestra memoria lo que hizo la Monarquía francesa restaurada después de la Revolución, veréis que no llegó ni mucho menos en sus proyectos reaccionarios a lo que queréis llevar vosotros ahora, porque vosotros queréis borrar todos los efectos de la Reforma agraria y queréis establecer la norma fantástica de que se pague el precio exacto de las tierras, pero con todas estas características: justiprecio en juicio contradictorio, pago al contado, pago en metálico, y si no es en metálico, en Deuda pública de la corriente, de esta que va a crear el Sr. Chapa-prieta dentro de unos días, no ya pagando el valor nominal de las fincas en valor nominal de títulos, sino al de cotización, lo cual equivale a otro aumento del veinte por ciento de sobreprecio aproximadamente, y después con una facultad de disponer libremente de los títulos que se obtengan. Comprenderéis que así es un encanto hacer una ley de Reforma agraria; en cuanto se compre la totalidad del suelo español y se reparta, la ley es una delicia; pero esto termina en una de estas dos cosas: o la ley de Reforma agraria, como dije antes, es una burla que se aplaza por *ciento sesenta años*, porque se va haciendo por dosis de 50 millones, y entonces no sirve para nada, o de una vez se compra toda la tierra de España, y como la economía no admite milagros, el papel, que representa un valor que solamente habéis trasladado de unas manos a otras, deja de tener valor, a menos que hayáis descubierto la

virtud de hacer con la economía el milagro divino de los panes y de los peces."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

103.—"Esta no es una reforma agraria; es la anulación de toda reforma agraria, de todo propósito de reforma agraria, y su sustitución por un caso más privilegiado que ninguno de expropiación forzosa por causa de utilidad pública o social; un caso especial de expropiación, en que va a retribuirse al expropiado sin consideración alguna a si la finca que se expropia sirve o no para la reforma agraria, porque no ha sido precedida de ninguna suerte de catálogo o de clasificación respecto a si era expropiable, cultivable y habitable."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 24 julio 1935.)

104.—"Porque la *declaración de utilidad pública* —y eso lo saben todos los abogados que forman parte de esta Cámara— es, incluso, una de las facultades discrecionales de la Administración, una de las facultades contra las cuales no se da el recurso contencioso-administrativo; de manera que, realmente, con que para cada finca de estas que se van a incluir se hubiera dictado una disposición que la declarara de utilidad pública en cuanto al derecho a expropiarla, estábamos al

otro lado y nos hubiéramos ahorrado todos los discursos."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 24 junio 1935.)

105.—"Este proyecto se mantendrá en pie naturalmente hasta la próxima represalia, hasta el próximo movimiento de represalia. Vosotros, que sois todavía los continuadores de una revolución, aunque esto vaya sonando cada día un poco más raro, habéis tenido que hacer frente a dos revoluciones y no más que hoy nos habéis anunciado una tercera. Cuando está en perspectiva una *tercera revolución*, ¿creeis que va a detenerla, que es buena política la vuestra para detenerla haciendo la afirmación más terrible de arriscamiento quiritarario que ha pasado jamás por ninguna Cámara del mundo? Hacedlo. Cuando venga la próxima revolución ya lo recordaremos todos, y probablemente saldrán perdiendo los que tengan la culpa y los que no tengan la culpa."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

106.—"Pero este es el fundamento de la ley de Reforma agraria del 32 y de todas las leyes de Reforma agraria. Esto es lo que traía a la Cámara, con una cierta ingenuidad, en el supuesto de que se pretendía reformar una ley defectuosa de Reforma agraria para hacer otra; es decir, creyendo que en el ánimo de la Cámara flotaba

como primera decisión la de llevar a cabo una reforma agraria. Hoy me he convencido de que no, y tiene muchísima razón el Sr. Alcalá Espinosa cuando me tacha de pintoresco. *No se trata*, ni en poco ni en mucho, *de hacer una reforma agraria*. Este proyecto que estamos discutiendo, en medio de todo su fárrago, de toda su abundancia, de todo su casuismo, no envuelve más ni menos que un caso en que se permite al Estado la expropiación forzosa por causas de utilidad social. ¡Para este viaje no se necesitaban alforjas!"

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 24 julio 1935.)

107.—“Las derechas no han sacado del triunfo sino consecuencias egoístas, conservadoras: han derogado la ley de Reforma agraria, que era mala, no para sustituirla por una buena, sino para reemplazarla por un sarcástico simulacro que no dará tierras a los campesinos españoles en menos de dos siglos; asisten sin congoja al renacimiento de los jornales de hambre; dedican al problema del paro poco más que palabrería... En una palabra: se cruzan de brazos ante la pervivencia de un tono de vida triste, miserable, antihigiénico, bronco y desesperanzado.”

(Arriba, 7 noviembre 1935.)

108.—“Vuelve a hablarse de jornales de dos pesetas. *No hay reforma agraria*. La ley de Arren-

damientos nace tan inservible, que al día siguiente de su aprobación sale un proyecto de ley modificándola. Setecientos mil hombres están en paro forzoso."

(Arriba, 21 marzo 1935.)

109.—"Intentan la reforma y no pueden ponerse de acuerdo, llegándose a una solución que no resuelve nada, porque al ritmo que se le imprime tardaría en solucionarse el problema ciento sesenta años, y que digan los campesinos si pueden tener paciencia para conformarse con eso."

(JOSÉ ANTONIO, Sanlúcar, 8 febrero 1936.)

110.—"Así vemos que miles de campesinos siguen esperando inútilmente una reforma agraria justa e inteligente que les reintegre alguna vez a su condición de hombres."

(FERNÁNDEZ CUESTA, Madrid, 2 febrero 1936.)

111.—"Y en cuanto al problema que se llama social-agrario de las derechas, ¿qué diremos? Que está probablemente lleno de buenas intenciones, como quizá empedrado el Infierno también, que es, sí, muy respetuoso y muy atento glosador de la Teología y de las verdades que en ella se contienen, pero que ni lleva a los últimos términos, ni acepta con sinceridad la rotundidad y el im-

perio de las verdades dichas sobre este asunto. ¿Qué dirían los que aparentan ser reformadores en este aspecto, si recordasen y quisieran llevar a la práctica crudamente aquella especie de precepto de uno de los filósofos más insignes de todos los siglos, la cabeza mejor organizada que ha producido España, según Menéndez Pelayo, de Luis Vives, que no será sospechoso para el credo ni para la fe, ni para la filosofía cristiana y que preconizaba la renovación de la primitiva distribución de los bienes, que se ha ido adulterando por diversas causas con el transcurso del tiempo, de la misma manera—fijaos si esto es revolucionario—que se renuevan las calzadas y los muros y las costumbres en las ciudades? Esto tiene una sustancia revolucionaria, tradicional y verdadera en España, que nosotros hacemos nuestra."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

112.—"Los periódicos de la situación han saludado, echando las campanas a vuelo, la publicación en la *Gaceta* de la ley de Reforma agraria.

"Aseguran que viene cargada de virtud para transformar en un periqueté a todos los hambrientos de tierra en propietarios. La ley agota todas las predicciones. Basta cumplir estas pequeñas condiciones para hacer propietarios a todos los españoles.

"El colono, por ejemplo, que aspire a la pro-

piedad de algunas fincas, con salvar estos baches consigue ver convertidas en realidad sus ansias:

"1.º Que el propietario, sus padres, hijos, hermanos, etc., etc., no la quieren cultivar.

"2.º El colono tendrá que acreditar actitudes de propietario llevando por sí durante diez años alguna finca.

"3.º Se las darán a pagar en cincuenta años, abonando, además de la anualidad, el cuatro por ciento de interés.

"4.º Si la paga al contado, no le cobran el interés. ¡Qué generosidad!

"5.º Si la finca en cuestión la tiene el Instituto de Reforma Agraria, entonces no hace falta sino pedirla, que la den, pagarla y abonar el interés.

"Como se ve, por este camino se llega pronto a propietario. Sólo hace falta consumir una tonelada de papel oficial, sudar el kilo durante cincuenta años y rogar a todos los santos que por cualquier veleidad política no se promulgue otra reforma agraria que diga: AQUÍ DE LO TRATADO NO HAY NADA. Borrón y cuenta nueva y la propiedad a sus antiguos propietarios.

"Los braceros, si quieren ser propietarios, también pueden lograrlo nada más que consigan llevar estas circunstancias:

"1.º Encontrar quien le dé la gana de ceder su propiedad.

"2.º Lograr ser "asentado" durante seis años.

"3.º Pagar religiosamente el importe total de la finca y sus intereses.

"Y esto dentro de las escasas posibilidades que determina la consignación de cincuenta millones anuales para compra de fincas.

"Es de esperar que los colonos y braceros no se decidan a convertirse en propietarios, acogiéndose a los "beneficios" de esta nueva ley de Reforma agraria. Háganse la idea de que sólo nominalmente por este camino habrían mejorado de posición. Se creerían propietarios y, en realidad, no serían más que unos esclavos de las anualidades e intereses que tendrían que pagar.

"La Reforma agraria, de verdad, que dé tierra y bienestar al campesino, no tendrá tantos artículos. Ni dependerá de los caprichos y vaivenes políticos. Se hará sin tanto aparato formal, pero atenderá más a las necesidades del campo. Dedicar cincuenta millones anuales es una burla. Es el mejor procedimiento para no hacer la reforma agraria. Que quizá en el fondo es de lo que se trata.

"Esa receta para hacer propietario no es sino una cruel burla. Y van siendo muchas. Y esperamos se realice la revolución agraria sin tanta pamplina, pero tocando el nervio del problema: *dando tierra al campesino, con sacrificio de quien sea.*"

(Arriba, 12 diciembre 1935.)

113.—"El primer bienio había hecho una ley de Reforma agraria. Respondía a una tendencia fal-

sa: no creaba patrimonios humanos, familiares, sino que se ajustaba a un patrón colectivista. Era, en algún detalle, injusta. Pero el segundo bienio no la mejoró: la suprimió por completo bajo la púdica envoltura de una reforma. Con la ley de las Cortes fenecidas no se instalará a nadie sobre el suelo de España."

(JOSÉ ANTONIO, 7 enero 1936.)

114.—"La Reforma agraria era mala; tenía un gran defecto en su planeamiento; tenía algunas injusticias en el articulado. Ya está radicalmente purgada de todos sus defectos. La ley de Reforma agraria fué anulada por las Cortes de 1933-35, y con su muerte, desde luego, se curó de todo resto de enfermedad."

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 2 febrero 1936.)



**LA REFORMA AGRARIA**  
**QUE ESPAÑA NECESITA:**  
**LA AUTÉNTICA REVOLUCIÓN CAMPESINA**



## Necesidad de la reforma agraria.

115.—“¿Hace falta o no hace falta una reforma agraria en España? Si en España no hace falta una reforma agraria, si algunos de vosotros opina que no hace falta, tened el valor de decirlo y presentad un proyecto de ley, como decía el señor Del Río, que diga: “Artículo único: Queda derogada la ley de 15 de septiembre de 1932”. Ahora, ¿hay alguno entre vosotros, en ningún banco, que se haya asomado a las tierras de España y crea que no hace falta una reforma agraria? Porque no es preciso invocar ninguna generalidad demagógica para esto; la vida rural española es absolutamente intolerable.”

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

116.—“Pero es que, además de este fundamento jurídico de la necesidad de operar la reforma agraria revolucionariamente, hay un fundamento económico, que somos hipócritas si queremos ocultar. En este proyecto del señor Ministro de Agricultura se dice que la propiedad será pagada a su precio justo de tasación y se añade que no se podrán dedicar más que 50 millones de pesetas al año a estas operaciones de reforma agraria. ¿Qué hace falta para reinstalar a la población española sobre el suelo español? ¿Ocho millones



de hectáreas, diez millones de hectáreas? Pues esto, en números redondos, vale unos 8.000 millones de pesetas; a 50 millones al año, tardaremos ciento sesenta años en hacer la reforma agraria. Si decimos esto a los campesinos, tendrán razón para contestar que nos burlamos de ellos. No se pueden emplear ciento sesenta años para hacer la reforma agraria; es preciso hacerla antes, más de prisa, urgentemente, apremiantemente, y por eso hay que hacerla, aunque el golpe les coja y sea un poco injusto, a los propietarios terratenientes actuales; hay que hacerla subestimando el valor económico como se ha subestimado el valor jurídico."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 junio 1935.)

117.—"Después de la primera y de la segunda liberación, seguís siendo tan esclavos de la tierra, del jornal, del Banco que os aprisiona con sus anticipos a interés usurario, como antes de que llegaran los libertadores. Seguís igualmente *necesitados de revolución*. Por eso, cuando nos dicen: "Salud y revolución", contestamos en la misma forma: "*Salud de cuerpo y alma y revolución que os haga felices y dignos de esta tierra donde pasan vuestras vidas*". Y esto no lo lograréis vosotros ni lo lograremos nosotros mientras estemos divididos. Porque lo peor de las anteriores revoluciones estaba en que comenzaban por dividirnos: la revolución liberal nos dividía

en partidos políticos, nos exasperaba a unos contra otros en la necesidad de disputarnos los sufragios; la revolución socialista nos dividía por clases, una contra otra, en inacabable lucha. Y así no se llega a ninguna parte; un pueblo es como un gran barco, donde todos naufragan o todos arriban. Los países donde los obreros han logrado las mayores ventajas y el trato más digno son aquellos en que no han impuesto una dictadura de clase; sino en que, sobre todas las clases, se ha organizado un Estado al servicio de la misión total, suprema, integradora, de la Patria."

(JOSÉ ANTONIO, Carpio de Tajo, 25 febrero 1934.)

### Urgencia de la revolución.

118.—"Este suelo nuestro, en que se pasa del verano al invierno sin otoño ni primavera; este suelo nuestro, con los montes sin árboles, con los pueblos sin agua ni jardines; este suelo inmenso donde hay tanto por hacer y sobre el que se mueren de hambre setecientos mil parados y sus familias, porque no se les da nada en que trabajar; este suelo nuestro, en el que es un conflicto que haya una cosecha buena de trigo, cuando, con ser el pan el único alimento, comen las gentes menos pan que en todo el Occidente de Europa; este pueblo nuestro necesitaba que se hiciera la transformación más de prisa que en ninguna parte.

"Y hacer esto sería aquí más fácil, porque el capitalismo es en España menos fuerte. Nuestra economía es casi una economía interna; tenemos innumerables cosas que hacer. Con una inteligente reforma agraria, como la que Onésimo Redondo os ha expuesto, y con una reforma crediticia que redimiese a los labradores, a los pequeños comerciantes, de las garras doradas de la usura bancaria, con esas dos cosas habría tarea para lograr, durante cincuenta años, la felicidad del pueblo español."

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 19 mayo 1935.)

### Revolución campesina.

119.—"Pero desgraciados los que no se lleguen al torrente bronco de la revolución—hoy más o menos escondido—y encaucen, para bien, todo el ímpetu suyo. Nosotros iremos a esos campos y a esos pueblos de España para convertir en impulso su desesperación. Para incorporarlos a una empresa de todos. Para trocar en ímpetu lo que es hoy justa ferocidad de alimañas recluidas en aduares, sin una sola de las gracias ni de las delicias de una vida de hombres. Nuestra España se encuentra por los riscos y los vericuetos. Allí la encontraremos nosotros, mientras en el palacio de las Cortes enjaulan unos cuantos grupos su victoria sin alas."

(F. E., 7 diciembre 1933.)

## La revolución, obra de todos.

120.—“La revolución hemos de hacerla todos juntos, y así nos traerá la libertad de todos, no la de la clase o la del partido triunfante; nos hará libres a todos al hacer libre y fuerte a España. Nos hará hermanos al repartir entre todos la prosperidad y las adversidades, porque no estaremos unidos en la misma hermandad mientras unos cuantos tengan el privilegio de poder desentenderse de los padecimientos de los otros.

“Así, unidos en la misma empresa, en el mismo esfuerzo, reharemos a España. ¿Cuánto tiempo hace que no os hablan de España? Los socialistas han querido extirpar en vosotros lo espiritual; os han dicho que en la vida de los pueblos sólo influye lo económico. ¡No lo creais! No hemos venido al mundo para comer y trabajar sólo, como los animales. Por eso, en nuestro emblema, junto al yugo de la labor están las flechas del poderío. Tenemos que esperar en una España que otra vez impere. Ya no hay tierras que conquistar, pero sí hay que conquistar para España la rectoría en las empresas universales del espíritu. Pensad que esta tierra de Toledo asentó en otros días la capital del mundo; que desde aquí, desde esta Castilla que nunca ha visto el mar, se trazaban las rutas del Océano y se promulgaban leyes para Continentes lejanos. Y precisamente cuando eso ocurría, cuando toda España era un solo anhelo en aquella empresa universal, vivían

los españoles mejor y eran más libres y más felices."

(JOSÉ ANTONIO, Carpio de Tajo, 25 febrero 1934.)

### Sentido total de la reforma agraria.

121.—"La reforma agraria no es sólo para nosotros un problema técnico, económico, para ser estudiado en frío por las escuelas; la reforma agraria es la reforma total de la vida española. España es casi toda campo. *El campo es España*; el que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerables a la humanidad labradora en su contorno español, *no es sólo un problema económico, es un problema entero, religioso y moral.*

"Por eso, es monstruoso acercarse a la reforma agraria con solo un criterio económico; por eso es monstruoso poner en pugna interés material con interés material, como si sólo de eso se tratara; por eso es monstruoso que quienes se defienden contra la reforma agraria aleguen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posesión patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos.

"Esta reforma agraria tendrá también dos capítulos: primero, la reforma económica; segundo, la reforma social."

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 17 noviembre 1935.)

122.—“Hay que llevar a cabo, a fondo, la verdadera Revolución Nacional Agraria. Todavía, pese a las “reformas agrarias” que se hicieron pasar ante vuestros ojos, hay muchísima gente en España que vive del campo sin trabajar, que vive de las rentas del campo sin contribuir en nada a que el campo produzca; cobrando la renta como quien cobra un impuesto. Hay, por otro lado, muchísima gente que se ve obligada a labrar durante años y años, a falta de otra cosa, un terruño seco que apenas le da para sostener su hambre. Y muchísimas tierras que por mala distribución, por mal cultivo o por avaricia de sus dueños sostienen a mucha menos gente de la que podrían sostener.”

(*Arriba*, 7 noviembre 1935.)

### Sentido revolucionario de la reforma agraria.

123.—“Hay que ir a la reforma agraria, revolucionariamente, y podemos llevarla a cabo, porque toda la parte técnica de la misma—jalón imprescindible—está iniciada y preparándose, y tan sólo falta la posibilidad material—que ha de llegar—para ponerla en práctica. Falange Española triunfará en toda la línea. Es algo indubitable: por la sencilla razón de que posee la verdad, y ésta se abre paso siempre. Si los campesinos españoles esperan resolver su situación con la ley de la Reforma agraria, con su consorte la de Contra-

reforma agraria, están aviados. Cada agricultor español es, en la actualidad para los politicastos del día, como conejo de indias, donde ensayarse o ensañarse, ¡que a todo se llega!, porque tanta condolencia sobre la precaria situación del que vive de la tierra suena a blasfemia en boca de ciertos políticos.

"Como Falange Española, nadie podrá resolver el problema. Tenemos limpias las manos de compromisos, y hace tiempo que soltamos las amarras de todo lo que pudiera unirnos a lo convencional, viejo y caduco."

(*Arriba*, 12 diciembre 1935.)

124.—"Haremos la reforma agraria con todo el sentido revolucionario que sea preciso y la fertilización de grandes extensiones de tierra adonde hay que hacer llegar el agua. Las tierras de España no pueden vivir decorosamente; hay tierras españolas donde cada semilla da tres o cuatro, y de éstas hay que entregar una al usurero, y con las otras dos vive el labrador en una miseria que pasa de padres a hijos.

"No se puede vivir como se vive en muchos pueblos españoles de tierra estéril, donde las gentes se tienen que refugiar en el interior de ella. Nosotros haremos carreteras, conducciones y depósitos de agua, para que esos españoles dejen su miseria y no tengan que meterse dentro de la tierra como las sabandijas."

(JOSÉ ANTONIO, Zaragoza, 26 enero 1936.)

## Alcance de la reforma agraria.

125.—“Pues bien; esto, que en una excursión de cien kilómetros se encuentra repetido por todas las tierras de España, nos convence, creo yo que nos convence a todos, de que en España se necesita una reforma agraria. Ahora, entiendo que, evidentemente, *la reforma agraria es algo más extenso que ir a la parcelación, a la división de los latifundios, a la agregación de los minifundios.* La reforma agraria es una cosa mucho más grande, mucho más ambiciosa, mucho más completa; es una empresa atrayente y magnífica que probablemente sólo se puede realizar en coyunturas revolucionarias y que fué una de las empresas que vosotros desperdiciasteis a vuestro tiempo.”

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

126.—“La reforma agraria española ha de tener dos partes, y si no, no será más que un remedio parcial y probablemente un empeoramiento de las cosas. En primer lugar, exige una *reorganización económica del suelo español.* El suelo español no es todo habitable, ni muchísimo menos; el suelo español no es todo cultivable. Hay territorios inmensos del suelo español donde lo mismo el ser colono que el ser propietario pequeño equivale a perpetuar una miseria de la que ni los padres, ni los hijos, ni los nietos se verán redimidos nun-

ca. Hay tierras absolutamente peores en las que el esfuerzo ininterrumpido de generación tras generación no puede sacar más que cuatro o cinco semillas por una. El tener clavados en esas tierras a los habitantes de España es condenarlos para siempre a una miseria que se extenderá a sus descendientes hasta la décima generación."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

### Delimitación de superficies cultivables.

127.—"Una gran parte de España es inhabitable, es incultivable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos, es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedregales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una reforma agraria inteligente es *delimitar las superficies cultivables de España*, delimitar las superficies actuales cultivables y las superficies que pueden ponerse en cultivo con las obras de riego que inmediatamente hay que intensificar. Y después de eso, tener el valor de dejar que las tierras incultivables vuelvan al bosque, a la nostalgia de bosque de nuestras tierras calvas, devolverlas a los pastos, para que renazca nuestra riqueza ganadera, que nos hizo fuertes y robustos; devolver todo eso a lo que no es el cultivo, no volver a meter un arado en su pobreza. Una vez delimitadas las tie-

rras cultivables, de España, proceder, dentro aun de la operación económica, a reconstruir las unidades de cultivo. Sobre esto ha trabajado admirablemente nuestro Consejo Nacional. En líneas generales, pueden señalarse tres tipos de cultivo, puesto que, desde este punto de vista, los de las regiones del Norte y de Levante, en cierto modo se pueden emparejar, hay tres clases de cultivo: los grandes cultivos de secano, que necesitan una industrialización y un empleo de todos los medios técnicos que sean necesarios para que produzcan económicamente y que *han de someterse a un régimen sindical*; los cultivos pequeños, en general; los cultivos de regadío o los cultivos de tierras en zona húmeda; éstos han de parcelarse para constituir la unidad familiar; pero como ocurre que en muchas de esas tierras se ha exagerado la parcelación y se ha llegado al minifundio antieconómico, lo que en muchos casos será parcelación, en otros será agrupación para que se formen las unidades familiares de cultivo, los cotos familiares de cultivo, o se regirán por un régimen familiar corporativo para el suministro de aperos y para la colocación de los productos; y hay otras grandes áreas, como son, por ejemplo, las olivareras, de un interés excepcional para España, donde el cultivo deja períodos de largos meses de total desocupación de los hombres. Las tierras de esta clase necesitan complemento, bien por los pequeños regadíos, donde se trasladen los trabajadores durante las épocas de paro involun-

tario; bien por el montaje de pequeñas industrias, accesorias de la agricultura, para que puedan vivir los campesinos durante estas largas temporadas.”

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 17 noviembre 1935.)

### Reinstalación revolucionaria del pueblo campesino.

128.—“Una vez hecha esta clasificación de las tierras, una vez constituídas estas unidades económicas de cultivo, entonces llega el instante de llevar a cabo la *reforma social de la agricultura*; y fijaos en esto: ¿en qué consiste, desde un punto de vista social, la reforma de la agricultura? Consiste en esto: hay que tomar al pueblo español, hambriento de siglos, y redimirle las tierras estériles donde perpetúa su miseria; hay que trasladarle a las nuevas tierras cultivables, hay que instalarle, sin demora, sin espera de siglos, como quiere la ley de Contrarreforma agraria, sobre las tierras buenas. Me diréis: Pero, ¿pagando a los propietarios o no? Y yo os contesto: *Esto no lo sabemos; dependerá de las condiciones financieras de cada instante*. Pero lo que yo os digo es esto: Mientras se esclarezca si estamos o no en condiciones financieras de pagar la tierra; lo que no se puede exigir es que los hambrientos de siglos soporten la incertidumbre de si habrá o no habrá reforma agraria; *a los hambrientos de siglos hay que instalarlos, como primera medida*;

*luego se verá si se pagan las tierras; pero es más justo y más humano y salva a más número de seres, el que se haga la reforma agraria a riesgo de los capitalistas, que no a riesgo de los campesinos."*

(JOSE ANTONIO, Madrid, 17 noviembre 1935.)

129.—"Es un hecho económico comprobado que la propiedad de la tierra rica se divide, con igual rapidez que aumenta su valor, y, por el contrario, tiende a concentrarse en pocos titulares, cuando es pobre de por sí o se empobrece por causas ajenas a la misma.

"En España tenemos ejemplos vivos de lo afirmado con la comparación del campo levantino con el del Centro, el extremeño, el andaluz.

"Por ello, el problema agrario español podría resolverse dentro de la lógica de la teoría enunciada, con el solo acrecentamiento de la riqueza de las tierras pobres.

"Pero, ¿y en cuánto tiempo? Ahí está la dificultad. Dificultad tan enorme, que a los que pensamos que ante todo precisa la rapidez, nos obliga a abandonar la prueba antedicha, que podrá ser mejor para los economistas, que miran el problema desde la tranquilidad de su propio bienestar y les interesa tañ sólo la cuestión como tema negociable, para saltar de la oscuridad a la claridad que da el dinero, váya o no anejo a la justicia que puede hacerse desde cargo conquistado.

"¡No, de ningún modo! El Jefe ha hablado. Y con la sobriedad y sencillez, con la claridad que es norma de Falange Española, ha afirmado:

"A los hambrientos de siglos hay que instalarlos como primera medida, luego se verá si se pagan las tierras; pero es más justo y más humano y salva a más número de seres que se haga la reforma agraria a cargo de los capitalistas que no a cargo de los campesinos."

"¿Está claro? ¡Clarísimo!"

(*Arriba*, 12 diciembre 1935.)

### Unidades de cultivo.

130.—"Hay que empezar en España por designar cuáles son las áreas habitables del territorio nacional. Estas áreas habitables constituyen una parte que tal vez no exceda de la cuarta de ese territorio; y dentro de estas áreas habitables hay que volver a perfilar las unidades de cultivo. No es cuestión de latifundios ni de minifundios; es cuestión de unidades económicas de cultivo. Hay sitios donde el latifundio es indispensable—el latifundio, no el latifundista, que éste es otra cosa—, porque sólo el gran cultivo puede compensar los grandes gastos que se requieren para que el cultivo sea bueno. Hay sitios donde el minifundio es una unidad estimable de cultivo; hay sitios donde el minifundio es una unidad desastrosa. De manera que la segunda opera-

ción, después de determinar el área habitable y cultivable de España, consiste, dentro de esa área, en establecer cuáles son las unidades económicas de cultivo. Y establecidas el área habitable y cultivable y la unidad económica de cultivo, hay que instalar resueltamente a la población de España sobre esa área habitable y cultivable; hay que instalarla resueltamente y hay que instalarla—ya está aquí la palabra que digo—sin el menor dejo demagógico, sino por la razón técnica que vais a escuchar en seguida—revolucionariamente. Hay que hacerlo revolucionariamente porque, sin duda, queramos o no queramos, la propiedad territorial, el derecho de propiedad sobre la tierra sufre en este momento ante la conciencia jurídica de nuestra época una subestimación. Esto podrá dolernos o no dolernos, pero es un fenómeno que se produce de tiempo en tiempo ante toda suerte de títulos jurídicos. En este momento la conciencia jurídica del mundo no se inclina con el mismo respeto de hace cien años ante la propiedad territorial.”

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

131.—“Una reforma agraria que determine en primer lugar las áreas cultivables de España (las actuales y las posibles, mediante una preparación técnica), entregue al bosque o al pasto todo lo que quede fuera de esas áreas cultivables e ins-

tale en ellas "revolucionariamente" (es decir, indemnizando o no) a la población campesina de España, bien en unidades familiares de cultivo, bien en grandes cultivos de régimen sindical, según lo exija la naturaleza de las tierras."

(Arriba, 5 diciembre 1935.)

### Acceso a la propiedad.

132.—"Somos partidarios del *acceso de todo obrero agrícola a la propiedad*. Queremos la transformación de todas las vegas españolas en terrenos de riego; pedimos la reconstitución de los patrimonios comunales de los Municipios, que deben ser considerados como el capital del pobre, y reparar con ellos la obra devastadora de la desamortización liberal llevada a cabo en el pasado siglo. Por consiguiente, LA REFORMA AGRARIA POSIBLE Y VERDADERA, es parte de nuestro programa. Por eso mismo niego la condición de "reforma agraria" a la ley que lleva este nombre, y pretendo su absoluta modificación, ya que no su derogación terminante. Dígase lo que se diga, no hay medios económicos para hacer posible la expropiación, aunque sea con ínfimo precio, de las tierras necesarias para asentar un número considerable de familias campesinas y mucho menos para financiar su establecimiento.

"No se trata de ser muy radical en las pala-

bras y aun en las leyes, sino de proceder con hechos; y nadie puede llamarse reformador y amigo del pueblo por poseer un programa plagado de mentiras. Por amor a la verdad, que es lo primero que el pueblo tiene derecho a exigir de los políticos, declaramos de aplicación imposible la ley llamada de Reforma agraria. Debe suprimirse todo lo que en ella hay de venganza política, de trato desigual a la propiedad por razón de una supuesta cualidad personal del propietario y borrarse también todo lo que de colectivismo forzoso hay en sus inaplicables preceptos, y orientarla, en cambio, hacia la constitución de *pequeños patrimonios familiares* que pertenezcan de un modo definitivo y—en determinada medida—con cualidad de inembargables, al obrero beneficiado."

(ONÉSIMO REDONDO, Manifiesto, *Libertad*, 2 noviembre 1933.)

133.—"El campesino necesita ser puesto en posesión de la tierra para que la cultive con provecho. En este caso son necesarios:

"La tierra misma.

"El capital fijo (edificios).

"El capital de explotación (aperos, ganado, etcétera).

"La tierra ha de llegar a manos del campesino, bien en la forma jurídica de propiedad, bien en la de usufructo. En este caso—el más ideal y el que nosotros propugnamos—, la propiedad pertenece al Estado. Este la cede al labrador por

una renta o canon anual, que aquél paga junto con los impuestos directos. Y con la condición de que la trabaje conforme a las exigencias sociales y técnicas."

(*La Conquista del Estado*, 4 julio 1931.)

### Clasificación y distribución de las tierras.

134.—"Esas tierras así adquiridas han de ser cuidadosamente clasificadas por técnicos agrónomos, los que determinarán las circunstancias de su explotación. Si por sus características, y sobre todo por las condiciones climáticas, el cultivo intensivo resulta irrealizable, se determinará su cultivo extensivo. En este caso, la tierra conservará la forma técnica del latifundio—de la grande extensión—y será explotada colectivamente por estructuras sindicales, de las que nosotros preconizamos. Si, por el contrario, la tierra expropiada puede ser labrada intensivamente, ésta se distribuirá en lotes familiares, intransferibles, que análogamente serán cultivados en las condiciones que el Estado ordene.

La distribución de la tierra habrá de verificarse con arreglo a normas preestablecidas y objetivas, para evitar las terribles corruptelas de nuestra vida pública. Dentro de la profesión de labrador, el número de hijos será la base por la que se establezca la preferencia."

(*La Conquista del Estado*, 4 julio 1931.)

## La redención del campo ha de ser revolucionaria.

135.—“Y es que el agrarismo no está, de ningún modo, redimido; no está, en manera alguna, independiente de la rama de los grandes intereses financieros confabulados con los políticos, porque los partidos de uno y otro nombre, de uno y otro estilo—y entre ellos también los agrarios—van del brazo de los grandes intereses establecidos, porque la sed de justicia y la necesidad de redención del pueblo verdaderamente oprimido, que es el del campo, requiere una solución revolucionaria, una solución sin contemplaciones para los intereses seculares, y estos intereses seculares están todos enquistados en los partidos agrarios. Nuestra fe campesina, nuestros deberes ante España pensando en el campo, no son, como digo, un intento subalterno de fundar un nuevo grupo o de abrirse paso a codazos en los anhelos del disfrute del presupuesto; no, es una concentración de los grandes deberes, de las grandes preocupaciones del momento económico español y mundial...”

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

136.—“Hay que redimir, en fin, al que trabaja y revolver violentamente si es preciso, como lo será, a la burguesía encastillada en sus numerosos feudos económicos. Pedimos, pues, la revo-

lución social, para que todo hombre apto encuentre trabajo dignamente remunerado y para que nadie se vea privado de la posibilidad cierta de elevar su condición según sus medios y *para que el campo*—que es España—sacuda las cadenas de la hegemonía burguesa.”

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 20 junio 1931.)

### La redención del campo exige el sacrificio de unos pocos.

137.—“Para esto habrá que sacrificar a unas cuantas familias. No de grandes labradores, sino de capitalistas del campo, de rentistas del campo; es decir, de gentes que, sin riesgo ni esfuerzo, sacan cantidades enormes por alquilar sus tierras al labrador. No importa. Se las sacrificará. El pueblo español tiene que vivir. *Y no tiene dinero para comprar todas las tierras que necesita.* El Estado no puede ni debe sacar de ningún sitio, si no es arruinándose, el dinero preciso para comprar las tierras en que instalar al pueblo. Hay que hacer la reforma agraria “revolucionariamente”; es decir, imponiendo a los que tienen grandes tierras el sacrificio de entregar a los campesinos la parte que les haga falta. Las reformas agrarias como la que rige ahora, a base de pagar a los dueños el precio entero de sus tierras, “son una befa” para los labradores. Habrán pasado

doscientos años y la reforma agraria estará por hacer."

(*Arriba*, 7 noviembre 1935.)

## Nuestra revolución agraria y el bolchevismo.

138.—"¿Qué idea tienen los bolcheviques, mis detractores? ¿Piensan que el bolchevismo consiste, antes que nada, en delimitar tierras y reinstalar sobre ellas a un pueblo secularmente famélico? Pues se equivocan. El bolchevismo es en la raíz una actitud materialista ante el mundo. El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina, pero no cede en lo que más le importa: en arrancar del pueblo toda religión, en destruir la célula familiar, en materializar la existencia. Llega al bolchevismo quien parte de una interpretación puramente económica de la historia. De donde el antibolchevismo es, cabalmente, la posición que contempla al mundo bajo el signo de lo espiritual. Estas dos actitudes, que no se llaman bolchevismo ni antibolchevismo, han existido siempre. Bolchevique es todo el que aspira a lograr ventajas materiales para sí y para los suyos, caiga lo que caiga; antibolchevique, el que está dispuesto a privarse de goces materiales para sostener valores de calidad espiritual. Los viejos nobles, que por la Religión, por la Patria y por el Rey com-

prometían vidas y haciendas, eran la negación del bolchevismo. Los que hoy, ante un sistema capitalista que cruje, sacrificamos comodidades y ventajas, para lograr un reajuste del mundo, sin que naufrague lo espiritual, somos la negación del bolchevismo. Quizá por nuestro esfuerzo, no tan vituperado, logremos consolidar unos siglos de vida, menos lujosa para los elegidos; pero que no transcurra bajo el signo de la ferocidad y la blasfemia. En cambio, los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo, esos, intérpretes materialistas del mundo, son los verdaderos bolcheviques. Y con un bolchevismo de espantoso refinamiento: el bolchevismo de los privilegiados."

(JOSÉ ANTONIO, *A. B. C.*, 31 julio 1935.)



**INDICE DE SOLUCIONES**



## Bases para un programa agrario.

139.—“Vamos a ensayar la enumeración de las bases constitutivas de un programa agrario, pero no de un programa elaborado en el magín de un caudillo, ni en una oficina electoral, sino recogido de la boca de los mismos agrarios, que no sabrán hablar bellamente, pero sí bella y justamente sentir; un programa de abajo arriba que enarbolan las J. O. N.S. para plataforma de su lucha, para pauta de su triunfo:

“1.º Hablar de religión en España es hablar de catolicismo. La vida campesina está informada hasta los tuétanos de la moral cristiana intangible, perfecta y eterna. Esa misma honradez tan decantada no es más que eso. Y las fiestas—que tan necesarias son a los pueblos que trabajan y sufren—han de ser fiestas religiosas. Fiestas que, acopladas a fuerza de siglos a las costumbres regionales, den ingenua expansión y saludable alegría. Fe, esperanza y caridad. Los agrarios quieren respeto absoluto y defensa de su religión.

“2.º Acaso la mayoría de los agrarios no tengan la “idea” de la Patria, y si no la tuvieran no serían ellos los responsables: lo que sí tienen, y en más alto grado que nadie, es el “sentimiento” de la Patria que mantienen como una gloriosa

tradición, con singular orgullo. Por ella rezan, por ella ofrecen sus hijos al Ejército con honda satisfacción, por ella se sacrifican. De boca en boca andan viejas leyendas y romances de Flandes, de morería y de América. Destellos imperiales de la Historia de España que hacen vibrar su patriotismo, en el que educan a sus hijos. ¡Cuántas veces hemos llorado de emoción al escuchar los consejos que el padre campesino da al hijo que va a servir a la Patria! Nada de divisiones entre hermanos: Patria, una y gloriosa.

"3.º Por si sus ideas acerca del parlamentarismo eran poco firmes y seguras, la desdichada actuación del último que hemos padecido ha venido a desvanecer la poca fe que en él tenían los campesinos. Quieren, en consecuencia, los agrarios, que desaparezcan de una vez con el Parlamento esa vana hojarasca de los discursos inútiles, esos desmoralizadores ejemplos de marrullerías políticas, ese tejer y destejer de los partidos que puede representar los egoísmos plebeyos, la soberbia endemoniada; pero de ninguna manera los verdaderos intereses nacionales. Menos Parlamentos y más hechos. Porque, al fin de cuenta, ¿a quién representan los diputados? Los agrarios están convencidos de que el sufragio personal y numérico no es más que—como ha dicho Lichtenstein—"multiplicar el voto del rico o del poderoso por el número de los inferiores que de él dependen económicamente, o de cualquier otro modo".

"4.º Para mejorar la producción, asegurar el mercado y terminar con la fatídica lucha de clases, quieren los agrarios una organización estatal corporativa. Y recuerdan que la más perfecta organización que ha tenido la industria y por ende la agricultura, ha sido en los antiguos gremios, que el liberalismo de las Cortes de Cádiz hizo desaparecer. Salvados los anacronismos y algún otro inconveniente, *una nueva organización sindical* favorecería a la agricultura, a la industria y al comercio.

"5.º Más que vana y caótica legislación agraria, quieren *lecciones prácticas y ayuda económica*, que debería ser regional y aun local, según los terrenos, cultivos y métodos.

"6.º No hay mejor aliciente para el trabajo que la *pequeña propiedad*, con la que el labriego llega a fundirse. Por lo tanto, *propiedad familiar*.

"7.º Es difícil precisar la justicia del salario; sin embargo, los agrarios tienden a que el obrero viva decentemente con su familia. Para esto, nada mejor que el *salario familiar colectivo*. No que el patrono haya de pagar el jornal según las necesidades familiares del obrero, sino que el Estado, la Región y los Municipios suplan con su ayuda—hay mil maneras—lo que el jornal no alcance.

"8.º Los campesinos también necesitan alimento para su espíritu. Y piden la creación de las Bibliotecas populares, Centros de cultura y recreo, en los que, a más de perfeccionar sus co-

nocimientos profesionales, puedan saciar sus ansias de saber. Todo organizado en un sentido profundamente nacional."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

### Programa de acción campesina.

140.—"Nosotros pensamos que el programa de acción debe ser el siguiente:

"Primero. *Acción por la disminución de horas de trabajo.*

"Es inútil el exponer las ventajas que se obtienen de la aplicación de las jornadas cortas. Aparte del valor moral de esta reforma, que permite al obrero ser un hombre que piensa y vive humanamente, tiene la ventaja de obtener los salarios altos en razón de la conciencia de clase que ella desarrolla. La jornada de seis o cinco horas permitirá el evitar el paro que asola a las masas rurales: vivir la vida familiar y organizar lugares de reposo para distracciones sanas y desenvolver la educación racional de los campesinos.

"Segundo. *Unificación de salarios y Comités culturales.*

"Los salarios regionales están establecidos fuera de toda lógica.

"No solamente insuficientes, sino que son falsos en su base por consideraciones inaceptables.

"No hay manera de explicarse el porqué en una misma región hay una variedad innumerable

de salarios diferentes. Es intolerable que se dé un tratamiento diferente a hombres que trabajan en tierras colindantes, en las mismas condiciones, y este es el punto capital, con idénticos deseos al mismo tiempo que se les difiere en las mismas necesidades. Es necesario establecer una base de salario general. Este trabajo debe hacerse localmente por regiones, seguido de una activa campaña para que se establezca como plan nacional. Es necesario, por otro lado, elevar y normalizar el salario de las mujeres, el cual, en el campo y en ciertas regiones, apenas llegó ni a la mitad del de los hombres por el mismo trabajo.

"Este objetivo no podrá lograrse mientras no se creen centros regionales de cultura (Sección de cultura); la creación de éstos implica la formación de Consejos de Casas de Labor, por explotación agrícola de Consejos de Villas, que no solamente estarán encargados de sostener y conducir sobre los campos de trabajo la acción empeñada, sino de preparar a los campesinos a la gestión futura de emprender, en nombre y por cuenta de la colectividad.

"Esta creación implica también la creación del control obrero.

"Los obreros del campo deben de saber lo que cuesta una explotación agrícola, el detalle aproximado de gastos generales, el precio de venta de los productos que son el fruto de su esfuerzo, precio de venta que debe hacer conocer a sus camaradas de las ciudades.

"Tercero. *Los obreros asalariados. Acuerdo de reivindicaciones únicas.*

"Los braceros reciben, al mismo tiempo que su sueldo, un local de habitación por precio de su trabajo y están rebajados cara a cara ante sus camaradas.

"Una vez comprometidos con su patrón, están esclavizados y no pueden romper el contrato bajo pena de verse en la calle en veinticuatro horas.

"La crisis de viviendas, favorecida por los elementos capitalistas, hace que los acuerdos de reivindicaciones únicas, deben ser la base de toda acción para todos los obreros sin distinción y en particular para los asalariados.

"Estos acuerdos, verdaderos contratos colectivos de trabajo, deben reemplazar a los contratos individuales, que no sirven, en realidad, más que para oponerse unos obreros contra otros compañeros de miseria y, en definitiva, perpetuar algunos privilegios que detentan unos cuantos.

"La supresión se impone, y sobre todo en ciertas regiones, en que la mano de obra está compuesta de elementos extranjeros que trabajan a bajo precio y que por el juego de leyes existentes se encuentran en la imposibilidad de ejercer una acción seria y tienen, por no ser expulsados, que someterse a las exigencias patronales.

"El contrato individual debe desaparecer y en su lugar crear los acuerdos de reivindicaciones.

"Cuarto. *Desaparición de los intermediarios.*

"Los campesinos no pueden aceptar que los

intermediarios subsistan en la explotación de los campos. Son los verdaderos responsables de su miseria actual.

"Esta explotación debe desaparecer, y esto no podrá conseguirse más que por el camino de los Sindicatos, Consejos de casa de labranza y explotación agrícola que establecieran los acuerdos de reivindicación."

(*Arriba*, 30 mayo 1935.)

### Medidas urgentes.

141.—"Un Estado que se interesase de veras por el labrador para algo más que para pedirle los votos, ya hubiera asegurado a los productos del campo un cultivo adecuado y un precio remunerador con medidas como las siguientes:

"*Organización de un verdadero Crédito Agrícola*, que prestara al labrador dinero con facilidades y bajísimo interés sobre la garantía de sus cosechas y le redimiera de este modo de la usura y el caciquismo. Si el Estado obligara a la Banca —que se enriquece con los millones ajenos— a dar dinero al contado sobre el valor de las cosechas con un interés bajísimo, ni los labradores se quedarían con las cosechas sin vender, ni tendrían que venderlas a cualquier precio a los especuladores, ni los diputados ni ministros tendrían que gastar más tiempo en palabras inútiles, convertidos en una nueva plaga del campo.

*"Difusión de la enseñanza agrícola y pecuaria, llevándola hasta el mismo campesino, para orientarle y aumentar su capacidad técnica.*

*"Ordenación de las tierras, para evitar que los labradores se arruinen dedicando sus tierras a cultivos absurdos, cuando quizá bien dirigidos podrían obtener de estas mismas tierras productos remuneradores.*

*"Protección arancelaria enérgica de los productores del campo, sacrificados muchas veces a la defensa de industrias artificiales e inútiles.*

*"Aceleración de las obras hidráulicas, llamadas a fertilizar tantas tierras sedientas."*

(Arriba, 7 noviembre 1935.)

## Política rural.

142.—"La Falange aspira a llevar al campo una política rural inteligente, dirigida por gente que lo conozca, que lo ame, que sepa de sus necesidades, no por agrarios de guardarropía, que lo utilizan tan sólo como arma caciquil de encubramiento parlamentario, aliados a los elementos capitalistas de la ciudad que desean seguir dominando en él y medrar a su costa.

"Falange quiere terminar con la injusticia que supone que el producto de los campos, obtenido por los campesinos con el esfuerzo de sus brazos y el sudor de sus frentes, vaya a parar a la ciudad en vez de quedar en el mismo campo, en

beneficio de éste y de quien lo trabaja, para mejorar los medios de vida, para mejorar la técnica y para proporcionar, llegado el caso, un crédito en buenas condiciones, sin necesidad de acudir a prestamistas sin escrúpulos ni conciencia.

"Por eso, los labradores españoles no tienen más que dos caminos: o *defender su pan y el de sus hijos constituyendo organismos sindicales de productores integrados por todos los elementos agrícolas de la nación*, los cuales por sí mismos fijarán los precios de los productos, los terrenos que deben cultivarse y la clase y cantidad de ese cultivo, o resignarse a morir de hambre, libremente, plenos de derechos, al amparo de los dogmas de la democracia."

(FERNÁNDEZ CUESTA, Briviesca, 21 diciembre 1935.)

### Etapas de la reforma agraria.

143.—"Delimitación de las áreas cultivables de nuestro suelo; reconstrucción de las unidades económicas de cultivo; devolución al bosque y a la ganadería de las tierras ineptas para la siembra, e instalación revolucionaria del pueblo labrador sobre las tierras cultivables."

(JOSÉ ANTONIO, 9 enero 1936.)

144.—"Para esto hacen falta dos cosas: una reforma crediticia, tránsito hacia la nacionalización

del servicio de crédito y una reforma agraria que delimite las áreas cultivables y las unidades económicas de cultivo, instale sobre ellas al pueblo labrador revolucionariamente y devuelva al bosque y a la ganadería las tierras ineptas para la siembra que hoy arañan multitudes de infelices condenados a perpetua hambre."

(JOSÉ ANTONIO, *Manifiesto*, 12 enero 1936.)

### Lo que el campo necesita.

145.—"Hace falta para desarrollar con éxito tan importante asunto, capitales, útiles rurales de todo género, metódico abonado para las tierras, caminos, aguas potables, servicios públicos suficientemente desarrollados y unidos a otras muchas cosas, un crédito agrícola generoso y bien organizado, así como intensificar los riegos."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 30 mayo 1935.)

146.—"Nosotros jamás le ofreceremos al campesino español lo que no se le pueda dar, como criminalmente ya se ha ensayado en España, llevando a algunos pueblos la desesperación y el crimen. Pero nosotros sí podemos asegurarle honradamente al campesino una más equitativa distribución de la tierra, una repoblación forestal y ganadera, una revalorización de los productos agrícolas, un crédito agrícola de módico interés,

que termine con usureros y caciques; una política arancelaria de protección decidida a la agricultura; aceleración de las obras hidráulicas, y, unido a otras muchas cosas, un adecentamiento e higiene en las viviendas rurales."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 31 octubre 1935.)

### Devolver al campo lo que absorbe la ciudad.

147.—"Si hacemos que parte, cuando menos, de las riquezas que proporciona el campo a aquellos que viven en la ciudad queden dentro del término municipal, para que sean empleadas en obras reproductivas, empezando por la vivienda, no cabe dudar que con todo ello se habrá conseguido devolverle al campo lo que es suyo y que la vida en él sea más humana."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 31 octubre 1935.)

### Fomento de la pequeña industria rural.

148.—"También, teniendo en cuenta la pobreza de muchos pueblos de España, hay que tratar de introducir en ellos—ya que sus tierras no dan más de sí—pequeñas industrias de esas que, casi exentas de maquinismo, pueden ser realizadas en el hogar en las largas veladas invernales. Ello

es factible, y puede proporcionar una cuantiosa fuente de ingresos, pues los numerosos productos que pueden fabricarse pueden incluso ser exportados al extranjero por la baratura de la mano de obra."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 31 octubre 1935.)

### Enriquecimiento de la agricultura.

149.—"...Otro punto de nuestro programa, otra faceta, es el enriquecimiento de la agricultura. Esta palabra está expresada y reflexivamente expuesta en uno de los puntos; hay que enriquecer a la agricultura, hay que sacar, sí, de la pobreza, de la miseria, de ese pan de lágrimas que comen constantemente, a los labradores; pan negro, agua, cebolla, es el alimento ordinario y más cotidiano de ellos. Hay que sacarlos de esta pobreza; pero, ¿cómo?; ¿haciendo partidos agrarios donde están presentes de diputados los mandones y explotadores del campo? No; redimiendo, en primer lugar, al labrador de esa tierra de los aventureros, de los logreros, que con mil formas de usura, desde el suministro de semilla, abonos, maquinaria, hasta la compra de productos, le sacan todo el jugo, dejándoles solamente el mínimo necesario para que siga trabajando y enriqueciéndoles nuevamente."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

## Recursos económicos para el campo.

150.—“Hay que enriquecer el campo. Lo primero que hace falta es dotar al campo de mayores recursos económicos. El campo sostiene a la ciudad. Pero la ciudad, en vez de devolver al campo la mayor parte de lo que éste produce, los absorbe en el sostenimiento de la vida urbana. La ciudad presta al campo ciertos servicios intelectuales y comerciales. Pero se los cobra demasiado caros. Así resulta que lo que vuelve de dinero al campo, cuando se venden las cosechas, es apenas suficiente para dar de comer a quienes las recogieron, y desde luego insuficiente para emprender nuevas labores.

“Así resulta que casi todo el campo español recibe un cultivo defectuoso, produce escaso y caro y coloca cada año a los labradores en la misma congoja cuando llega el instante de vender la cosecha.”

(*Arriba*, 7 noviembre 1935.)

## El crédito agrícola.

151.—El crédito del labrador procede ordinariamente de sus proveedores—en abonos, ganados, maquinaria—y de sus compradores: el acaparador de trigo, por ejemplo. Vive así sujeto a la **SERVIDUMBRE DEL INTERES**, más dura que la del asalariado. Porque esos prestamistas

obtiene doble lucro: el del precio de sus operaciones y un elevado rédito por el pago aplazado.

Además de redimir al agricultor de la servidumbre del interés, el crédito debe conducir al incremento de la producción agrícola.

El atraso en la agricultura obedece a contadas causas por todos conocidas: incultura profesional del labrador, deficiencia de la política agropecuaria del Estado y las Corporaciones públicas; mala orientación de la política arancelaria; opresión tributaria, carestía y escasez de transportes y de vías públicas; escasa industrialización de los aprovechamientos agrícolas, falta de riegos; excesiva parcelación; ruina de bosques y prados.

A través de todas estas causas, discurre la principal de todas: la falta de capitales. Capital de instalación y, sobre todo, capital de explotación o circulante.

No le servirá al labrador su mayor cultura si carece de medios económicos para aplicar los conocimientos adquiridos. No podrá suplir la siempre torpe e insuficiente política de fomento agrícola del Estado sin dinero. No podrá con el aumento de rendimientos hacer frente a la crisis tributaria, si la escasez de numerario le impide salir de sus rutinarios métodos de cultivo. Ni valen para nada los canales sin acequias, ni las acequias sirven cuando el labrador carece de capital para dar el salto del cultivo de secano al de regadío. La transformación industrial de productos agrícolas es otro medio de esclavizar al

labrador cuando la falta de dinero obliga a éste a aceptar las condiciones de compra que los industriales le imponen a su capricho.

Mientras por el campo no circule el dinero es inútil pensar en un régimen semiobligatorio de compras y permutas para combatir la difusión parcelaria, y es imposible soñar con una reposición en gran escala de montes y prados.

El crédito agrícola, amplio y fácil, debe llevar al campo la mayor parte del ahorro nacional. El incremento de la producción agrícola y la reconstrucción del pueblo español dependen directa y gravemente del crédito agrícola.

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 4 diciembre 1933.)

152.—“El verdadero préstamo agrícola es siempre un anticipo a cuenta de la cosecha. No es el auxilio que se otorga a un empresario para apoyar su afán de lucro y participar luego en el resultado en forma de dividendo o de interés; no es la financiación de un negocio que nace con el préstamo y funciona por su propia naturaleza alrededor del crédito: todo eso es propio del préstamo industrial o mercantil, pero no del préstamo agrícola propiamente dicho. Hay en éste un pago anticipado de un producto existente o esperado, pero cierto y de seguro valor real.

Lo verdaderamente típico y común del préstamo agrícola es subvenir a una necesidad momentánea, de más o menos duración, pero siempre

inferior al año agrícola. Su razón de ser está, por tanto, en la falta de capital circulante con que, por lo común, trabaja el labrador. Esta penuria de capital de movimiento es característica de la agricultura, y en ella consiste precisamente la razón magna de su esclavitud. Obedece a dos causas endémicas: el bajo precio de los productos agrícolas y la premiosidad con que funciona la demanda. O en otras palabras: que el labrador vende mal y tarde. Por lo primero, se encuentra permanentemente en la imposibilidad de formar un ahorro, un capital de reserva que en toda industria es indispensable; por lo segundo, se ve obligado a solicitar dinero a cuenta, o dinero "sobre la cosecha ya recogida".

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 20 noviembre 1933.)

### La técnica, el crédito y el mercado.

153.—"Esta diversificación habrá de realizarse teniendo en cuenta, naturalmente, esos otros factores transcendentales en la vida económica, cuales son la técnica, el crédito y el mercado. Allí donde se practica actualmente el gran cultivo con adecuación técnica, como ocurre en alguna parte de la provincia de Sevilla, creemos que será muy fácil el convertir esas grandes explotaciones en núcleos de propiedad agraria colectiva. Análogamente, allí donde el mercado para los productores de la región exista asegurado y don-

de, por gozar actualmente de bienestar y de recursos, se puede encontrar fácilmente el necesario capital de explotación y las necesarias disponibilidades, se podrá decretar bien la formación de pequeños núcleos de propiedad, bien la formación de grupos colectivistas."

(*La Conquista del Estado*, 20 junio 1931.)

### Soluciones al problema agrario andaluz.

154.—"Las soluciones que se propongan y que ya hemos advertido, son complejas y diversas; han de ser también diferentes en su aplicación en el tiempo. Precisamente por razones de índole técnica y económica, si la forma que pensamos dar a la economía agraria es irrealizable repentinamente, habrá que resignarse a ir preparando esta situación final por una serie de medidas a ello conducentes. Mediante éstas se van preparando la producción de las riquezas, la distribución de la misma y toda la maquinaria del crédito y del mercado, para que haga posible la implantación de la estructura final sin que se promueva una catástrofe, una crisis de carácter agudísimo."

(*La Conquista del Estado*, 20 junio 1931.)

155.—"Esta—la nueva estructuración económica y social—ha de ser no sólo evolutiva en el tiempo, sino muy diversa en el espacio. Hay si-

tios de Andalucía donde seguramente se podrá llegar en un plazo de meses, e incluso de semanas, a poner la tierra en poder de Sindicatos de campesinos que la exploten colectivamente. En cambio, hay otros donde será menester, para llegar a ello, una larguísima evolución que empiece por formar pequeños propietarios, los cuales, por el trabajo y, por así decirlo, por el contacto directo con la tierra, se acostumbren al trabajo de ella, y al par que adquieren la necesaria capacitación técnica, logren pasar del terrible individualismo, que ahora, en muchas partes de Andalucía, hace imposible incluso la vida de sociedades puramente políticas."

(*La Conquista del Estado*, 20 junio 1931.)



**MISERIA Y RIQUEZA DEL CAMPO ESPAÑOL**

Ayuntamiento de Madrid



## Miseria del pueblo español.

156.—“Nosotros hemos tenido ocasión de comprobar este estado de desdicha de nuestro pueblo al recorrer día tras día las tierras de España. Nosotros hemos visto en la provincia de León, donde el clima es duro, no es este clima dulce y suave de Málaga, a las gentes cobijadas en agujeros bajo la tierra, en montones de tierra ahuecados para que les sirviera de refugio.

“Vosotros habréis visto, como lo hemos visto nosotros, al hombre trabajando de sol a sol por un plato de gazpacho, y habréis descubierto en los confines de los páramos españoles, gentes con ojos iluminados, como en los mejores tiempos, capaces de toda empresa, vivir una vida miserable y dolorosa. La existencia de esas pobres gentes pondría los pelos de punta si la viéramos aplicada a los animales domésticos.

“Pues bien, camaradas; las derechas han hablado de esto sin que nadie se haya preocupado de corregirlo, de evitarlo, y con un poco de espíritu de sacrificio se hubiera podido remediar. Pero los que ensalzaban las glorias de la Patria se desentendían de los que viven bajo las duras tierras de la provincia de León.

“Las izquierdas han venido proclamando a los cuatro vientos la necesidad de llegar a una verdadera justicia social, fuera como fuera; mas al

mismo tiempo se esforzaban en arrancar del alma del obrero todo impulso espiritual, todo estímulo religioso. Llenaban de odios las manos obreras, no para mejorar la Patria, ni para restablecer una más perfecta justicia social, sino para medrar, encaramándose sobre las espaldas de las masas hambrientas, como señor de horca y cuchillo."

(JOSÉ ANTONIO, Málaga, 22 junio 1935.)

### Pueblo sin pan.

157.—"El pueblo español no tiene pan. Hay muchedumbre de parados. En los suburbios y en los campos viven muchos hombres peor que las bestias. Hay multitudes condenadas a arañar tierras estériles, que les dan cuatro semillas por una. De estas cuatro semillas todavía una es para la tierra y otra para el usurero. En esta misma provincia de Avila hay pueblos que pertenecen a una sola propiedad. Los habitantes de esos pueblos, a los que puede desahuciar el propietario en cualquier momento de mal humor, saben que el desahucio equivale a un destierro del mundo."

(JOSÉ ANTONIO, Avila, 11 enero 1936.)

### Cansancio de la vida campesina.

158.—"El enrarecimiento del ambiente social campesino, originado por la escisión o el éxodo

de los poderes eminentes, la imposibilidad de hacer historia y sentirse tan sólo objeto de la misma, el sentirse sojuzgado en su trato con los supremos valores de la historia, da lugar al aburrimiento, al hastío de la vida campesina. Hay que ir a la ciudad a procurarse eso que cada vez nos falta más. Ese hastío, ese enrarecimiento vital social todavía no aparece compensado por la deshumanización del ciudadano, del hombre elemental, que cada vez desprecia más esos valores.

"A ese enrarecimiento vital social se añade la miseria de bienes. La vida sobre el terruño se muere de hambre; ha de procurárselos en la ciudad, emporio de riqueza. El ciclo está cerrado: oasis urbano, desierto."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

## El campo de ayer.

159.—"Nuestras guerras en Italia y en Francia, nuestras campañas de Flandes, nuestras conquistas en Africa, nuestras peleas con el turco, nuestras luchas con los ingleses, el señuelo segador de las tierras vírgenes que Colón descubriera y conquistara Cortés y Pizarro, dejaron la Nación sin gente; sus mujeres echaban al mundo menos vidas de las que consumían tantas causas como van indicadas, y el español que no podía o no quería hacerse guerrero o descubridor y no le

dolía, en cambio, bajar al nivel social de los moriscos—que eran entonces los más cultos labradores de España, los que heredaron de sus mayores el amor al cultivo del campo y el reconocimiento de sus prácticas—, encontraban en la agricultura ancho campo en el que, si ciertamente no cosecharon honores, mostrábaseles asequibles las riquezas, o por lo menos el bienestar, porque los frutos de su trabajo, los frutos del suelo español, eran codiciados y con largueza pagados, ya por el Erario público para sus numerosos ejércitos que tantas y tan dilatadas luchas obligaban a sostener, ya por los particulares para su diaria sustentación.”

(*F. E.*, 18 abril 1934.)

### El campo de ayer y el de hoy.

160.—“La observación es exacta. El desmedro de quienes a labrar el campo dedican sus esfuerzos crece de día en día a través de la historia de España; los terrícolas no se sienten ya con fuerzas para revivir aquellas tormentas agrarias que en distintos momentos y ocasiones pusieron de relieve su malestar en lejanas épocas, rebeliones de los siervos de la tierra, sediciones de verdadero espartaquismo agrario que dramatizaron todo un vasto período, desde el Alzamiento galaico-astórico de 773 en las montañas del Cebreiro—verdadero Aventino de las clases rurales

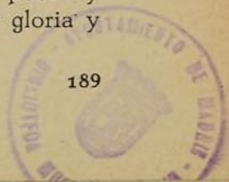
del Noroeste, relatado en *Crónica Albandese*— hasta el de los pecheros navarros y los payeses catalanes del siglo XV, ya tan próximo a las germanías valencianas y a los Comuneros de Castilla...

"Los labradores de hoy leerán con envidia aquellas páginas deliciosas pensando que con buenas ropas las hijas y buena carne en los calderos y mucho vino en los zaques para los mayores, vivían mejor que en estos días de democracia y liberalismo, pero también de patatas y alubias en lugar de novillos y de percal y baratijas, en sustitución de los rasos y patenes con que en *Persiles y Segismunda* hallaron vestidas Periando y sus compañeros a las aldeanas de Toledo."

(F. E., 18 abril 1934.)

### Tierra rica y vida pobre.

161.—"Nuestra tierra es muy rica, nuestra tierra es capaz de proporcionar una vida digna y humana a doble número de españoles de los que hoy día viven en ella, la mayor parte de las veces en condiciones miserables, infrahumanas, peor que las de los animales. Nuestra tierra, además, fué en otros tiempos dueña del mundo y dió vida y espíritu a otras muchas tierras. Hoy, por el contrario, lleva una vida lánguida, pobre y desfallecida, falta de toda ambición de gloria y



de todo afán de justicia. Ello proviene de que hemos dejado de ser una unidad para convertirnos en una serie de fragmentos, de divisiones, con ventaja tan sólo para unos cuantos políticos que han acaparado la vida nacional. Pues bien, con nosotros esa unidad de España tendrá que restablecerse, y tened la seguridad de que si ésta no se convertirá en el paraíso, porque esto en la vida no es posible, todos viviréis mejor, porque habremos limitado las acumulaciones de riqueza inútiles y perjudiciales para la nación, que sólo sirven para satisfacer deseos del poder particular, porque habremos suprimido una serie de organismos financieros que quitan todo calor de humanidad a la economía y porque el esfuerzo de todo un pueblo se dirigirá, no a defender los beneficios de unos pocos, sino a mejorar la vida de todos. Nosotros no podemos estar conformes con la actual vida española, hemos de transformarla totalmente cambiando, no sólo su armadura externa, sino el modo de ser de los españoles."

(JOSÉ ANTONIO, Puebla de Almoradiel, 22 abril 1934.)



**EL CAMPO Y LA CIUDAD**

Ayuntamiento de Madrid



## Dependencia del campo de la ciudad.

162.—“Mayor es la distancia que separa al ciudadano del campesino que a la alta burguesía del proletariado. Esta distancia se traduce, no sólo en una diferencia de espíritu y sentimiento, casi en una humanidad diversa, sino en la diversa profundidad y densidad de su medio cultural. El hombre del campo vive sometido, supeditado, a la ciudad, centro de desolación, que concentra en sí todos los poderes eminentes, las organizaciones culturales y en ella fondea y se vierte la masa de riqueza que le traen del campo:

“1.º Los ingresos provenientes de los tributos públicos.

“2.º Las rentas de explotaciones industriales, campesinas y bienes fundiarios.

“3.º La ganancia o plusvalía determinada por la economía de cambio, mediante una desvaloración de los productos agrícolas y una valoración creciente de los productos industriales y la remuneración de la actividad de la masa de profesionales: médicos, abogados, profesores, etcétera. Así, la masa de campesinos privada de toda suerte de poderes, menguados o desposeídos de sus bienes de fortuna y además desprovistos de las comodidades y facilidades de la vida moderna, se ve obligada a buscar fuera de sus centros

rurales, agotados de vida, aquello que se les ha arrebatado."

(SOUTO VILAS, *La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### El campo, colonia de la ciudad.

163.—"La Falange ha recorrido estos días pueblos grandes, pueblos pequeños y aldeas del campo castellano, víctimas ayer de criminal incuria y víctimas hoy—por parte de izquierdas y derechas—de una política agraria mala, por obtusa y por incompleta. Mitad el temor y mitad la ambición han inspirado este agrarismo. Se quiere con esas reformas, en parte, contener a un posible enemigo—como con el proletariado de las ciudades—, y en parte, *explotar una especie de inmensa colonia*. El criterio de izquierdas y derechas no ha pasado aún, en esencia, de ver al campo como a una colonia de negros pendientes de la ciudad.

(UNA POLÍTICA DE ALDEA, *Arriba*, 25 abril 1935.)

164.—"Tampoco queremos explotar el campo como una colonia a beneficio de las grandes ciudades, pues la fuerza no radica en el espíritu de las grandes ciudades como la de las izquierdas (proletariado socialista), ni como la de las derechas (gran capitalismo conservador). "Ni capitalismo, ni comunismo", dicen nuestras banderas.

Eso nos acerca a los campos y en ellos pone el nervio de nuestra política. Sobre una política agraria y sobre los estatutos municipales venimos como una política de la humanidad labradora, con una política de la aldea. En el Estado nuevo habrá una carta de las aldeas y pueblos campesinos, una "Carta puebla de las gentes labradoras de España."

(UNA POLÍTICA DE ALDEA, *Arriba*, 25 abril 1935.)

### Campo y ciudad.

165.—"No veais en el cultivo de la tierra un castigo, ni en nosotros la condición de galeotes irredimibles. Sed justos, siquiera benignos, en el goce de los frutos que anualmente sacamos de la tierra. No pongáis entre las ciudades y el campo distancia ideal tan grande que parezcan regiones de distintos planetas; aproximad, por la recíproca simpatía y por la constante atención, lo que hoy está distante, por causa de nuestra rudeza y de vuestro absentismo. Seamos nosotros un poco civilizados y vosotros un poco campesinos. Venid acá y traernos toda la ciencia que en libros o en viajes aprendisteis, y enseñadnos lo que ignoramos rompiendo con paciente educación la corteza de nuestras rutinas. Traed al campo a vuestros hijos para curarles de las caquexias hereditarias y del raquitismo contraído en las ciudades, y llevad a los nuestros a ellas para edu-

carles a la moderna. Y a nosotros, que, por culpa vuestra, conservamos las inteligencias endurecidas, enseñadnos a leer y escribir, aunque sea menester abrir a golpes las puertas y ventanas de nuestros cerrados entendimientos. Igualando a vosotros todo lo posible. Pasad la piedra pómez por las asperezas de nuestra barbarie; pasadla también por vuestra petulancia y vuestro orgullo, fundado en un poquito de saber y en otro poquito de empacho de tantos goces y divertimientos. Transformar el campo dándole amenidad, frescura, placidez virgiliana, hacerlo habitable por la seguridad y accesible por las comunicaciones. Si estas voces que el infrahispano dirige al superhispano fueran desoídas y menospreciadas y siguierais negándonos la educación y aplicando a nuestra miseria las seculares recetas de paciencia y sobriedad, tened en cuenta que si evolucionan las ideas y los intereses en la eterna rotación de la voluntad humana, evolucionan también las virtudes, y, sin quererlo ni pensarlo, sentimos que nuestras almas se desnudan de la mansedumbre para vestirse de la severidad y que abominamos del sufrimiento, que ambicionamos la dicha humana y corremos a buscarla y adquirirla allí donde se encuentre. ¿No queréis traernos al campo los beneficios de las ciudades? Pues nosotros llevaremos a las ciudades las inclemencias de estos yermos, representada en la tempestad de nuestros corazones ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devol-

verán la lección ascética: Contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar."

(F. E., 22 febrero 1934.)

166.—"Las ciudades actuales están hinchadas, entumecidas de detritus, de masas de gentes que han venido a probar la suerte, que no la han encontrado y se agrupan y viven hacinados en las barriadas.

"Un día habrá que decirles: Vosotros no tenéis nada que hacer en las ciudades; volved adonde vinisteis; id a vuestros campos. Y de esta forma tan natural, las ciudades quedarán limpias. La civilización de la carretera (auto, camión) abre una nueva era.

"Las ciudades y los campos, separados por los caminos de hierro; fracasado en sus relaciones armoniosas el ferrocarril, volverán por las nuevas y normales rutas de unión. La tierra del país podrá ser de nuevo ocupada, trabajada, con amor y fruto, y el automóvil revivirá lo que el camino de hierro había destruido, y una relación nueva, suave y viva intervendrá entre la ciudad y el campo, entre el hombre de la ciudad y el hombre del campo: una unidad de espíritu.

"Nosotros queremos que los hombres del campo posean las libertades de los hombres de las ciudades; les sacaremos de esas habitaciones inmundas, signo de su estado primitivo; la cara tos-

tada por el fuego, el dorso helado por la humedad de la habitación."

(*Arriba*, 18 abril 1935.)

167.—"Ese violento contraste que ofrece la vida urbana con la vida rural, contraste que la civilización agudiza de día en día, acumulando comodidades, placeres y bienandanzas en el vivir de los grandes núcleos de población, en tanto que la aldea yace en el mayor abandono; contraste que los medios de comunicación, la información constante de la prensa, el cine y la radio, permiten conocer con toda clase de detalles al campesino, es el que con toda urgencia hay que atajar para contener el éxodo rural y el consiguiente abandono de la tierra."

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)

168.—"Queremos terminar... con las palabras de un gran español, que no pueden ser sospechosas para nuestra socialdemocracia. Don Benito Pérez Galdós, profundo conocedor de la vida hispana en todos sus factores, supone que los labriegos —los infrahispanos—, como él los llamase, deben dirigirse a sus connacionales, los habitantes de la ciudad—los superhispanos—en la siguiente forma:

"Si queréis para la vida española un florecimiento integral, espléndido, reconocer en nuestra

obra el más noble de los oficios, fundamento de todo bienestar y primer impulso en las fuerzas Nacionales."

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)

169.—"Retadoramente hay que enfrentar el campo a la ciudad. No se puede atacar de un modo eficaz la vida burguesa, señora de la urbe, si el campesino no entra en acción. El hombre del campo, el paisano, como tipo de humanidad superior, debe alzarse contra el hombre de la ciudad, el ciudadano. Sin paliativos, hay que rehabilitar el hombre del campo. A la labor proterva del campo de una desvalorización, de exaltación del tipo humano, en cuyo seno perviven latentes aptitudes y valores originarios."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

### La lealtad campesina vínculo de solidaridad social.

170.—"El paisano, decíamos, políticamente, vive a la intemperie. Vive de precario y se siente en precario en todas las instituciones públicas. Son el enemigo, cosa extraña, en su campo raso. Desconfiado, si alguna vez se asoma a sus umbrales, es con todo género de precauciones, y si, en fin, se aloja o alberga en ellas, es con todo género de prevenciones, como un inquilino.

"El paisano, ser autóctono, no ha reconocido otros poderes autóctonos que los de la época feudal. El origen feudal, social y políticamente, fué un régimen campesino. Sólo en él los poderes eminentes eran autóctonos, estaban adheridos al terruño, adscritos al campesino. Nobleza, poder, derecho, arte, economía, ciencia, religión, Iglesia, surgían dondequiera que hubiese un puñado de tierra fecunda. Todos los valores humanos brotaban espontáneamente en cualquier rincón de la tierra. El hombre lo realizaba en el terreno que hollaban sus pies o cultivaban sus brazos. Todavía la mansión urbana no había suplantado al castillo, la sede obispal al monasterio; aun no se había roto la correspondencia entre la producción y el consumo: la economía para el consumo directo no había sido sustituida por la economía para el cambio. La fidelidad, la franca lealtad era un vínculo de solidaridad social, que apiñaba en torno a un destino común originario. Todos tenían vigencia, todos se exigían mutuamente. La fidelidad interesaba al señor y al vasallo. Una disciplina vital subordinaba unos a otros, y el coraje estremecía todas las comarcas. La vida indomable se arriesgaba en campo abierto, recorriendo la llanura o brincando sobre los riscos y gibas del terruño. Ningún lugar era preterido; todos hacen y cuentan su historia. Un abigarrado conglomerado de hombres fluía por la espesa red de caminos aldeanos, en donde, como en intrincado laberinto, cada paso lo enreda

una adivinanza. La carretera montaraz y sórdida todavía no agrieta la tierra, no respalda la aldea, presurosa a sus fines. La vida feudal—campesina—era profunda y densa.”

(SOLITO VILAS, *Jons*, octubre 1931.)

### La ciudad y su aparición.

171.—“Se trata mucho acerca de los orígenes de la ciudad. A la mente se le hace difícil comprender cómo ha surgido y crecido la ciudad independientemente de la fertilidad del agro sobre que se asienta, ya que la ciudad debe contar para su alimentación con la labor y los productos agrícolas. Prescindiendo de los núcleos de densa población campesina, sólo los poderes eminentes pueden fundar y nutrir la ciudad, en cuanto en sus manos empuñen, como poderes de mando, un haz de relaciones jurídicas de contenido político, social y económico. Cuanto mayor sea el radio de acción de esas relaciones, mayor el emporio de riqueza o fondo de consumo de la ciudad.

”Por eso la ciudad se desarrolla siempre en torno a una residencia señorial—de un rey o gran señor—, de una sede obispal o de un mercado—centro que crea y regula la economía del cambio—. Un factor envuelve los otros, y pronto, simultánea o sucesivamente se congregan en la misma área urbana, y en su último estadio evolutivo se fusionan de tal modo, que no es po-

sible reconocer más que una gran masa burguesa que tiene en sus manos todos los poderes económicos de mando. El centro de depredación del campo es perfectamente unitario, y su solidaridad común frente al paisano es invulnerable."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

### Atracción de la ciudad.

172.—"La eficiencia de esos medios es incuestionable. La vida saciada goza superando la opulencia de sus obras e inundándose en mayor confort. La facilidad y exuberancia de esta vida se patentiza en el cúmulo de poderes a su disposición, en el repertorio de sus varias ocupaciones, en el elenco de sus placeres, en el constante vacar al ocio y al jolgorio. La ciudad es un incentivo para la masa de bienes que todavía quedan en el campo. Este incentivo está en lo que se denomina mejor "colocación de los capitales" y mayor seguridad de los mismos. El pequeño ahorro rural se vierte en las cajas de sus Bancos. El éxodo de la riqueza está perfectamente organizado, encarrilado. La miseria del campo está sistematizada pérfidamente. La edificación de la ciudad es la gran obra histórica; el campo es su material."

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

## De espaldas al campo.

173.—“Pero la vida se cansaba de bregar en los campos. Son los poderes eminentes quienes primero se adelantan a volver las espaldas al campo. En su rebelión, los poderes eminentes transmutan los vínculos de fidelidad, indicios de un destino común, en vínculos jurídicos, que reducen la sociedad a una suma de individualidades. La gran subversión de los poderes eminentes consiste en deshacer la comunidad de destino que informan el régimen feudal y desligarse de los deberes de asistencia al paisano. Este es el éxodo del poder del campo a la ciudad, en donde se recluye la historia y los valores supremos de la vida. La vida aldeana queda exhausta de poder y, por tanto, se produce un enrarecimiento vital. En el campo sólo vive el paisano, que, ensimismado, no hará más que labrar la tierra.”

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)





**EL CAMPO TRAICIONADO**

Ayuntamiento de Madrid



## El campo traicionado.

174.—“Hay que ir al campo, no a decirle que se afilie o apoye a un partido más, sino a convencerle de que su remedio está en él mismo, que ellos tienen que resolver el problema de ventas, compras, jornales, vida y producción, etc., etcétera. Hay que enseñarles que todos los partidos políticos de hoy viven a su costa, y que aunque se llamen agrarios, tienen su cabeza y su estómago en la ciudad; que hoy, los Bancos, los intermediarios, acaparadores, organizaciones caciquiles y políticas, los explotan; y *su arma es el Sindicato de producción y trabajo*, apolítico, como única defensa, y por él conseguirán vender, y al vender no solamente ganarán la pura subsistencia, sino que librarán de toda traba sus instrumentos de trabajo y mejorarán de vida, y, sobre todo, que es lo fundamental, entonces, y sólo entonces, es cuando pesarán en el Gobierno del país con su propia significación por medio de sus Sindicatos y darán a la política la entereza, el vigor y el españolismo propios de los que trabajan y cultivan la tierra de España y que por regarla con su sudor la sienten y la quieren.

“Esto ya sé que es fácil decirlo, pero no conseguirlo. Para ello habrá que luchar mucho constantemente, pues se han de oponer todas las fuerzas que hoy sitian al agro.

"En la lucha tendrán que seguir una línea de conducta dura y fuerte; no tendrán que detenerse a discutir, siempre obrar, y cada día tiene que terminar con un paso adelante. Al vencer un obstáculo hay que proceder sin crueldad, pero sin debilidad; lo esencial es que el obstáculo desaparezca *definitivamente*."

(RUIZ DE ALDA, Madrid, 29 octubre 1933.)

175.—"No quieren más que vivir a vuestra costa, de vuestro sudor y de vuestros votos, de vuestros productos y de vuestros apoyos, para ejercer sobre vosotros una doble usura económica y política, que es una iniquidad, porque España es la Nación de Europa donde los labradores se han visto más desamparados y engañados, y también donde los labradores han salvado con trabajo más duro y más heroico la hacienda, la vida y el honor de la Patria. Vamos contra esos partidos, vamos contra esas ciudades con vosotros, porque llevamos más de cien años, desde que hay partidos, y desde que hay izquierdas y derechas, sin otro resultado que el de que izquierdas y derechas turnen en el poder y engorden sus logreros a costa de la nación, y charlen y deshagan a la nación entera, y gasten cada vez más millones en propaganda electoral, y dos cosas sean cada vez peor tratadas y sigan iguales sin que su esclavitud y su mal tengan remedio: España y vosotros.

"Ahora están deshaciendo a España y os están deshaciendo a vosotros."

(F. E., 8 febrero 1934.)

176.—"Campesinos de esta tierra: Cuando nos levantamos a hablar al pueblo, sentimos algo del rubor de las cosas prohibidas. Es tanto lo que se habla y se promete, que parece un delito ensanchar con más palabras la herida de vuestro desengaño.

"Cuantos políticos os hablaron, dejaron sin cumplir las grandes promesas que argumentaban para sacar los votos; ¿no os parece que nosotros, aunque nuevos y jóvenes, tenemos que sentir el rubor de que un escarmiento, y un engaño traicionará vuestras esperanzas? Os han referido que yo conviví habitualmente con los problemas del campo, y es cierto; yo, porque conozco vuestras preocupaciones, me uní a ellas. Estamos en Toro. Aquí la definición de lo nuestro es fácil, puesto que fué el lugar donde se consagró la unidad suprema de España, en la batalla de los Reyes Católicos con Portugal. Este ambiente toresano responde fácilmente a lo que somos; somos la juventud que más cerca está de las grandezas selladas con aquella batalla."

(ONÉSIMO REDONDO, Toro, *Arriba*, 25 abril 1935.)

## El campo, receloso y desconfiado.

177.—“Se os ha engañado tanto con palabras más o menos bellas, que ya casi da vergüenza acercarse a vosotros con nuevas palabras. Hay tantos “agrarios” por ahí vueltos de espalda a vuestra angustia, que tenéis razón para desconfiar de todo el que viene a recordárosla. Estáis hartos de política. Pero todo el asco que se os ha metido en el alma no impide que sigáis en vuestro puesto, callados y sufridos, bajo la helada y bajo el sol, siendo el soporte económico de España y la guarda duradera y profunda de sus esencias espirituales.”

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

178.—“Para resolverlo habrá que luchar con la desconfianza, harto fundada, de los labradores. El campesino se ha vuelto receloso y suspicaz para todos los que se acercan a proponerle recursos con que aliviar su malestar, porque se ha visto siempre burlado y olvidado. Mas nosotros le conquistaremos, porque él ha de ser uno de los soportes básicos de nuestra revolución e iniciaremos esa conquista formando núcleos juveniles (que ya existen en gran cantidad de pueblos) que mantengan bien despierto el sentido nacional. Y les atraeremos a nuestra bandera no señalando al Estado, según es costumbre en estas propagandas, como remedio a sus males, sino a ellos

mismos. Ellos, con fuerte ánimo, con el optimismo bien templado, deben ser los que pongan término a su mal sin esperar la ayuda, que nunca llega, de un mentiroso sistema. Ya basta para engaño el que significó el 12 de abril, cuyo aniversario coincide ahora en su fracaso."

(RUÍZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)



**EL CAMPO Y LA POLITICA DE PARTIDOS**



## El campo, víctima de los partidos.

179.—“Vosotros sois la verdadera España; la España vieja y entrañable, sufrida y segura, que conserva, durante siglos, la labranza, los usos familiares y comunales, la continuidad entre antepasados y descendientes. De vosotros salieron —también duros, callados y sufridos— los que hicieron el Imperio de España. Pero sobre vosotros, oprimiéndoo, deformando la España verdadera que constituís, hay otra artificial, infecunda, ruidosa, formada por los partidos políticos, por el Parlamento, por la vida parasitaria de las ciudades.

“Hemos vivido tiempos gloriosos cuando la verdadera España profunda ha sido más fuerte que su costra; vivimos—como ahora—tiempos miserables cuando la costra ahoga las entrañas eternas...

“Muchos habrán venido a prometeros cosas que no cumplieron jamás. Yo os digo esto: nosotros somos jóvenes; pronto—lo veréis—tendremos ocasión de cumplir o incumplir lo que predicamos ahora. Pues bien; si os engañamos, alguna soga hallaréis en vuestros desvanes y algún árbol quedará en vuestra llanura; ahorcadnos sin misericordia. La última orden que yo daré a mis

Camisas Azules será que nos tiren de los pies, para justicia y escarmiento."

(JOSÉ ANTONIO, Mota de Cuervo, 2 junio 1935.)

180.—"Víctima predilecta y constante del juego de los partidos es el campo, porque al campo, sujeto pasivo siempre del juego de los partidos, es donde van a abrevar las pugnas de sus apetitos todos los que luchan por mandar y por encaramarse al presupuesto. Ellos son los que, con sus contribuciones, con su inocencia, con sus aplausos y con sus votos, pagan y soportan el desastre y la ruina de este régimen antiespañol y totalmente irracional de la división por grupos o por supuestas ideas... Acabando con los partidos, siendo una nación fuerte en el mundo, conseguiremos redimir al campo, levantar de verdad al agricultor, reconquistar el suelo español y hacer de España un pueblo digno de Dios."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

181.—"Los partidos y el grupo agrario, con palabras, con proyectos incluso, con abundancia de soluciones verbales, parece que van a atender las aspiraciones del campo rápidamente, y así llueven decretos, y llueven leyes, y llueven reglamentos de las Cortes; pero estas soluciones y estos edificios exteriores se derrumban, día tras

día, semana tras semana, al primer soplo de los grandes intereses creados por esos proyectos."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

182.—"Pero si los gobernantes en funciones han despreciado siempre a los campesinos, les han dedicado, señaladamente en vísperas de elecciones, sus mejores discursos antes de llegar al Poder. Caminos y canales, créditos y ciencia agrícola se han barajado en todos los discursos electorales, convertidas más tarde esas promesas en leyes inicuas para proteger a los grandes negociantes, en leyes empobrecedoras como las de jornada mínima y salario máximo, que a más de la ruina de los campos, empezaron a fomentar la holgazanería, el odio al trabajo, que es, al fin y al cabo, la razón de ser—de facto—del Socialismo español."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

### El campo frente a los políticos.

183.—"He aquí, en breves pinceladas, el prelude que anuncia la verdadera revolución, honda, sincera y eficaz: el justo descontento de todos.

"Después, fueron un día los naranjeros de Valencia; otro, los cerealistas de Castilla; otro, los vinicultores de la Mancha, y detrás de ellos, todos los agricultores de todas las regiones espa-

ñolas, uniéndose en agrupaciones que nada quieren con la política, que van directamente contra ella; porque están convencidos que es la mayor culpable de sus desventuras. Los mismos obreros, a los que parecía que iba a beneficiar este sistema absurdo de legislar, se sienten engañados y van abandonando a sus inmorales directores.

"Unidos, pues, en fuertes agrupaciones los campesinos, inconscientemente quizá, han llegado al segundo y penúltimo peldaño de la revolución verdadera: la unión de todos los justamente descontentos.

"En este movimiento agrario que hasta ahora ha seguido las normas de la más elemental lógica, falta el remate digno y definitivo. Para este último escalón hay que prepararlos y dirigirlos convenientemente; hay que prevenirlos contra los políticos audaces que pretenden cambiar la fisonomía y el carácter del agrarismo llevándole al cercado de un partido, cuando realmente es un movimiento de envergadura y raigambre nacional."

(GARCÍA PÉREZ, *Jons*, octubre 1933.)

184.—"Todo depende de vosotros, labradores, de que sacudáis de una vez vuestra fe en políticos charlatanes y en panaceas llegadas del Parlamento de Madrid. Falange Española de las J. O. N. S., que es la que os dirige estas palabras, no pide votos ni ofrece milagros; os con-

mina a que os unáis en Sindicatos fuertes, defensores directos de vuestras intereses, sin la mediación de los políticos. Formad Sindicatos fuertes que reclamen la Revolución agraria nacional, esa revolución agraria que hará la Falange, sin contemplaciones, cuando gobierne. Levantar la vida del campo es levantar la vida de España. Nuestra Patria espera el instante de un gran resurgimiento campesino que será la señal de su nueva grandeza. El campo libre y rico nos deparará una España unida, grande y libre. ¡Arriba España!"

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

### El campo y la política liberal.

185.—“Os autorizaban, también, a elegir libremente trabajo; pero como vosotros erais pobres y otros eran ricos, los ricos fijaban las condiciones del trabajo a su voluntad, y vosotros no teniais más remedio que aceptarlas o morir de hambre. Y así, mientras vosotros pasabais los rigores del frío y del calor doblados sobre una tierra que no iba a ser vuestra nunca, soportando la enfermedad, la miseria y la ignorancia, las leyes escritas por gentes de la ciudad os escarnecían con la burla de deciros que erais libres y soberanos; todo porque cada dos o tres años os proporcionaban el juego de echar unos papelitos en unas cajas de cristal de las que habían de salir

los nombres de los que luego se olvidarían de vosotros, de vuestra hambre y de vuestros trabajos, hasta las elecciones siguientes."

(JOSÉ ANTONIO, Carpio de Tajo, 25 febrero 1934.)

## El campo y la política marxista.

186.—"Como reacción contra aquella burla (la liberal y parlamentaria), se os presentaron los segundos libertadores: los primeros habían sido los liberales; éstos de ahora eran los socialistas. Los socialistas os prometieron muchas cosas; y vosotros, convencidos, llenasteis, hace tres años, con nombres de socialistas las famosas cajas de cristal.

"Ya veis lo que han hecho los socialistas. Una de las cosas que os prometieron fué la reforma agraria. Es muy duro trabajar unas tierras que nunca pueden ser de uno. Los socialistas os iban a entregar las tierras. Las Cortes aprobaron una ley de Reforma agraria que daba gusto ver."

(JOSÉ ANTONIO, Carpio de Tajo, 25 febrero 1934.)

## Los partidos "agrarios".

187.—"Compuestos por aquellas personas más tenazmente opuestas a que se intente arreglar la cuestión agraria."

(Arriba, 2 enero 1936.)

188.—“Ni en el nombre de agrarios ni en el de populares agrarios cabe para nosotros la que concebimos función total e histórica del agro. Lo agrario—la agricultura—no es el campo. Hay una cultura y una civilización campesina que nos importa potenciar y revalorizar. Las esencias de aquel gran sentido familiar, religioso, hereditario, jerárquico, donde tuvo sus pilares el orden civilizado de Europa, se han corrompido en las ciudades, y en el campo quedan, aunque de las “cives” procediesen.

“Casi todo el agrarismo político europeo ha entendido al campo con un criterio sociológico de ética predominantemente utilitaria y especialista, donde ese gran sentido nacional y lírico del campo se empequeñece y enfría. El campo es quien devuelve a las naciones su inteligencia poética de la historia, su gran inocencia bautismal para reemprender los grandes caminos. Fresco y antiquísimo, el campo ha devuelto a Italia y a Alemania las grandes virtudes.”

(*F. E.*, 8 febrero 1934.)

189.—“Como sabéis, hay una devoción universal de los políticos hacia el agrarismo. Todo es agrarismo hoy. Y es que el clamor irreprimible del campo español—que ha de seguir su meta o España se destruye definitivamente—ha sido aprovechado por los políticos para crear un caciquismo nuevo, para hacer una versión repu-

blicana de aquel artificio antiguo de los partidos eminentemente rurales, en que había, como hay ahora, amos, caciques, diputados, personajes influyentes y clientela. Ese es el dibujo, ese es el entramado del partido y del grupo que usufructúa el prestigio y el nombre de agrario."

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)

190.—"Decíamos ayer: Que tenemos grupos políticos "agrarios" que se dan una maña extraordinaria para montar negocios a cuenta de los labradores...

"... Que no se vende el trigo o se hace a precio inferior al de tasa...

"... Que el problema del crédito agrícola no se abordará para librar al campo de caciques y usureros...

"... Que más de un millón de obreros y varios de campesinos viven peor que los cerdos."

(*Arriba*, 31 octubre 1935.)

### La insolidaridad de las derechas con el campesino.

191.—"Las derechas, sí, invocan a la Patria, invocan a las tradiciones; pero son insolidarias con la tristeza de estos campesinos que aquí, en Aadalucía, y en Extremadura, y en León, siguen viviendo—decía Julio Ruiz de Alda—como se

vivía hace cinco mil años; siguen viviendo—os digo yo—como desde la creación del mundo viven algunas bestias. Y esto no puede ser así. No se puede ensalzar a la Patria y sentirse exento de sus sacrificios y de sus angustias; no se puede invitar a un pueblo a que se enardezca con el amor a la Patria, si la Patria no es más que la sujeción a la tierra donde venimos padeciendo desde siglos. No se puede invocar a la Patria y gritarnos ahora en la ocasión difícil: “¡Que nos hunde la Patria! ¡Que perdemos los mejores valores espirituales!”, cuando quienes lo dicen nos han puesto en esta coyuntura, en este inminente peligro, por no votar un aumento de impuestos sobre los Bancos y las grandes fortunas.”

(JOSÉ ANTONIO, Sevilla, 22 diciembre 1935.)





**LOS ENEMIGOS DEL CAMPO**



## Los enemigos del campo.

192.—“Las *“grandes capitales”* y los *“grandes capitales”*—supercobanismo y gran capitalismo—siguen siendo los *enemigos de la humanidad labradora*. El labrador se juega con esfuerzo heroico su cosecha y a las vueltas del tiempo, en la rueda del año; pero en esta ruleta de las cuatro estaciones, en este tablero al cual pone su vida el labrador, la ciudad y la Banca tienen los ceros. El campo es una víctima de los tahures de la ciudad y de la Banca. La mayor parte de la riqueza española y de las fuerzas de resistencia contra las crisis vienen del trabajo campesino. Luego la riqueza española se reparte con una prodigalidad suicida en las ciudades, con una usura suicida en el campo. Se han gastado miles de millones durante los últimos cincuenta años en cuatro o cinco ciudades para cosas superfluas de ornato, inflación o capricho. En paseos o cosas parecidas. La distribución de la riqueza ha sido entre el campo y la ciudad despiadada, estúpida e injusta. A su vez, los grandes capitales han sido despiadados en cuanto a la organización financiera, que podría ayudar con su crédito al campo español. Cuando en un pueblo labrador próspero se ven las sucursales de los Bancos, hay para echarse a temblar...”

(UNA POLÍTICA DE ALDEA, *Arriba*, 25 abril 1935.)

193.—“Nuestra modesta economía está recargada con el sostenimiento de una masa parasitaria, insoportable: banqueros que se enriquecen prestando a interés caro el dinero de los demás; propietarios de grandes fincas que, sin amor ni esfuerzo, cobran rentas enormes por alquilarlas; consejeros de grandes Compañías, diez veces mejor retribuidos que quienes con su esfuerzo las sacan adelante; portadores de acciones liberadas, a quienes las más de las veces se retribuye a perpetuidad por servicios de intriga; usureros, agiotistas y correveidiles. Para que esta gruesa capa de ociosos se sostenga, sin añadir el más mínimo fruto al esfuerzo de los otros, empresarios, industriales, comerciantes, labradores, pescadores, intelectuales, artesanos y obreros, agotados en un trabajo sin ilusión, tienen que sustraer raspaduras a sus parvos medios de existencia. Así, el nivel de vida de todas las clases productoras españolas, de la clase media y de las clases populares, es desconsoladoramente bajo; para España es un problema el exceso de sus propios productos, porque el pueblo español, esquilado, apenas consume.”

(JOSÉ ANTONIO, *Manifiesto*, 12 enero 1936.)

### **Intermediarios y usureros.**

194.—“Mientras vosotros os extenuais, acaso para sacar tres o cuatro semillas por una, el prestamista descansa en la seguridad de que vues-

tro sudor le asegura los réditos; el especulador sabe que tendréis que venderle la cosecha a cualquier precio para que no se pudra en los trojos; el cacique cuenta con vuestra esclavitud para especular en política, y el político os adormece con promesas para encaramarse sobre vuestras espaldas. *Pero ninguno de esos quiere vuestra salvación, porque su medro depende de que sigáis siglos y siglos como ahora.* Ninguno de ellos quiere la *Revolución Agraria* que España necesita."

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

195.—"Debemos acorralar con un genuino movimiento revolucionario todas las formas de usura, incluso esa moderna que consiste en pagar al labrador por sus productos un *mínimum* bastante para que no se muera y siga trabajando, pero insuficiente para que sostenga decorosamente los hijos que da a la Patria y condenado a no mudar nunca de suerte. El campo debe echarse encima de los acaparadores, que hacen grandes fortunas con sólo estudiar sobre la mesa del café el modo de tiranizar a los productores con la especulación; de los azucareros, que ganan el ciento por ciento y zurcen el rostro del remolachero con desprecios inhumanos...; de los "trusts", que gravitan con sus tarifas implacables sobre las rentas, cada vez más escuálidas, de los consumidores no acogidos a monopolio alguno..."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 20 junio 1931.)

196.—“Así vosotros, los que constituís la verdadera España, los que más trabajáis por el bien de todos, vivís de un modo duro, mientras tantos haraganes brillan. Siempre estáis pendientes del afanoso azar de las cosechas, y cuando las sacáis a fuerza de sudor, lo mejor de vuestros productos va a manos de los usureros que os esquilman o de los Bancos que sostienen su lujo con vuestra miseria.

“Mientras los caudales públicos se emplean en la suntuosidad de las ciudades, el campo sigue inicuamente desamparado por el presupuesto...”

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)

197.—“Hasta este momento, el campo se ha estado comiendo su capital. Y ahora, ¿qué van a hacer los labradores arruinados? ¿Caer en las garras del dinero a interés? Y en el caso de que se lo den, ¿dónde van a vender nuestros frutos de selección después de habernos dejado ganar los mercados y después de los formidables (?) Convenios comerciales firmados?”

(*RUIZ DE ALDA*, 29 octubre 1933.)

198.—“Los medios de depredación del campo que emplea la gran masa burguesa para levantar su emporio de riqueza, son: 1.º, los ingresos provenientes de los tributos públicos; 2.º, las explotaciones industriales y rentas patrimoniales de

bienes fundiarios; 3.º, la ganancia o plusvalía determinada por la economía de cambio, mediante una desvalorización de los productos agrícolas y una valoración creciente de los productos industriales y la actividad de la masa de profesionales: médicos, abogados, etc.”

(SOUTO VILAS, *Jons*, octubre 1933.)

### El gran capitalismo.

199.—“Bien sabéis vosotros que el gran capitalismo tampoco os hará felices... Los agricultores pequeños tienen que vender a cualquier precio sus productos para que los revendan poderosos intermediarios; los ganaderos y pescadores, lo mismo; y la Banca los atosiga a todos con los créditos caros, el descuento caro, los plazos cortos y el interés compuesto.”

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 5 diciembre 1935.)

### El capitalismo, enemigo del campo.

200.—“Antes todos eran pequeños propietarios que labraban sus viñas con cuidadoso esmero para obtener los mejores caldos, que luego eran codiciados y solicitados por sus excelentes calidades. Era una célula humana donde todos vivían patriarcalmente en sus hogares felices. Vino el capitalismo absorbente con sus grandes em-

presas. Ya no se escogen los buenos caldos. Ya se compran las grandes partidas de miles de hectolitros, sin mirar la procedencia y con el único fin de las grandes ganancias.

"Y viene la obligada consecuencia de la ruina de los pequeños propietarios, hasta convertirlos en pobre obrero y pobre asalariado, alquilado como bestia de carga.

"Así es que el capitalismo no sólo no es la propiedad privada, sino todo lo contrario. Cuanto más adelanta el capitalismo, menos propietarios hay, porque ahoga a los pequeños."

(JOSÉ ANTONIO, Sanlúcar, 8 febrero 1936.)

201.—"En las luchas contra el imperialismo económico extranjero, por la industrialización nacional, por la justicia en los campos, contra el parasitismo de los grandes rentistas, etc., la posición que conviene a los trabajadores es la posición misma del interés nacional."

(RAMIRO, *Discurso a las Juventudes*, 1935.)

202.—"Nuestros campesinos, nuestra gran masa de labradores, sobre todo desde que se inició hace quince o veinte años en las zonas rurales una fuerte demanda de mercancías de origen industrial, han sido explotadas vilmente, usurpándoles el producto de sus cosechas a cambio de productos supervalorizados, que ha hecho impo-

sible en los campos todo proceso fecundo de capitalización."

(RAMIRO, *Discurso a las Juventudes*, 1935.)

### Liberación de la ventosa capitalista.

203.—"He aquí una grande y bella tarea para quienes de veras considerasen a la Patria como un quehacer: aligerar su vida económica de la ventosa capitalista, llamada irremediamente a estallar en comunismo; verter el acervo de beneficios que el capitalismo parasitario absorbe en la viva red de los productores auténticos, ello nutriría la pequeña propiedad privada, libertaría de veras al individuo, que no es libre cuando está hambriento, y llenaría de sustancia económica las unidades orgánicas verdaderas: la familia, el Municipio, con su patrimonio comunal rehecho, y el Sindicato, no simple representante de quienes tienen que arrendar su trabajo como una mercancía, sino beneficiario del producto conseguido por el esfuerzo de quienes lo integran."

(JOSÉ ANTONIO, 12 enero 1936.)

### El capitalista del campo.

204.—"Pues bien; si todavía en esta revisión de valores jurídicos que yo ayer constataba, no ha llegado la subestimación en grado tan fuerte al

empresario agrícola, al gestor de explotaciones agrícolas, es indudable que por días va mereciendo menos reverencia ante el concepto jurídico de nuestro tiempo el simple capitalista del campo, es decir, aquel que por virtud de tener unos ciertos asientos en el Registro de la Propiedad puede exigir de sus contemporáneos, puede exigir de quien se encuentre respecto de él en una cierta relación de dependencia, una prestación periódica. (El Sr. Alcalá Espinosa: "¿Por qué disocia S. S. los asientos del Registro de la Propiedad de la gerencia de la empresa agrícola? No veo la incompatibilidad, ni las dos figuras opuestas".) ¡Si esto no lo digo yo! ¡Si, como dije ayer, yo no llevo la batuta del mundo! (El Sr. Alcalá Espinosa: "¡Pero si es que no pasa así! Esta es la realidad".) Esto se hace así en el mundo, y yo no tengo la culpa. (El Sr. Alcalá Espinosa: ¡Pero si es que no pasa así, Sr. Primo de Rivera!") El Sr. Alcalá Espinosa considera que esto no pasa así; yo le digo que sí pasa así. Y este era el sentido de la ley de Reforma agraria del año 32 y el sentido de todas las leyes de Reforma agraria, y esto es así por una razón simplicísima: porque es que esta función indispensable del gerente, esta función que se retribuye y se respeta, está condicionada, como todas las funciones humanas, por una limitación física, y si puede discutirse si el gerente es necesario en una explotación de 500, de 600, de 2.000, de 4.000 hectáreas, es evidente que nadie está dotado de tal

capacidad de organización, de tal acervo de experiencias y de conocimientos como para ser gerente de 80, 90, 100.000 hectáreas en territorios distintos. (El Sr. Alcalá Espinosa: "Repárese Su Señoría en que...") Déjeme hablar S. S. para que concluya mi argumentación. Y como, queramos o no queramos, cada día será más indispensable cumplir una función en el mundo para que el mundo nos respete, el que no cumpla ninguna función, el que simplemente goce de una posición jurídica privilegiada, tendrá que resignarse, tendremos que resignarnos, cada uno en lo que nos toque, a experimentar una subestimación y a sufrir merma en lo que pase de cierta medida en la cual podamos, evidentemente, cumplir una función económica; de ahí en adelante, el exceso ha de ser objeto de una depreciación considerable."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 24 julio 1935.)

## El capitalismo rural y su desarticulación.

205.—"El capitalismo rural es bien fácil de desarticular. Fijaos en que me refiero estrictamente a aquello que consiste en usar la tierra como instrumento de rentas, o, según decían algunos economistas, como valor de obligación. No llamo de momento capitalismo rural a aquel que consiste en facilitar crédito a los labradores, porque éste entra en el capitalismo financiero a que aludiré en seguida, y tampoco a la explotación del campo

en forma de gran empresa. El capitalismo rural consiste en que, por virtud de unos ciertos títulos inscritos en el Registro de la Propiedad, ciertas personas que no saben tal vez dónde están sus fincas, que no entienden nada de su labranza, tienen derecho a cobrar una cierta renta a los que están en esas fincas y la cultivan. Esto es, sencillamente, de desarticular, y conste que al enunciar el procedimiento de desarticulación, no formulo todavía un párrafo programático de la Falange; el procedimiento de desarticulación del capitalismo rural es simplemente éste: declarar cancelada la obligación de pagar la renta. Esto podrá ser tremendamente revolucionario, pero, desde luego, no originará el menor trastorno económico; los labradores seguirán cultivando sus tierras, los productos seguirán recogién dose y todo funcionará igual."

(JOSÉ ANTONIO, 17 noviembre 1935.)

**FORMAS DE PROPIEDAD CAMPESINA**



## Propiedad campesina.

206.—“Es necesario enseñar a los campesinos que *la concepción individualista de la propiedad se ha perdido*; hay que hacerles comprender que en nuestra era industrial deben organizar la vida y los esfuerzos colectivamente, que no es cuestión de expropiaciones, sino que la propiedad debe estar injerida en una diplomacia social destinada precisamente a acrecentar la propiedad de los trabajadores del campo.”

(Arriba, 21 marzo 1935.)

207.—“Mè diréis que por qué le va a tocar a la propiedad territorial y no a la propiedad bancaria—a la que va a llegar su turno en seguida—; que por qué no le va a tocar a la propiedad urbana, a la propiedad industrial. Yo no soy el que lleva la batuta del mundo. (El Sr. Oriol de la Puerta: “La propiedad bancaria será la causante de eso.”) Esa es la que vendrá en seguida. Pero yo no llevo la batuta del mundo. En este instante, la que está sometida a esa subestimación jurídica ante la conciencia del mundo es la propiedad territorial, y cuando esto ocurre, queramos o no queramos, en el momento en que se opera con este título jurídico subestimado, hay que proceder a una amputación económica cuan-

do se quiere cambiar de titular. Esto ha ocurrido en la historia constantemente; el Sr. Sánchez Albornoz, con mucha más autoridad que yo, lo decía. Hay un ejemplo más reciente que los que ha referido el Sr. Sánchez Albornoz: es el de la esclavitud. Nuestros mismos abuelos, y tal vez los padres de alguno de nosotros, tuvieron esclavos. Constituían un valor patrimonial. El que tenía esclavos, o los había comprado, o se los habían adjudicado en la hijuela compensándolos con otros bienes adjudicados a los otros herederos. Sin embargo, hubo un instante en que la conciencia jurídica del mundo subestimó este valor, negó el respeto a este género de título jurídico y abolió la esclavitud, perjudicando patrimonialmente a aquellos que tenían esclavos, los cuales tuvieron que rendirse ante la exigencia de un nuevo estado jurídico."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 23 julio 1935.)

### Latifundio.

208.—"Se viene hablando con repetida insistencia del latifundio. Hasta se ha publicado un grueso volumen con datos estadísticos sobre este tema.

"Los socialistas han insistido en su propaganda sobre el hecho de que los grandes palacios de la Castellana eran todos construidos con capital que se robaba al sudor del campesino.

"En esto, como siempre, los políticos han pue-

to el dedo más cerca de la llaga que los especialistas.

"Porque el latifundio en sí no es un mal. Con tal de que se provea de un capital de explotación suficiente.

"El mal está en que se le sustraiga ese capital. Y aunque a primera vista pudiera parecer que es lo mismo que se dé trabajo con él al campesino o al obrero de la ciudad, en el fondo es muy diferente.

"Si ese capital no se sustrajese al campo, podría sacarse de éste una renta mayor. Aunque parezca paradoja.

"Para emprender una reforma habría que poseer datos estadísticos de confianza de todos los aspectos de la agricultura, y no sería el de menos valor el del capital de explotación por hectárea explotada.

"Pero nos encontraríamos con frecuencia que la escasez de ese capital abarca por igual la grande y la pequeña propiedad. Que, por tanto, el problema del latifundio, por el latifundio mismo, no es problema..."

(*F. E.*, 11 enero 1934.)

## Latifundio y cortijo andaluz.

209.—"Estos cortijos son, en gran parte, propiedad de las familias nobles, que los recibieron en los repartos siguientes a la Reconquista. En

la actualidad suelen estar arrendados a los labradores, señoritos, o los más pequeños de esos cortijos, a los jarruqueros. Se trata de fincas con extensión que oscila entre las 200 y 100 hectáreas. Dicha extensión se divide generalmente en tres partes o tercios, en los que se establece el siguiente sistema de cultivo: Un año se siembra de trigo uno de esos trozos. Otro se queda en parte sembrado de cebada y de algunas leguminosas, y en el resto de barbecho. El otro tercio se deja descansar y que produzca pastos, en los cuales se alimenta el ganado, que en considerable cantidad se mantiene en cada uno de esos cortijos. Dicho ganado se emplea, en parte, como animales de carga y tracción, y subsidiariamente para carne (como el bovino), o bien solamente como explotación de cría, cual es el ganado caballar y mular (el que ocasionalmente, en los fines de la recolección, se emplea como animal de trabajo), y el ganado de cerda y lanar, que se cría para su típica explotación. Es obvio que esta otra forma del cultivo exige también un capital considerable, ya que tanto para labores del terreno durante el período de rotación, durante casi un año, como para la explotación del ganado con período de explotación de dos o tres años, se requieren disponibilidades de importancia. En esta explotación, una transformación del régimen social de la tierra, implica necesariamente una transformación de los sistemas técnicos de cultivo.

"En fincas de mayor extensión aun que estos

cortijos, pero sin roturar, es donde se practica la industria de la ganadería brava, sobre la que faltan estudios serios, pero que, empíricamente observada, no parece ser tan antieconómica como la opinión pública cree."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Regadío y minifundio.

210.—"La producción de regadío clásica, y sin referirnos ahora a las formas nuevas en iniciación, como las que se ensayan en las islas del Guadalquivir, se caracteriza por un régimen típicamente de minifundio. Las huertas son extensiones de terreno, por lo común, de tres cuartos o de una hectárea, en las que se cultivan frutas y hortalizas por patrimonios familiares de hortelanos, a los que, por desgracia, no pertenece generalmente la tierra que cultivan. Aunque faltan estadísticas y varían mucho las circunstancias de un término a otro, puede afirmarse que el 75 por 100 de las huertas son propiedad de los señoritos, quienes las tienen arrendadas a los hortelanos."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Las grandes haciendas y tierras de renta.

211.—"Sería injusto el dejar de reconocer que las grandes haciendas debidamente explotadas, no

siempre son malas, sino que en muchos casos son necesarias, pues con un costo mínimo producen un rendimiento máximo. No son susceptibles en muchos casos de ser divididas sin aumentar su coste o disminuir su rendimiento, con grave daño social. Por otra parte, las grandes haciendas permiten el cultivo de los terrenos periféricos, con utilización de la mano de obra senil, femenina e infantil.

"Pero si bien son merecedoras de respeto y estímulo aquellas haciendas debidamente explotadas, no sucede lo mismo con aquellas tierras que sistemáticamente vienen siendo arrendadas. En esas tierras, siempre que sus condiciones lo permitan, hay que establecer para siempre (indemnizando lo que sea justo a quienes acrediten haber sido propietarios de ellas) a aquellos que año tras año vinieron trabajándolas. Si se trata de grandes fincas expropiables, su explotación debe hacerse cooperativamente, pues así se puede llegar a explotar más completamente los distintos aprovechamientos que puede tener una gran finca. Pero en ese caso, hace falta que el organismo cooperativo que se haga cargo de la hacienda posea los elementos técnicos, administrativos y económicos precisos, para que su explotación, muy lejos de originar un retroceso, se pueda hacer en buenas condiciones para la economía nacional."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 30 mayo 1935.)

## Tierra propia y tierra en renta.

212.—“Del 80 por 100 que labora por su cuenta el campo, bastante más de la mitad ha de acudir a la renta para completar la extensión de terreno, en estos países considerada como necesaria para un par de mulos o yuntas de bueyes.

“La tierra en renta suele ser proporcionada por los dos o tres ricos del pueblo, por alguna viuda sin hijos o por algún matrimonio llegado a viejo también sin ellos. Como el que necesita tierra tiene de su propiedad alguna finca, raro es el caso en que un solo labrador cargue su renta con la totalidad de las fincas de otro. Por eso suelen agruparse varios para hacerse cargo en común de todo un solar, haciendo después entre ellos el reparto de las hazas.”

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 4 julio 1931.)

## Propiedad rural y su transformación.

213.—“La transformación de la propiedad rural tiene que ser precedida de una gran preparación técnica en todos los terrenos, sin olvidar que tan importante transformación tiene necesariamente que ser lenta, gradual y costosa. No puede realizarse tumultuosamente, so pena de ir al desastre, que por desgracia se ha comprobado, al iniciarse solamente la ley de Reforma agraria.

"Hay que llegar a que el mayor número posible de ciudadanos disfruten de la propiedad de la tierra, pero ello con método, pues si bien somos enemigos de los latifundios, también lo somos del excesivo fraccionamiento de las tierras. Es disparatado que un agricultor tenga sus pequeñas heredades dispersas a los cuatro puntos cardinales, ya que así no pueden ser bien atendidas, y entre ir y venir pierde su tiempo. Hay que tratar, por medio de cesiones o permutas, de que el labrador tenga sus tierras unidas y lo más próximo a su casa. Claro que en su día se hará indispensable establecer un límite jurídico de divisibilidad y reformar el derecho de sucesión."

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 30 mayo 1935.)

### Pequeña propiedad.

214.—"De los que laboran sus propias tierras, pocos hay que lo hagan con dos o tres pares de mulas, o yuntas de bueyes, según las provincias. Los más sólo cuentan con una labranza, y muchos han de llevar algo en renta para no tener el ganado mirando parte del tiempo. Y estos pequeños propietarios, aun los que no tienen necesidad de acudir a llevar tierra en renta, viven una vida de privación y de miseria. Tienen tierra, pero no tienen dinero. Para montar medianamente una labranza han de acudir al préstamo,

bien a un particular, que cobra de intereses un 8 por 100; bien a un Banco cualquiera, al 5 por 100; pero que pone no pocos obstáculos y trae muchas incomodidades. La tierra, empobrecida y hasta esquilhada por los años que lleva produciendo, sólo arroja seis por uno, como promedio de producción anual; producción insuficiente de hecho para subvenir a las necesidades de una familia compuesta de cuatro individuos, pagar los intereses del capital recibido e ir amortizando en un poco este capital. Además, la cosecha ha de servir para pagar abonos minerales, obreros de todo punto necesarios para la recolección, obreros a quienes se mantiene, originándose gastos enormes en el comer, a causa de la sobrealimentación necesaria que en este tiempo necesitan para no agotarse físicamente, porque el trabajo es de sol a sol. El resto del año en casa del pequeño labrador no se come carne. Todo a pagar en septiembre, cuando se ha efectuado la recolección, porque compras y gastos se hacen al fiado. Así ocurre, que muchos pequeños labradores propietarios se ven en la precisión de vender los cereales, el trigo, desde las eras, a un precio que baja mucho del que entraba en sus cálculos cuando hicieron su presupuesto con lo que había de venir."

(TEÓFILO VELASCO, *La Conquista del Estado*, 30 mayo 1931.)

## Fomento de la pequeña propiedad.

215.—“Hoy por hoy, tenemos que contentarnos con ir divulgando nuestras doctrinas salvadoras, demostrando en forma práctica nuestra clara comprensión del alma humana. Perfectamente, y con la más clara visión, nos explicamos la íntima comprensión que existe entre el individuo y la propiedad; por ello hay que fomentar la pequeña propiedad, y decir claramente a los que quieran y no quieran oírnos, que la tierra no es un reino preparado para satisfacción de los bajos egoísmos del hombre. La propiedad es la realización del más sano individualismo, capaz de dar al hombre la posibilidad de desenvolverse para sí y para la colectividad.

“Si a un hombre se le concede un pequeño pedazo de tierra en que pueda labrar su huertecillo, y ve que esa tierra le paga con creces sus esfuerzos cotidianos, ese modesto labrador sólo así descubre su personalidad de hombre y de ciudadano. Le veréis cómo con desvelos, trata a esa tierra cual si fuese una criatura suya, y entonces ya ese hombre no será un enemigo de la sociedad, sino su más firme sostén.”

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 30 mayo 1935.)

## La granja familiar.

216.—“Yo no ceso de observar con sangre fría en mis caminatas a través de los campos que las

granjas, cortijos, caseríos y pueblos, están pródidos de vejez, que ellos se desploman, que el campesino está mal en su granja, que está rebajado en relación con el hombre de las ciudades. La granja, el cortijo, el pueblo, están construídos hace siglos. Se desmoronan... La tierra se vacía, el campo se pierde.

"Es un deber del momento; pensar en el campesino, con *razón* para ayudarle, con *amor* para hacer de él un hermano y no un enemigo, un contrahecho..."

"Y que si la estepa o la pampa o el trigo están dibujados en las vastas empresas de la monocultura, los campos de España podrán ofrecérsenos con jardines."

(RUIZ DE ALDA, *Arriba*, 18 abril 1935.)

## Granja familiar y cooperación.

217.—"El examen del problema conduce a la ecuación moderna formada por dos palabras bien características: la granja familiar en el centro de un lote de tierras proporcionadas y el pueblo cooperativo, alma de los Concejos campesinos. Hay que establecer los nuevos planes de un tipo de caserío, granja o cortijo, según la región y la de su pueblo cooperativo. Un Concejo rural, célula-llave de la organización agraria.

"Una granja no es una fantasía arquitectural.

Es una cosa semejante a un acontecimiento *natural*, es como el *semblante humanizado de la tierra*; una especie de planta geométrica que está tan metida en el paisaje como puede estarlo un árbol o una colina, y tan expresiva de la presencia humana como un mueble o una máquina."

(RUIZ DE ALDA, *Arriba*, 18 abril 1935.)

**ESPAÑA, SUS ZONAS Y CULTIVOS**

Ayuntamiento de Madrid





## Galicia y Norte.

218.—“Examinando nuestro país por encima pueden distinguirse en él las siguientes zonas: La que podríamos llamar “verde”, que abarca Galicia, las Vascongadas, Navarra y una pequeña parte de León; la parte andaluza; la meseta y, finalmente, Levante. La primera es explotada por familias que viven en pleno campo y cultivan por sí mismas la tierra; su producción tiene un carácter marcadamente familiar, y como consiste en gran parte en productos derivados de la ganadería, como leche, manteca, etc., es casi continua. Tienen en esa zona asignado un gran papel nuestros *Sindicatos para suministrar abonos, aportar perfeccionamientos técnicos, etc., pero sobre todo para gestionar la venta y colocación de los productos.* Habrá también el Estado que nosotros propugnamos de cuidar la enseñanza de tipo profesional, pero no por empleados que lo hagan de un modo frío y rutinario, sino por gentes compenetradas con los campesinos y sus necesidades y que sientan los problemas de la tierra.”

(RUÍZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

## La meseta.

219.—“La meseta, zona la más considerable de España. Las lluvias son escasas e irregulares, y

en ella podemos distinguir dos partes: la dedicada al cultivo del trigo y demás cereales y la que no admite por su pobreza ni este cultivo ni casi ningún otro. En la primera no se han llegado a alcanzar las cifras de producción proporcionadas a la riqueza del terreno, por falta de capital y de técnica. Hay un trabajo inmenso a emprender en este sentido, sobre todo *contra el absentismo*, que es una de las mayores plagas para los campesinos. Es necesario que el dinero del campo no vaya íntegro a la ciudad, sino que se devuelva en buena parte al mismo campo con el fin de emplearlo en mejoras agrícolas. Ya Mussolini dictó una ley obligando a los propietarios a dedicar la mitad de sus ganancias a adelantos técnicos, saneamiento de la vivienda rural, etc., y nosotros habremos de seguirle por este camino.

"Será necesario también, tanto en esta zona como en otra, agrupar fincas pequeñas hasta constituir grandes patrimonios con el fin de que en ellos se puedan aplicar los métodos que ordena la técnica e intensificar de este modo la producción. Es preciso *ensayar el cultivo colectivo por grandes Sindicatos de labradores*; será la única manera de que los campesinos puedan vivir, porque ahora, por la escasez de sus medios y lo rudimentario de sus procedimientos, la floja renta de sus tierras les hace arrastrar una existencia miserable.

"En cuanto a los que habitan suelos estériles,

serán trasladados a comarcas *feraces*, dedicando esos terrenos a lo único que parece que sirven, a la repoblación forestal. Esta Castilla desnuda, será entonces un inmenso bosque donde habitarán gentes si no ricas, al menos fuertes, sanas y alegres."

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

### Andalucía.

220.—"La zona andaluza puede ser subdividida en otras dos: *secano* y *olivar*. Esta última, como se sabe, es de producción variable y tiene el inconveniente de ocupar sólo durante poco tiempo a los obreros; no llega a cuatro meses entre las dos faenas de la poda y la recolección. La solución para este largo paro de ocho meses quizá estuviera en emplear a los mismos obreros en *industrias de tipo familiar* derivadas de la aceituna, en entregarles para su cultivo *parcelas de regadío*."

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

### Levante.

221.—"Cataluña y Levante son comarcas ricas, excelentemente cultivadas y aprovechadas y en las que existe, aunque no tan extendida como en la zona antedicha, la *producción familiar*, pese

a la creencia general de que en estas regiones predomina el industrialismo. Los productos de esta zona, frutas principalmente, son de calidad y están destinados, por tanto, a la exportación."

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

### Terrenos incultos.

222.—"El resto de la tierra andaluza son terrenos incultos. No parece que actualmente los que se hallan en esta situación lo sean por incuria o capricho de sus propietarios. Excepto alguna gran finca mantenida por nobles o ricos señoritos, las demás que están en el erial lo son por su falta de productibilidad. Por encima de los liris-mos y de la fama, es una realidad que más que una mitad de la tierra andaluza está formada por terrenos montañosos descarnados, sin posibilidad de vegetación, sobre todo por falta de lluvias. En esta situación se encuentra la totalidad de la provincia de Almería, grandísima parte de la de Granada y casi otra análoga de las de Málaga y Jaén y aun Córdoba.

"Estos terrenos montañosos, con una falta de precipitación de lluvias extraordinaria, obligan a considerar el problema agrario social, en relación con ellos, desde un punto de vista técnico absolutamente distinto. En lo sucesivo, al hablar del problema de la tierra andaluza, nos referimos, como suele ocurrir, a aquellas tierras que ya

están en cultivo y que son las que generalmente, y desde un punto de vista técnico, son susceptibles de explotarse con provecho, al menos en el sistema de la economía nacional española actual. Y este es otro de los puntos que hay que tener en grandísima cuenta, porque la rebaja de los costos nacionales y la obvia tendencia de industrialización implica el rebajamiento del proteccionismo cereal, y con ello el que quede como irrentable una parte considerable de los terrenos que ahora se dedican al trigo y aun a la cebada."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Los cereales en Andalucía.

223.—"El cultivo del cereal, que es el que está más extendido, se reparte por todas las provincias andaluzas. Sin embargo, en grandes extensiones, el número de la tierra de pan llevar está formado por la cuenca del Guadajoz, la izquierda del Guadalquivir, una parte de la derecha del mismo y los terrenos poco montañosos de algunos pueblos de la provincia de Granada.

"En éste se distinguen dos formas muy típicas de producción. Está formada la una por las hazas o territorios pequeños que rodean los pueblos, que se denominan los ruedos. En ellos existen multitud de hazas, de extensiones inferiores a una hectárea, en las que los jornaleros y algunos jarruqueros cultivan, en sistema de rotación, trigo,

cebada y algunas otras especies, como los garbanzos, las habas y los yeros."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Los olivares andaluces.

224.—"La zona de olivar, aunque geográficamente ocupa una extensión menor que la del cereal, ofrece desde el punto de vista económico y dados los precios actuales, una mayor importancia (separando de aquélla, claro está, lo que a la ganadería se refiere). Se extiende desde los lindes mismos de la alta Andalucía, en Sierra Morena, por todo el Oeste de la provincia de Jaén, y al llegar a los términos de la provincia de Córdoba, se divide en dos ramas.

"La una continúa por las márgenes del Guadalquivir, por los términos de Andújar, Villa del Río, Montoro, hasta cerca de la misma Córdoba, mientras que la otra continúa por el Sudoeste de la provincia de Jaén, los términos de Baena, Cabra, Lucena, Puente Genil, y hasta Antequera y provincia de Málaga. Entre ambas zonas, y ocupando toda la cuenca del Guadajoz y gran parte de la izquierda del Guadalquivir, se extiende la campiña o terrenos dedicados al cultivo de cereales. En los pueblos de la margen izquierda del Guadalquivir de la provincia sevillana, existe otro núcleo importante de olivar. Es curiosa la evolución de esta propiedad olivarera.

Formada, en principio, por pequeñas parcelas, o al menos por fincas no superiores a 30 ó 40 hectáreas, el alza de los precios del aceite, sobre todo la extraordinaria de después de la guerra, ha motivado la concentración de esta propiedad, no tanto en latifundios como en grandes patrimonios que son cultivados en régimen exclusivamente capitalista. Como el olivo produce por el sistema de año y vez, es decir, que no suele dar cosecha sino cada dos años, y como, además, requiere un capital considerable para el mantenimiento del ganado y la realización de las labores necesarias, amén del que requiera la maquinaria para la obtención del aceite de oliva, comienza por presentar ya un problema muy específico al tratar de buscar nueva estructura a esta economía social."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931 )

### Secano.

225.—"En el cultivo de secano, que abarca en Andalucía lo menos el 96 por 100 de la producción, y el de regadío, que puede cifrarse—en cuanto al valor de la misma—en el 4 por 100 restante, pueden considerarse, a su vez, tres grandes tipos: el de cereal, el de olivar y el de viñedo. Empezando por el último, que es técnica y económicamente el menos importante, con serlo mucho, está, por lo general, agrupado en tres

grandes zonas típicas: una, la de la provincia de Córdoba, con los viñedos que se extienden desde el límite de la provincia de Córdoba con el de Jaén por Baena, Doña Mencía, y sigue, en semicírculo, por Los Moriles, Aguilar y Montilla, hasta cerca de Córdoba. La otra está en los alrededores de Málaga, y la última, la más famosa y valiosa, en los términos municipales de los puertos de Santa María, Jerez y zonas limítrofes.

"Estos cultivos se hacen en un régimen de relativo minifundio. Muchas de las viñas son hazas pequeñas cultivadas directamente por sus propietarios. Los que venden las uvas a los grandes cosecheros y fabricantes de vino."

(*La Conquista del Estado*, 13 junio 1931.)

### Fomento de nuevos cultivos.

226.—"También con la protección arancelaria y con otras medidas de orden agronómico, como la facilitación de semillas y enseñanza y premios de ensayo por parte del Estado, debe éste tender de una vez a la supresión de todas las grandes importaciones agrícolas, que son como la hipoteca permanente de nuestra economía y la explicación concreta del marasmo de la agricultura. Me refiero a los grandes renglones del maíz, el tabaco, los garbanzos, el vino, los huevos, el ganado mular y las maderas, que pesan anualmente con un importe cercano a los mil millones de pesetas

sobre nuestro comercio exterior y nos hace tributarios del extranjero en aquellos productos que muy bien pudiera dar nuestro suelo, mientras el labrador no sabe qué sembrar en sus tierras con la seguridad de venderlo."

(ONÉSIMO REDONDO, Manifiesto, *Libertad*, 2 noviembre 1933.)





**REPOBLACION FORESTAL**

Ayuntamiento de Madrid



## Repoblación forestal.

227.—“La repoblación forestal ha de ser el índice del resurgimiento de España. El día que comiencen los yermos a cubrirse de árboles, habremos sin duda logrado iniciar la marcha ascendente de nuestra Patria. Para esta gran tarea de formar una de las más fuertes bases de la riqueza nacional serán movilizadas patrióticamente las juventudes.”

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

228.—“Este problema es típico. Desde ahora se puede asegurar el fracaso rotundo de todas las medidas y soluciones que intente hacer el Estado actual. ¿Sabéis por qué? Porque es un problema espiritual. Resolver la repoblación de nuestros montes supone un sacrificio en la actual generación, en beneficio de sus hijos, y este sacrificio no lo puede hacer el régimen ni el Estado, pues éstos se basan, sobre todo, en el egoísmo particular. Tened la seguridad que los montes españoles sólo se repoblarán por nuestras juventudes, animadas por nuestros bienes y por nuestra fe.”

(RUIZ DE ALDA, *Arriba*, 24 junio 1935.)

## Repoblación y riego.

229.—“... Para esto vale la acción de un pueblo puesto en pie, unido por una idea, por una fe y por un dolor, que es lo que nos mueve en este asunto, y decidido, cueste lo que cueste (si no hay posibilidades económicas, con la movilización gratuita, voluntaria y obligatoria de todas las juventudes españolas), a poblar todo el suelo estéril, a regar todas las superficies y vertientes que van yéndose poco a poco hasta el río arrancando las entrañas a esta Península y convirtiendo la Patria española en una especie de apéndice del África desértica y reseca...”

(ONÉSIMO REDONDO, Madrid, 19 mayo 1935.)



**RIEGOS Y CONFEDERACIONES**



## Riego.

230.—“España podría aumentar considerablemente su producción de frutas y hortalizas con el riego; comarcas hoy infecundas podían emplearse en este cultivo; todo ello originaría una gran actividad industrial, como la de fabricación de almíbares, conservas de frutas y legumbres, etcétera, y el movimiento comercial consiguiente al intercambio de estos productos. En la zona de Levante, en las partes que hay agua, merced a un sistema admirable, el riego se hace directamente, sin necesidad de apelar a ninguna instalación. En Andalucía, en los sectores adonde se podría llevar el agua, se alega, para que no se haga, que el coste de la instalación necesaria nunca sería compensado por el producto de las tierras. Quizá sea, efectivamente, antieconómica una medida en tal sentido, mas no se puede negar su importancia social. Atendiendo a eso, el Estado Nacional-Sindicalista pondría su esfuerzo en esta tarea, aunque esa obligación fuese para él una grave carga.”

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)

## Confederaciones hidrográficas.

231.—“Respecto a las Confederaciones, son tan halagüeños sus resultados, que sólo en ellas se ha podido lograr lo que se llama la *bonífica integral*, que es ya una realidad en la Confederación del Ebro. Pero para crear una Confederación es menester recoger una comarca entera, mejorar sus comunicaciones, estudiar detenidamente sus condiciones, etc. Y hay que darles un margen amplio de libertad y cuidar su unidad para que la dispersión no las haga infecundas. El Estado se descargaría con esa autonomía de una serie de quehaceres que ahora asume sin necesidad. Lograría paliar el paro con grandes construcciones necesarias, ocuparía después a esos mismos obreros en industrias anejas a los resultados del riego y aun absorbería las familias de suelos estériles de que antes se habló. Excusado es señalar la importancia política de estas medidas. El modo de ejecutarlas sería con dinero del Estado, pero gratuito, porque a él sólo incumbe la misión de crear la riqueza nacional. Los usuarios serían responsables de los servicios utilizados.”

(RUIZ DE ALDA, *Tierra*, 13 abril 1935.)



**DEPRECIACION Y REVALORIZACION**  
**DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO**



## Depreciación de los productos del campo.

232.—“Debido, sobre todo, a la gran alza experimentada por los productos agrícolas desde 1915, y luego, a partir de 1922 y hasta 1929-1930, los precios de la tierra han ido subiendo extraordinariamente. Como a consecuencia de esa coyuntura de alza, muchos pequeños propietarios y aun jornaleros, arrendadores de hazas, lograron adquirir cierta fortuna y presentarse como demandantes de fincas en arrendamiento; el precio de éstas se ha duplicado en los últimos diez años. Sobre todo, los precios de los olivares, puede decirse que, en muchas de las principales zonas de Córdoba y Jaén, han triplicado su canon de arrendamiento.

“Apenas venida la baja mundial de los precios, consecuencia de la depresión económica, no ya los productos de exportación como el aceite, sino aquellos incluso que se venden en España en tipo de Economía cerrada, como el trigo, han sufrido una reducción considerable que va del 25 al 50 por 100—¡en pesetas papel!—, y la tierra, enormemente capitalizada, no puede cubrir los gastos innecesarios de producción que sobre ella se acumulan. Tales son: jornales de obreros, sueldo del aperador o encargado, renta del propietario, impuestos del Estado y, por último, beneficio del arrendador o del propietario en concepto de tal.

Como además el arrendatario está ligado por los vínculos jurídicos de unos contratos, con duración por lo general de seis años, el problema es aparentemente insoluble, ya que los empresarios no pueden soportar los gastos, ni se pueden reducir éstos, a lo menos en lo que a los jornales afecta, porque, como veremos, se hallan en su nivel mínimo."

(*La Conquista del Estado*, 23 mayo 1931.)

233.—"¿No atribuye en mucho el Sr. Florensa la *depreciación de los productos agrícolas* al hecho de que se destinen a su producción tierras estériles o casi estériles? ¿No es en grandísima parte culpa de que nuestros trigos cuesten a 48,49 ó 50 pesetas el quintal el que se dediquen a producirlos tierras que nunca debieran dedicarse a eso? (El Sr. Florensa: "Absolutamente de acuerdo".) Pues si hay tierras feraces sin brazos que las cultiven y tierras dedicadas a cultivos absurdos, en una ambiciosa, profunda, total y fecunda reforma agraria habría que empezar por trazar el área cultivable y habitable de la Península española. (El Sr. Alcalá Espinosa: "Yo no me opongo a eso; pero es que estamos hablando aquí de recortar la propiedad y del inventario".) A esta primera operación que ahora se encuentra respaldada no menos que por la autoridad del Sr. Florensa, le llamaba, con risueña facundia, el Sr. Alcalá Espinosa, *literatura pintoresca*."

(JOSÉ ANTONIO, Parlamento, 24 julio 1935.)

## La revalorización de los productos del campo.

234.—“El problema más angustioso de la agricultura castellana es, sin disputa, el de la *venta de los productos*. De poco sirve conseguir mejoras de cultivo, introducir nuevos métodos que impulsen la producción, intensificar el empleo de abonos y máquinas, construir grandes obras hidráulicas y surcar de canales nuestra llanura, si a la hora de vender lo producido ha de mendigar el labrador tras del fabricante o el almacenista con su cosecha paralizada en la panera y obligado, al fin, a vender a precios de hambre.

“Mientras el labrador no siembre lo que seguramente ha de venderse; mientras las ventas no sean fáciles y situadas en tiempo y modo a conveniencia del labrador; mientras no saque con ellas lo necesario para remunerar su industria y hacer posible el ahorro en el campo; mientras siga el campo sometido, por la depreciación de sus productos, al yugo de la usura, de la especulación y de la carencia de capitales de explotación, no puede pensarse en ningún género de progreso ni en resolver los problemas del hambre y el paro obreros.

“La venta remuneradora de los productos agrícolas es la primera condición de la restauración económica de España.”

(ONÉSIMO REDONDO, Manifiesto, *Libertad*, 2 noviembre 1933.)

235.—“El socialismo será la muerte de la agricultura. La lucha de clases en las aldeas de Castilla es un crimen contra los intereses del labrador y del obrero mismo. El problema del campo castellano no está tanto en corregir los abusos de los propietarios como en *fomentar la venta de lo producido.*”

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 13 junio 1931.)



**ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA CAMPESINO**



## Nivel de vida campesino.

236.—“En los pueblos se vive con menos—se nos dirá—; allí la vida es más barata, las necesidades son menores, los motivos de distracción y gastos superfluos casi nulos.

“A lo que habremos de contestar: No es que la vida sea más barata, sino que es más pobre; no es que las necesidades sean menores, sino que las suprime un estado de miseria; no que la gente rural repela y rechace cultura, distracciones, comodidades y placeres, sino que se pasa sin ellos, deseándolos y lamentando su carencia de medios para lograrlos.

“Porque hay que insistir en que, en el concepto general que de la ciudadanía se tiene, la población rural ocupa un lugar inferior, y esa inferioridad abarca todos los aspectos de la vida.”

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)

237.—“Para resolver esos problemas de depauperación, de sanidad deficiente, de extinción que existen en la agricultura española, se trata de seguir sujetando a esos infelices campesinos como a siervos de la gleba, a tierras infames, a climas ingratos, a condiciones de vida que una burocracia nunca puede modificar.

“La verdadera solución está en transportarlos a magníficas zonas del suelo español donde las posibilidades de mejoras son fantásticas.

"Hay tierras de España que con reforma y sin reforma, con todos los medios que quieran utilizarse, son detestables para la agricultura.

"No son bastantes para sus precios de producción todas las barreras aduaneras y todas las tasas habidas y por haber.

"Si en dos de los tres bordes marítimos de la Península española la agricultura está notablemente adelantada, en el tercero, a nuestro juicio el mejor, el horizonte es amplísimo.

"50 ó 60.000 hectáreas de marismas. Casi otras tantas de futuros regadíos.

"Y mientras esto avanza lentamente y con grandes dificultades, al campesino de los eriales quiere clavársele a su suplicio.

"Y es la fuerza de la burocracia, con auxilio de la actual Reforma agraria, la que acabará de remansarlo."

(*F. E.*, 11 enero 1934.)

238.—"La espantosa miseria del campo español es una angustia que pregona a gritos desesperados la incapacidad de este régimen de partidos para proporcionar un nivel de vida humana a los productores."

(*Arriba*, 25 abril 1935.)

### Elevación del nivel de vida campesino.

239.—"Cuando triunfemos, los campesinos vivirán mejor, porque el esfuerzo de todo un pueblo

no se encaminará a asegurar las ganancias de unos cuantos, sino al mejoramiento de la vida de todos.

"Esto no es una fantasía; los pueblos que han recobrado su unidad de destino y de esfuerzo no sólo han logrado la gloria, sino, además, el bienestar de sus gentes humildes."

(JOSÉ ANTONIO, *Almoradiel*, 22 abril 1934.)

240.—"Convertiremos a España en un país de pequeños agricultores y hasta que el último trozo de tierra nutra y dignifique, física y moralmente, a la última familia hambrienta. Y esto lo haremos por encima de todo, sin retroceder ante obstáculos de ninguna especie, sin reparar en sacrificios. Y si es preciso, para lograr la elevación del campesino al nivel que merece por su heroísmo y por su valor, someter a España durante años enteros a un sacrificio colectivo, lo haremos. Ante todo y sobre todo, vamos en primer lugar a salvar al campesino, que ha dado a España hombres y alimentos con una prodigalidad asombrosa. Y que también le ha dado siempre santos, sabios, conquistadores y artistas. El campesino en ruina, arruinaría toda la nación."

(ONÉSIMO REDONDO, *Libertad*, 1934.)

241.—"Ahora bien; para muchos pueblos de España, sobre todo en Castilla, hay que tomar medidas extraordinarias, pues el réparto más equitativo de sus tierras nada resolvería, por carecer

de todo valor. *A esta pobre gente que muere de hambre en esos tristes pueblos, hay que sacarla de ellos, y la ocasión es magnífica para asentarlos poco a poco en las nuevas tierras, que por obras recientes son ya de regadío. Esas tierras, cuyas obras de riego han sido costeadas por el Estado, pueden ser en gran parte expropiadas al precio que tuvieron cuando lo eran de seco, y así los nuevos colonos pueden recibirlas en condiciones muy ventajosas.*"

(ALVARO CRUZAT, *Arriba*, 31 octubre 1935.)

242.—"La carencia de condiciones sanitarias y de comodidades en la vivienda lugareña; la falta de servicios de higiene en los pueblos; las privaciones alimenticias del campesino; la ausencia de goces intelectuales y materiales en la aldea, todo el conjunto de primitividad y de dureza que causaría airadas protestas, quejas y gritos, si en un momento dado surgieran en la urbe, se considera cosa natural y perfectamente admisible cuando atañe a la población rural.

"Y no se quiere comprender que para mantener y aumentar esa población rural es necesario elevarla en el concepto público, y en la vida económica, concediéndole la consideración moral y material que corresponda a los ciudadanos de la más apreciada condición.

"Es indispensable que el agricultor, el labriego, sienta el orgullo de su profesión y tenga constantes pruebas de la consideración que se le otorga.

"Es preciso que el hogar rural posea las condiciones y las ventajas del hogar urbano; que la vida social, económica y espiritual del pueblo agrícola alcance semejanza de nivel con la vida de la gran urbe; que en la aldea existan medios de honrado y alegre divertimento que puedan equilibrar los goces que ofrece la capital; que los pobladores rurales, en fin, sientan en todos sus términos las ventajas de una civilización que hoy parece complacerse en rendir sus favores exclusivamente a los habitantes de las urbes.

"Y ella puede ser y debe ser, no buscando una similitud completa, que sería imposible lograr, sino adornando las características esenciales de la ruralidad con galas de civilización y con servicios públicos que enaltezcan el noble trabajo de la tierra y den fe de espíritu de justicia del país.

"Porque es gran obra de justicia el ofrecer a los ciudadanos que más duramente trabajan y que, como los demás, pagan tributos al Estado, la acción tutelar de éste para librarles de penalidades y privaciones que son desconocidas en otros ciudadanos, ni más dignos ni mejores, ni más numerosos que los que afirman todos los días la nacionalidad con la callada y continua labor de sus arados."

(*F. E.*, 22 febrero 1934.)





**PARO CAMPESINO**

Ayuntamiento de Madrid



## Paro campesino.

243.—“Su forma de revelación, el paro forzoso. Y en éste, a poco que se conozca la esencia de aquella economía agraria, se distinguen dos factores o componentes fundamentales (dejando aparte el paro estacional). Es el uno, el paro cíclico, consecuencia de la depresión o crisis por que atraviesa actualmente la economía mundial y paralelamente la española. Es el otro, el paro estructural, debido a la baja periódica de los precios, si no a deformaciones o estructuraciones enfermizas de aquella economía agraria.

“Si hubiera algunas estadísticas algo aproximadas de la extensión total de dicho paro, podríamos asegurar que el 70 u 80 por 100 de la totalidad es de origen estructural. Obedece a la absurda organización de la agricultura andaluza.”

(*La Conquista del Estado*, 23 mayo 1931.)

## Paro estacional.

244.—“Van éstas—las épocas largas de paro estacional—desde la terminación de la “saca” o recolección en agosto, hasta el otoño, y desde la siembra, a fines de otoño, hasta la época de la escarda, en marzo o abril, y desde mediados de abril o primeros de mayo, hasta que comienza la

siega de las cebadas, a primeros de junio. Puede decirse, sin exageración, que el paro estacional significa, para los obreros de la campiña, casi cuatro meses del año, por término medio. Los de los pueblos de olivar no suelen salir mejor parados. En éstos, la época de paro intenso es precisamente desde últimos de julio, en que se acaba la saca de los pedazos sueltos de cereal, hasta bien entrado el otoño, en que comienza la sementera y la recolección de la aceituna. Terminada ésta, hacia últimos de febrero, atraviesan también una época considerable de desocupación, sólo mitigada por las labores que necesita el olivar. En los pueblos en que hay ambas clases de cultivos, como son los de la parte alta de la cuenca izquierda del Guadalquivir, las condiciones son, naturalmente, más favorables."

(*La Conquista del Estado*, 6 junio 1931.)

### Paro campesino y su abandono.

245.—"Estos "mil millones" han sido objeto de estudio y reparto por el Gobierno que nos administra. De esos mil millones que se dedican a remediar el paro obrero, setecientos cincuenta van aplicados a la construcción de edificios públicos. Ya comprenderéis que la construcción de edificios públicos no parece que sea una manera de normalizar la economía. Es de esperar que no emplearemos setecientos cincuenta millones de pe-

setas al año en construir edificios públicos. Pero es que, además, se cogen las estadísticas del paro y resulta que más de 400.000 parados, de los 700.000 que hay, son obreros rurales a los que no va a llegar una peseta de los setecientos cincuenta millones."

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 9 abril 1935.)

### El paro y las soluciones "agrarias".

246.—"Pero lo que no sabíamos, lo que no podíamos imaginarnos es que el "popular agrario" señor..., con la C. E. D. A., tan apegada a las cosas agrarias, con un Parlamento con representaciones agrarias tan nutridas, elaborase un proyecto con olvido absoluto de esta verdad. Las tres cuartas partes de los parados son campesinos. ¡Y el proyecto dedica tres cuartas partes de los doscientos millones a resolver el paro en las ciudades! ¡Monstruoso! ¿Verdad? Pero no puede suceder otra cosa cuando, como razón de toda actividad política, se tiene en cuenta solamente las reacciones de las grandes urbes, clientela electoral que decide la marcha de todo el tinglado político."

(Arriba, 30 mayo 1935.)

## Remedios al paro.

247.—“¿En España hay cosas para hacer y reconstruir suficientes para dar trabajo y vida a todos los españoles? Sabemos todos que sí, que están casi todas las cosas por hacer, que el 80 por 100 de los españoles vive en casas de malas condiciones, que nuestras tierras están sedientas; nuestros montes, pelados, etc., y que la única manera de remediarlo es por medio del trabajo. Pero todos los partidos españoles, desde el socialista hasta los monárquicos, adoran al mito oro y sacrifican a este dios judío la suerte de los españoles y de España. Para terminar con el paro es preciso derribar este ídolo; tened la seguridad, camaradas, que el Estado Nacional-Sindicalista se apoyará en el trabajo, y a base del mismo crearemos la verdadera riqueza, el utillaje nacional, y que sólo entonces será España un pueblo de trabajadores alegres y entusiastas.”

(*Arriba*, 24 junio 1935.)



**PLAGAS DEL CAMPO**



## Plagas del campo.

248.—“Todas las plagas se ceban en los campesinos, desde la de la política hasta la de la langosta...

“Todo el campo español es pasto de plaga. Gran parte de la langosta; todo de la política de partidos. Cuando la angustia de los cultivadores llega a límites insospechados, las pandillas políticas juegan a la farsa de la combinación, burlándose descaradamente de las agobiadoras preocupaciones que oprimen a los productores.

“Las idas y venidas de los políticos no resolverán ni el paro, que registra un aumento de 80.000 con respecto a igual fecha que el año pasado...

“Ni facilitará la solución del problema del trigo, del aceite, de la remolacha, del vino, de la carne, etc.”

(*Arriba*, 25 abril 1935.)

249.—“Están cayendo sobre el campo de España toda clase de plagas; las hay de las llamadas bíblicas, más o menos naturales, y las hay artificiales, producto del capitalismo moderno. Contra unas, no todo lo puede el hombre. Dios ha de apiadarse de él; contra las otras, si los agricultores y ganaderos supieran arremeter contra

ellas, el triunfo estaría de su lado. Sin embargo, no se deciden. Con una resolución fatalista, pagana, las ven abatirse sobre ellos, sus tierras y sus ganados, una y otra vez, sin casi oponer resistencia y entre plañidos y lágrimas. Y todo proviene de poca claridad en los entendimientos. Se confunde el sentido de continuidad, necesario en el campo como en ninguna parte, ese maravilloso ritmo lento que no debe forzarse, esa comprensión entre hombre y hombre y de éstos con la tierra a través de cada minuto y cada segundo, que no puede interrumpirse sin peligro para el humano; se confunde todo esto—este sentido que no se ha perdido del todo, a Dios gracias, pero que anda disfrazado—con el abandono total, naturalista y romántico, a las fuerzas de la naturaleza. Se ha abandonado el sentido imperial de la vida en el campo, plena de tranquilidad activa; en el que el esfuerzo, el valor y la inteligencia del hombre están disparados hacia un fin, pero encajados en una disciplina y con completa sumisión a aquellos valores eternos a los cuales ha de acompañarse el hombre forzosamente, y se ha escogido la postura liberal, en la que al fin lo marcan los más y, por lo tanto, cambia constantemente de Norte, de modo que acaba por perderse la fe de llevar el buen rumbo, y por la desesperanza, el abandono y la desorganización se cae en las garras del capitalismo.”

(*Arriba*, 4 julio 1935.)

250.—“Pero estas confusiones hay que aclararlas en bien de España, y será misión de la Falange. Haremos comprender a los agricultores y ganaderos españoles que estamos más interesados que ellos—porque nuestro interés es consciente—en conservar el ritmo y el tono que el campo requiere y que debe ser tan distinto al de la ciudad, pero que han de desechar su abulia y sus rutinas perniciosas y junto a nosotros *organizarse en Sindicatos para dar la batalla al capitalismo y sus plagas*; y que han de recobrar la fe en los destinos de España, y entonces la Providencia estará de nuestro lado como lo estuvo tantas veces. Tenemos que convencerles de que sus males no tendrán remedio mientras formen parte de un Estado como el actual. El Estado Nacional-Sindicalista es la única salida para ellos, y se lo iremos demostrando fácilmente.”

(Arriba, 4 julio 1935.)

251.—“Un caso típico que apoya nuestra afirmación es lo ocurrido este año con la langosta, que ha castigado duramente varias comarcas españolas. Pues bien; el Estado, que cobra anualmente a los propietarios rurales un recibo titulado “Plagas del Campo”, se ha cruzado de brazos, y en esta cómoda postura contempla curioso los pequeños y desorganizados esfuerzos con que la gente campesina intenta exterminar la plaga. Y para mayor escarnio, han sido terrenos que

dependen directamente del Estado los que en algunas comarcas han servido de foco de infección. El aeropuerto de Barajas ha sido el criadero que ha plagado la cuenca del Jarama; la dehesa de Castilsera, propiedad del Estado, ha plagado Ciudad Real. Focos que fueron advertidos con tiempo por los labriegos colindantes, que solicitaron de los organismos oficiales correspondientes procuraran su extinción, sin obtener resultado favorable. De modo que los productores del campo, sostén de la economía nacional, ven en estos casos, como en otros muchos que iremos exponiendo, desperdiciados sus esfuerzos y su dinero en pugna contra quien estaba obligado a ayudarle."

(Arriba, 4 julio 1935.)

252.—"Igualmente ocurre con la lagarta, plaga que se ha hecho endémica en los encinares españoles y que representa una pérdida de millones de pesetas, sin que se haya emprendido la menor ofensiva contra ella. Otro tanto puede decirse de la procesionaria en los pocos pinares que las talas van dejando en el Levante y el Mediodía de nuestro país. Y en estas plagas forestales—de las que hablamos por el conocimiento directo con ellas—, no sirve de nada la iniciativa particular si no va acompañada de la ayuda del Estado con un enérgico plan nacional, el asesoramiento técnico de los ingenieros y el exacto empleo en este

menester de todos esos fondos que se recaudan con el título de "Plagas del campo".

(*Arriba*, 4 julio 1935.)

### Las urgencias del campo y la burocracia.

253.—"Me han dicho (no lo he comprobado; las cosas que no he comprobado os las digo a ese título para que las aceptéis a beneficio de inventario) que las plagas del campo son atendidas por el Estado de esta manera: cuando la plaga llega al campo, el dueño del campo promueve un expediente para la extinción de la plaga. Naturalmente, cuando se resuelve el expediente, ya no hay que molestarse en la extinción."

(JOSÉ ANTONIO, Madrid, 9 abril 1935.)





**EL PROBLEMA DEL TRIGO**



## El problema del trigo.

254.—“La cuestión de los trigos en España ha adquirido mayor agudización que en otras partes, porque la enfermedad que supone es más grave en el paciente y mayor la ignorancia del curandero que a la Nación le ha caído en suerte. La cuestión es la siguiente: Hay demasiado trigo en el mercado; no se vende, y los productores se encuentran al borde de la ruina. ¿Es importante la cuestión? Y si se piensa que la economía triguera es la que priva, por su volumen y trascendencia, en la Nación, pronto se comprenderá lo transcendental del problema...

“En términos de auténtica técnica económica, los extremos a resolver son éstos: que se movi-lice el *stock* triguero; que se fije un precio remunerador, que sea justo y efectivo y que no dañe las producciones conexas. El Gobierno actual ha querido resolver en bloque estas cuestiones y ha dictado un Decreto que enriquecerá, indudablemente, el archivo de nuestra legislación inútil.”

(F. E., 7 diciembre 1933.)

255.—“Ya ha tomado medidas el Gobierno en el asunto del trigo. Se va a modificar el pliego de condiciones para la retirada de 500.000 toneladas mejorando “la escala de beneficios”. ¿En

qué sentido? ¿Aumentando el tanto por ciento? Esto no resuelve el problema. Aborda parcialmente una de las manifestaciones, proporcionando un gran negocio a los especuladores.

"Este año la cosecha va a ser, según cálculos aproximados, igual o mayor a la del año pasado, es decir, que al sobrante del año pasado se va a añadir éste. ¿Y qué se hará? ¿Montar otra nueva operación para otra compañía? Sobra trigo.

"Y esto ocurre cuando hay centenares de miles de campesinos que no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca. Cada vez más trigo, cada vez más hambre, cada vez un negocio más a costa de los que producen."

(Arriba, 16 mayo 1935.)

256.—"Son memorables las irregularidades, los atropellos y burlas que padecieron los labradores en aquella época que puede quedar en la historia del agrarismo con el mote de "etapa del gorgojo". Hubo dos clases de gorgojo: uno, el legal y que la Historia Natural clasifica; otro, el gorgojo político, con ribetes financieros.

"Resultado: Que algunos políticos consiguieron con el trigo lo que buscaban; que algunos labradores, muchas veces no los más modestos, vendieron el trigo a cuarenta pesetas y que todo lo demás se puso por bajo de cuarenta, sin haber quien lo quiera. Ese es el resultado del régimen

y los modos parlamentarios en el mejor de los casos. Cuando hay para los labradores un Gobierno agrario y abundan las buenas intenciones."

(ONÉSIMO REDONDO, Valladolid, 12 enero 1936.)

### El precio del trigo.

257.—"Ahora mismo, cuando un ministro, consciente de su deber, quiere elevar el ruinoso precio del trigo, álzanse ante él, amenazadoras, las voces del Sindicato de Artes Blancas, las de los Concejales de Madrid, elegidos por la Casa del Pueblo, para impedir que se eleve el precio del pan que consumen los obreros bien pagados de la urbe; los funcionarios, a quienes en todos los presupuestos se eleva el sueldo; los rentistas, bien hallados con el cupón. Es la ciudad queriendo esclavizar al campo, imponiendo la ruina a diez y seis millones de españoles que lo trabajan, para que se coman el pan barato el millón de habitantes de la urbe, y ni siquiera se resignan a consumir un pan que no sea de lujo, mientras quienes lo producen han de conformarse con la hogaza.

"Ante esta falta de espíritu de justicia, ante este desprecio de los intereses fundamentales de España, y, sobre todo, ante la amenaza de quienes, como los socialistas, detestan el patriarcalismo de la vida campesina, se apresuró D. Marcelino Domingo a destruir la escasa defensa que el Arancel dispensa a la producción triguera, re-

duciendo a 7 pesetas las 21 que debieron pagar a su importación las 27.500 toneladas de trigo exótico con que inundó España y destrozó su principal producción el ministro llamado "de los Trigos". Y por iguales causas, se revisa cada diez días el Arancel—también reducido—de maíz, y se importa a placer la carne congelada.

Todo esto tiene que acabar."

(F. E., 8 febrero 1934.)

### La retirada del trigo.

258.—"Desde los Presidentes del Consejo hasta los articulistas espontáneos de las páginas "agrarias" de los periódicos provincianos, nadie se perdonó sus declaracioncitas, su "solución personal", su cuarto a espadas en el problema triguero. Por fin, el cuerpo político oficial de la Nación dió a luz un remedio, no diremos que equivocado ni justo: retirar el Estado el sobrante. Entonces, ya en la *Gaceta* la primera ley de autorizaciones, desbordóse la facundia de los políticos en torno a este problema: docenas de diputados se elevaron a las alturas de su elocuencia por esos castillos de la magna España, cuyos recursos—todos—oyeron asombrados cómo se hablaba del problema triguero al fin de las almenas. Pues ni con ese aparato de grandilocuencia, ni con esa muda colaboración de los glorio-

sos castillos, llegasteis, labradores, a vender el trigo a su tiempo y a su precio."

(ONÉSIMO REDONDO, Valladolid, 12 enero 1936.)

### La tasa del trigo.

259.—"Es un error y una injusticia señalar un precio de tasa para el trigo, sin tener en cuenta ni la zona de producción ni el tiempo en que ha de venderse. El Decreto del Gobierno actual determina la tasa mínima y la máxima, según los meses del año; pero se ha olvidado de lo más importante: que es que, en todas partes, el trigo no puede tener la misma tasa, porque no tiene el mismo coste de producción.

"Además, nuestro Decreto es tan sabio, que pone un tope al precio máximo del trigo. ¡Magnífico! Un Decreto para hacer ganar al productor, pero impidiendo que gane, aunque sea un poco más de lo calculado.

"En resumen: ni se ha sabido fijar la tasa, ni se podrá hacer efectiva.

"Pero hay algo más. Se obliga a comprar a los molineros, sin averiguar antes si tienen disponibilidades ni procurárselas atinadamente.

"Aquí, sabido es que con el doble juego de la molturación y panificación, que se encuentra en las mismas manos, se hace el cubileteo que se quiere en los precios, y lo que aparentemente se pierde en una parte, se gana con exceso en otra."

(*F. E.*, 7 diciembre 1933.)

260.—“Sea cualquiera el criterio sobre el régimen de tasas en general, es indisputable que, dada la situación presente del labrador, desprovisto de otra defensa, *sin paneras sindicales y régimen de crédito suficiente que le ponga a cubierto de la especulación sobre su necesidad*, el mantenimiento y la rígida observancia de la tasa mínima es imprescindible.”

(ONÉSIMO REDONDO, Manifiesto, *Libertad*, 2 noviembre 1933.)

### El problema del trigo y los especuladores.

261.—“En torno al problema del trigo se han levantado en España diversas banderas. Nos atrevemos a decir que ninguna ha surgido al calor del único interés legítimo en estas grandes cuestiones: el interés general de España, el interés de todo el pueblo. Aquí se perciben con más claridad las deficiencias de una economía anárquica, a merced de las audacias criminales de los especuladores, que siempre envuelven y mezclan su interés al de los verdaderos perjudicados por su parasitismo.

“Acontece, en efecto, ahora, que entre las lamentaciones y quejas por el precio variable e ínfimo del trigo, por su difícil venta y colocación en el mercado, se oyen las voces, no ya de los labradores verdaderos, de los campesinos que cul-

tivan con esfuerzo el trigo en sus tierras, sino de los acaparadores, de los intermediarios, que con el trigo en sus paneras, comprado sabe Dios a qué precio, claman luego por su venta a tipos altos.

"En la irregularidad de la compraventa del trigo es donde se advierten, repetimos, los radicales efectos de la actual ordenación económica. Pues es un producto que se presta, como ningún otro, a la más perfecta regulación de su mercado, sobre todo en un país como España, donde normalmente la producción y el consumo casi se nivelan de un modo natural."

(RAMIRO LEDESMA, *La Patria Libre*, 23 marzo 1935.)

### Estabilización del precio del trigo.

262.—"La primera necesidad es estabilizar su precio de un modo firme. Esta es, además, la mejor garantía para los labradores, pues si hay varios precios, si hay en el año fluctuación de precios, téngase la seguridad de que siempre se las arreglarán los intermediarios para que los productores les vendan el trigo en la coyuntura del precio más bajo. Nada más sencillo que lograr matemáticamente la estabilidad del precio del trigo. Se trata de un producto de consumición, puede decirse que fija, poco sensible a los precios. Es decir, en España y en todas partes se consumirá poco más o menos la misma cantidad

de trigo, sea cualesquiera su precio. Es un artículo de primerísima necesidad y su consumo invariable depende sólo de cifras demográficas, de la cuantía de la población, que, naturalmente, no cambia ni se modifica en horas.

"Las tasas, la fijación de precios mínimos, y demás medidas normales de la economía liberal, carecen de toda eficacia. Son fácilmente burladas, y todos los beneficios que pudieran extraerse de ellas, no recaen nunca sobre los labradores, ni sobre todo el pueblo, sino sólo sobre los grandes caimanes, que tienen montado y organizado el negocio de acaparar y especular con el trigo.

"Nosotros proponemos una solución nada excesivamente revolucionaria, sensata, que concuerda incluso con las elaboraciones de economistas y teóricos ajenos a nuestra disciplina nacional-sindicalista, si bien no del todo lejos de nosotros.

"Se dirige a lograr lo que nosotros consideramos eje cardinal del problema del trigo: estabilizar su precio, impedir la acción de los intermediarios. Vedla: La solución está en suprimir la concurrencia entre los productores, asegurándoles a todos un precio de compra igual y que sólo dependa de la calidad de los productos."

(RAMIRO LEDESMA, 23 marzo 1935.)

### Fijación del precio del trigo.

263.—"En lo que concierne al precio de compra—el Sindicato—, no tendría por sí solo atri-

buciones para fijarlo. El precio habría de ser fijado periódicamente por el Gobierno, que se inspiraría en una sola finalidad de interés nacional: la de nivelar en lo posible la producción y el consumo. Para evitar tanto el ser tributarios del extranjero como la anomalía de la sobreproducción. Si el precio que se fije es equitativo y justo, logrará evidentemente alcanzar la producción necesaria, si es inferior, y disminuirla en caso de sobreproducción perturbadora.

"Lo que pretendemos es que una vez fijado el precio de compra, pueda el Sindicato mantenerlo durante un largo período, sin necesidad de sacrificios económicos del Estado.

"Hemos dicho que un precio justo lograría el equilibrio entre la producción y el consumo; pero, naturalmente, en la práctica, el equilibrio exacto no podría alcanzarse, debido, por ejemplo, a que las circunstancias atmosféricas que influyen en la cuantía de las cosechas, no son previsibles."

(RAMIRO LEDESMA, 23 marzo 1935.)

### Misión del Sindicato Nacional del Trigo.

264.—"Sería preciso que el Sindicato Nacional del Trigo, entidad nunca controlada por intereses particulares, creada con la colaboración de todos los interesados y del Poder público, pudiese efectuar la compra de la totalidad de la recolección a un precio estable. Ahora bien; este

organismo sólo podría conseguir esa estabilización en todo momento a base de las tres condiciones siguientes:

"1.º El Sindicato tendría el monopolio de las exportaciones y las importaciones.

"2.º Le sería delegado el monopolio de compra.

"3.º Monopolizaría asimismo la venta del trigo."

(RAMIRO LEDESMA, 23 marzo 1935.)

### Actuación del Sindicato del Trigo.

265.—"a) *Recolección deficitaria.*

"Si la recolección es deficitaria, el Sindicato compraría la totalidad de la misma al curso fijado, o a los diversos precios, ya que desde luego convendría una discriminación severa de la cualidad del cereal.

"El Sindicato importaría las cantidades necesarias para colmar el déficit y, naturalmente, las pagaría a los precios vigentes en los grandes mercados cerealistas donde las adquiriese. En este caso, el precio de venta a los harineros podría ser inferior al precio de compra a los productores nacionales, porque las compras en el extranjero tendrán la consecuencia de rebajar el precio medio por quintal.

"Semejante eventualidad es, por otra parte, apetecible, porque en caso de recolección defici-

taria, el precio único de compra sería, naturalmente, más elevado. Además, el Sindicato, que habría comprado, por ejemplo, a los labradores españoles a 100 pesetas y cuya media de compra al extranjero fuese de 90, no vendría obligado a revenderlo a los harineros también a 90. Podría señalar 95 pesetas, y constituir así una reserva de previsión, bien para entregar al Estado como compensación a los derechos de Aduanas, bien para gastos de gestión.

"En regla general, como se ve, para el caso de recolección deficitaria, el trigo puede venderse a los harineros a precio aun más bajo que el fijado para la compra a los labradores nacionales.

"b) *Recolección equivalente al consumo.*

"Si la recolección es aproximadamente la misma que el consumo, el Sindicato compraría a los productores al precio fijado. Y el precio de venta a los harineros sería aumentado tan sólo en los gastos de gestión.

Y resultando, pues, que en este caso de recolección niveladora, los precios de venta del Sindicato Nacional no diferirían mucho de los de compra los labradores.

"c) *Exceso de producción.*

"Si hay exceso de producción, el Sindicato compraría, asimismo, al precio marcado—que en este caso no sería muy alto—la totalidad de la recolección.

"El excedente sería, en parte, exportado a los

precios vigentes en los grandes mercados cerealistas. Otra parte podría ser retenida, inventariándola según los precios mundiales del trigo. Las diferentes operaciones producirían una pérdida variable según la importancia de la recolección.

"El Sindicato podría cubrirse de esta pérdida contable vendiendo el trigo a los harineros o a otros consumidores a precios más altos que el de compra.

"La diferencia entre el precio de compra y el de venta variarían, naturalmente, según la importancia de los excedentes. De otra parte, si el precio de compra debe ser lo más estable posible, el Sindicato, para equilibrar sus operaciones, puede modificar con más frecuencia sus precios de venta, y practicar, también con más rigor, la diferencia de la cualidad de los trigos. (Queremos decir con esto que puede señalar tipos de compra más bajos para los trigos de peor calidad o susceptibles de originar una sobreproducción; en tal caso, la diferencia entre los precios de venta de las diversas calidades no tendría por fuerza que ser la misma que la señalada en los de compra.)

"Nos encontramos, pues, que en el caso de recolección excesiva, los precios de venta del Sindicato Nacional tendrían que ser superiores a los de compra, a fin de que fuese posible cargar con cantidades superiores a las que se precisan."

(RAMIRO LEDESMA, 23 marzo 1935.)

## Monopolio Sindical de exportaciones e importaciones de trigo.

266.—"Hemos visto que en las tres hipótesis señaladas, el curso que se fijase sería, desde luego, efectivo, y podría mantenerse sólo con las operaciones del Sindicato.

"Para efectuar con éxito sus operaciones, el Sindicato tiene necesidad de que se le otorgue el monopolio de las exportaciones y de las importaciones del trigo, a fin de que, manteniendo estable el precio de compra, pueda equilibrar en todo momento la importancia de sus *stocks* y las necesidades del consumo.

"El Sindicato necesita el monopolio de compras, porque sólo la existencia de un comprador único permite la fijación de un precio único. Además, no se olvide que, en este caso, ese comprador único estaría sólo guiado por el interés nacional. No pretende comprar a un precio bajo o alto, sino al precio equitativo y justo que le es impuesto.

"El Sindicato tiene también necesidad del monopolio de ventas, pues es, mediante la diferencia del precio de compra y el de venta, como logra realizar el equilibrio financiero de sus operaciones. Y es, asimismo, gracias al doble monopolio de compras y ventas, como se hace posible arbitrar la gradación de precios por calidades. Y no se olvide que este arbitrio le hemos señalado como eficaz contra la sobreproducción.

"En realidad, en la situación actual, un exceso en la recolección representa una producción perturbadora para el equilibrio del mercado que debe tenerse en cuenta. Y es a la masa general de los agricultores a quien, en su propio interés, se la obliga hoy a soportar esta carga, ya que así puede evitar una grave caída de los precios. El Sindicato Nacional, en cambio, autorizado para vender más caro que él haya comprado, reparte por igual esa carga entre todos los interesados por el trigo, es decir, labradores, harineros y público consumidor, puesto que, gracias al Sindicato, la totalidad de lo que haya sido pagado por los consumidores vuelve a los productores disminuída sólo en los gastos de gestión.

"He aquí, sencilla y brevemente expuesto, un plan de estabilización del precio del trigo y de remedio a las irregularidades actuales.

"El Sindicato que postulamos, no hay que decir que lo entendemos en absoluto libre de toda injerencia de intereses particulares y privados."

(RAMIRO LEDESMA, 23 marzo 1935.)

### **El Sindicato Triguero y la libertad de transacciones.**

267.—"Respecto a que se traté de un nuevo organismo más del Estado y que represente un intolerable ataque a la libertad de transacciones, no lo creemos así. Habrá que precisar los conceptos.

"Sería, en efecto, el Sindicato un signo de estatismo, pero de un carácter absolutamente nuevo, que no gravaría en nada el presupuesto del Estado. El Sindicato Nacional del Trigo aseguraría por sí mismo el equilibrio de sus ingresos y de sus gastos. No sobrevendrían pérdidas para el Estado, porque si su gestión es racional, no puede haber pérdida de ninguna clase. No se olvide que el Sindicato que propugnamos entra más que en un sistema de estatismo, en uno de corporaciones. La corporación no fija el precio, sino que, una vez fijado por los Poderes públicos en nombre del interés general, asegura el respeto a ese precio en beneficio de los intereses particulares de sus miembros. El interés general exige un precio justo, y el interés particular de la corporación que este precio sea efectivo y que beneficie a todos.

"Si hay, en efecto, un ataque a la libertad de comercio es en un solo punto: no hay libertad para malvender o vender a intermediarios, no hay libertad para especular, y hay siempre, por el contrario, para todos los labradores, la certidumbre de que venderán todo el trigo al precio convenido.

"Pero una vez admitida esta restricción, una vez que el productor se someta a esta sencilla disciplina, conserva todas sus libertades. Puede sembrar a su gusto, puede elegir la variedad de simientes que le convengan. Su economía, pues, será perfectamente libre. El único regulador de sus

iniciativas será, como en el sistema liberal más ortodoxo, el precio a que ha de vender el trigo. Y el precio será un regulador, tanto más sincero mientras más estable. Y no será la recolección la que influya sobre el precio, incidencia llena de incertidumbres, sino que es mediante el precio como se influirá en la recolección, intervención más fija y segura, porque quien siembre no estará así nunca tentado por la esperanza de que sobrevenga un alza problemática y milagrosa."

(RAMIRO LEDESMA, 30 marzo 1935.)

### Más sobre el trigo.

268.—"La diferencia eventual entre los precios de compra y los de venta no tiene en modo alguno carácter de impuesto. Sería, en todo caso, el más indirecto de los impuestos, porque el productor no tendría que desprenderse de nada, no tendría que temer medida alguna vejatoria por parte del fisco. A los labradores no tendría que preocuparles más que una cosa: que el precio señalado para las compras del Sindicato fuese rentable.

"Si el Sindicato se ve luego obligado a vender más caro, es porque ha adquirido la totalidad de la recolección. Repetimos que la diferencia entre los precios de compra y los de venta no representa ni un impulso ni un beneficio. Los importes, por el contrario, en su totalidad están destinados a los productores del trigo."

(RAMIRO LEDESMA, 30 marzo 1935.)

**SINDICACION AGRARIA**



## Sindicatos y Comunidades de Labradores.

269.—“Con este sistema vamos de mal en peor, lo mismo tras el triunfo de las izquierdas que tras el triunfo de las derechas. Tenemos que usar sistema nuevo, que es el antiquísimo, el que hizo grande y fuerte a España, cuando no había izquierdas ni derechas. *Rehaced en Sindicatos vuestras antiguas comunidades de labradores*, y reconquistad una libertad absoluta contra los partidos políticos, para ser solamente españoles y labradores, e imponerles a los políticos el silencio, que es lo mejor vuestro, sin consentir ya que ellos os sigan imponiendo lo peor suyo, que son sus palabras. La ciudad ya no os da civilización. Os dió, cuando la ciudad era buena, sus esencias mejores, que han quedado en vosotros como un tesoro de moral, de lenguaje y de tradiciones, mientras la ciudad se va pudriendo.”

(F. E., 8 febrero 1934.)

270.—“Todo depende de vosotros, labradores. De que sacudáis de una vez vuestra fe en políticos, en charlatanes y en panaceas llegadas del Parlamento de Madrid. Falange Española de las J. O. N. S., que es la que os dirige estas palabras, no pide votos ni ofrece milagros: os conmina a que os unáis en *Sindicatos fuertes*, defensores directos de vuestros intereses, sin la mediación de los políticos. *Formad Sindicatos fuertes que*

*reclamen la revolución agraria que hará la Falange, sin contemplaciones, cuando gobierne. Levantar la vida del campo es levantar la vida de España. Nuestra Patria espera el instante de un gran resurgimiento campesino que será la señal de su nueva grandeza. El campo libre y rico nos deparará una España unida, grande y libre."*

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 7 noviembre 1935.)

### Sindicalismo y cooperación en el campo.

271.—"Los Sindicatos agrícolas que dependen de todas estas organizaciones amorfas y sus múltiples instituciones han sido hasta ahora simples creaciones artificiosas, con una vida intermitente y dirigida por viejos mascarones, más negociantes y literatoides que agricultores.

"El socialismo ha debilitado su política agresiva por solicitar el elector a través del campesino.

"Es necesario, por lo tanto, aclarar que el marxismo está en oposición fundamental con las realidades campesinas.

"1. Las explotaciones pequeñas y medianas vienen a parar hacia la plena propiedad de los que las cultivan.

"2. El proletariado agrícola va dejando de día en día el campo por el atractivo de las fábricas y la industrialización de la cultura.

"3. El campesino, arrendador o colono, no

aspira más que a llegar a ser propietario del campo que cultiva.

"Hay, en fin, los factores sentimentales, de los cuales los socialistas se mofan, y que son, por lo tanto, una barrera infranqueable entre la doctrina integral y los campesinos.

"El campesino está apasionadamente unido a su tierra. El la mira con el mismo sentido que el señor de la Edad Media miraba sus dominios.

"No es ni colectivista ni comunista, y el socialismo vive en el campo de un equívoco.

"Para el terrateniente, socialismo quiere decir: reparto, si el socialismo es para llegar a ser propietario.

"He aquí los hechos que es necesario considerar si se quiere seguir objetivamente los acontecimientos y poder intervenir con eficacia en momento oportuno.

"Es necesario enseñar a los campesinos que la concepción individualista de la propiedad se ha perdido; hay que hacerles comprender que en nuestra era industrial deben organizar la vida y los esfuerzos colectivamente, que no es cuestión de expropiaciones, sino que la propiedad debe estar injerida en una diplomacia social destinada precisamente a acrecentar la propiedad de los trabajadores del campo.

"Que a un régimen individualista que ha dado las pruebas de su ineficacia debe suceder un régimen de cooperación y que sólo el sindicalismo, basado sobre cooperativas, los pondría al abrigo

de los movimientos de un capitalismo agitador y especulador.

"Las oficinas nacionales destinadas: 1.º A fijar el precio de venta; 2.º Organizar la venta cooperativa de la recolección; 3.º A reglamentar el juego de importación y exportación, deben estar regidas no por el Estado, sino por los representantes locales de los Sindicatos.

"Un solo remedio a la anarquía presente.

"Sindicalismo y cooperación."

(JOSÉ ANTONIO, *Arriba*, 21 marzo 1935.)

### La sindicación y el crédito.

272.—"Si una de las palancas indispensables para la revalorización de los productos del campo es la decidida protección arancelaria, la implantación de nuevos cultivos y el desenvolvimiento de los que hoy no abastecen el consumo, hay otros dos medios cuya aplicación ya no toca tanto al Estado como a los mismos agricultores, a saber: LA SINDICACION DE PRODUCTORES Y EL CREDITO. Una y otra cosa van unidos. Se trata de la constitución de Sindicatos de venta y de la creación de paneras sindicales para este doble fin: regulación del mercado de cereales por los mismos agricultores y no por los acaparadores, y concesión de créditos fáciles sobre el trigo en ellas depositado. La ac-

ción del Estado debe consistir, sobre todo, en la facilitación de crédito abundante en cada caso de constitución de una panera sindical, y la facilitación gratuita de elementos técnicos para llevar a cabo esta obra. La *creación del Banco Agrario*, aspiración proverbial del agrarismo castellano, es *una obra de inaplazable ejecución.*"

(ONÉSIMO REDONDO, *Manifiesto*, 2 noviembre 1933.)





**APENDICE**



DICTAMENES DEL I CONSEJO NACIONAL DE  
F. E. DE LAS J. O. N. S.  
(Noviembre 1935)

**Elaboración de un índice de los problemas  
económicos más apremiantes**

**TRANSPORTES**

La especial topografía del suelo español hace que los ferrocarriles sean procedimientos de transporte antieconómicos, resultando de ello que las Empresas explotadoras ferroviarias constituyen una carga para el Estado. Alrededor de estas circunstancias y de estos medios se ha creado un problema palpante, cual es el de los transportes.

De un lado se hallan los ferrocarriles concentrados, en su mayoría, en unas pocas manos y teniendo por esta razón fuerza emanada de su unidad; y de otro lado, están los usuarios de la carretera, cada vez con mayor importancia, y cada vez con mayor número de kilómetros de recorrido, con más viajeros y con más toneladas transportables y transportadas.

En este momento, el Estado, y con vista exclu-

siva a la **defensa de los ferrocarriles**, está dictando leyes onerosas para los pequeños empresarios de autobuses y automóviles de viajeros y camionaje de transporte.

Esta ponencia, antes de dictar su opinión, quiere presentar al pleno las siguientes consideraciones que avalarán su conclusión: España es un país eminentemente montañoso, con perfiles duros, donde es necesario transponer altas divisorias en la mayoría de los trayectos, y debido a esto, en España los transportes ferroviarios, a pesar de la subvención del Estado, son caros y un pésimo negocio para las Empresas, desde que el automóvil se perfeccionó y las carreteras adaptaron sus perfiles a las necesidades y potencias del automóvil.

Para el Estado, las carreteras constituyen hoy un magnífico negocio, pues bien por medio del impuesto de gasolina, bien por el de la patente, obtiene muchos más millones de lo que le cuesta el trazado de nuevas carreteras y la conservación de las existentes.

El ferrocarril, por su rigidez, por las pocas líneas constituidas y **por ser España ampliamente rural**, ha favorecido, es verdad, a varias regiones, pero **su utilidad máxima se ha reflejado solamente en la ciudad**. El pueblo rural español gozó muy poco de su influencia; por contra, hoy vemos, y es palpable, que el transporte por medio de automóviles, está variando la vida del pueblo español, está modificando el desarrollo de los pueblos, los está uniendo a la ciudad; o sea, se puede decir,

que es el elemento que mayores aportaciones a la civilización hace a nuestros predios rurales.

En la lucha entablada entre el ferrocarril y la carretera, el Estado ha tomado posición por el ferrocarril, llegando al absurdo económico y técnico de querer sujetar a los camiones de carga a itinerarios fijos, siendo así que su peculiaridad y su eficacia está en razón directa con la libertad de sus movimientos.

Teniendo en cuenta que el ferrocarril, si bien hoy es un mal negocio como otros muchos habidos en el país, cumple, además de con su función de Empresa, otras misiones beneficiosas para el bien general, el Estado, ateniéndose a esta segunda parte, deberá mantener solamente los ferrocarriles útiles o aquellos que no sean sustituibles por el transporte en carretera.

La ponencia, visto los argumentos anteriores, propone que se debe mejorar la infraestructura de carreteras, llegando incluso a la construcción de autopistas como la ya proyectada de Madrid a Valencia y sostener los ferrocarriles útiles mediante subvención, o mejor nacionalizándolos.

## PROBLEMA DEL PARO

### Origen del paro

La causa fundamental del paro es el principio liberal individualista que informa el actual sistema económico. Este, en lugar de atender a satisfacer

las necesidades nacionales, organiza la producción en forma a obtener la máxima ganancia posible en beneficio de los grupos dueños de los medios de producción. Esta tendencia les lleva a la aplicación de la técnica sin consideración para el hombre, y en vez de servir para humanizar el trabajo, desplaza a aquél de los talleres, fábricas, campo, etc.

Son factores también que influyen en la extensión del paro, las luchas partidistas que posponen los problemas vivos de la economía a los juegos políticos; **la falta de crédito que impide a los labradores modestos mejorar sus cultivos**; y la política de comercio que no se orienta, apoyada en las principales fuentes de riqueza, a buscar mercado a los productos.

### Caracteres del paro

El carácter del paro en España es **predominantemente agrícola**, hasta tal punto, que solucionado éste casi desaparecería el de las ciudades. **El 90 por 100 del paro afecta al campo.**

¿Qué causas principales originan el paro en el campo?

Primera. La estructura de la propiedad.

Segunda. La insolidaridad de sus distintos aspectos, que producen una gran anarquía en la producción.

Tercera. La desvalorización de los productos, típica manifestación de la influencia del capitalismo

financiero, que impide que los labradores dispongan de medios suficientes para el mejoramiento de los cultivos.

Cuarta. La usura.

Quinta. La absorción, en términos extraordinarios, de la renta del campo por las ciudades.

### Soluciones

Principio fundamental. Estructuración de la economía con sentido orgánico.

#### En la ciudad

Primero. Organización Sindical de la producción.

Segundo. Aplicación humana de la técnica.

Tercero. Producción con sujeción a un plan.

Cuarto. Nacionalización del crédito.

#### En el campo.

Primero. Abandono de las zonas estériles y ocupación de las féculas.

Segundo. Reforma agraria revolucionaria.

Tercero. Crédito barato con garantía de los productos.

Cuarto. Mercado exterior con una política encaminada a la defensa de la agricultura.

Quinto. Sindicación obligatoria.

Sexto. Protección decidida al campo.

Séptimo. Una política intensa de repoblación forestal.

Octavo. Fomento de la ganadería.

Noveno. Apoyo resuelto a las industrias derivadas de la agricultura, grandes fuentes de riqueza, como la avicultura, apicultura y otras.

Décimo. Plan general de obras hidráulicas para dotar de agua al campo.

### **Paro intelectual**

Para dignificar las profesiones liberales e impedir la congestión titular se restringirá el acceso a los Centros Superiores de Enseñanza, exigiéndose pruebas de competencia.

### **En el período de transición**

El movimiento, en sus campañas, defenderá la realización de aquellas obras comprendidas en las ponencias, índice de problemas económicos y de orientación agraria de posible iniciación aun dentro de este sistema.

Combatirá el envilecimiento de los jorngles por el empleo de niños y mujeres en los trabajos.

El Estado, para sus cargos burocráticos, utilizará los servicios de los hombres.

Combatirá la invasión financiera que acogota al comercio y sobre todo a la industria nacional, con el consiguiente desplazamiento de productos del país y, por lo tanto, lanza a la calle a obreros.

## ORIENTACIONES DE LA POLITICA AGRARIA

En España, al enfocar el problema agrario, es necesario no olvidar la diversidad de la naturaleza, ni la diversidad social y económica de sus regiones.

Asimismo, al estudiar el problema agrario, lo miraremos en su conjunto, desde el punto de vista humano, o sea siendo la vida del hombre el fin de nuestros esfuerzos y orientaciones.

Primero es necesario dividir España en dos partes esenciales: Periferia y parte central, o mejor dicho, tierras de secano con lluvias menores a 660 milímetros y zonas con agua abundante.

### Zona central de secano

Varios factores hay que estudiar, unos políticos, otros técnicos y otros financieros.

### Fines políticos

La Historia de España nos indica un hecho medular, el cual es que en la Edad Media Castilla tenía un resumen económico de tipo colectivo, en cultivos colectivos de grandes comunales, de abundancia de bosques y en una gran ganadería; ganadería numerosa, y de gran calidad, sobre todo la lanar, de cuyos rebaños proceden hoy todas las haciendas merinas, argentinas y australianas.

La decadencia española coincide con la atomización del campo castellano, coincide con la parcelación de los pastizales y despoblación de los montes para cultivar trigo y cereales.

Esto ha traído consigo en España el actual problema del trigo que luego estudiaremos.

### Técnicos

Debido a la parcelación, al régimen social, a la pobreza de la mayor parte de las tierras, a la humedad insuficiente, por las pocas lluvias y al mal repartimiento de ellas, la técnica está atrasada, y los cultivos y la tierra no producen el rendimiento necesario.

### Financieros

Una reunión de labradores desunidos, sin capital de explotación, pobres, teniendo que dedicar la mayor parte de sus energías a su lucha en la pobreza y aridez de sus tierras, es el medio más práctico para caer bajo el dominio de la usura, de las pandillas políticas, etc., o sea, están condenados a seguir siendo siervos, y siervos no sólo de la gleba, sino de los vivos traficantes.

Con estos antecedentes, nos vamos a enfrentar con la situación actual y con los problemas hoy planteados. El cultivo esencial hoy, en esta región, es **el trigo**; éste se cultiva en pequeñas parcelas, en tierras pobres en cultivo alternativo, cultivo a

base de la mano del hombre, sin maquinaria, trigo caro. Y es caro porque hoy el cultivo del trigo se ha industrializado en el mundo, y por eso el precio mundial es la cuarta parte del español.

Por-esta razón, el trigo es un producto de mercado cerrado, y, por tanto, al ser la cosecha aproximadamente el consumo del país, resulta que los años de buena cosecha sobra trigo, y los de poca, falta.

La **reforma agraria** intentada por los primeros años de la República trajo consigo un retraimiento del dinero del campo, que dejó a los cultivadores sin medios de resistencia, y la legislación triguera, promulgada por las derechas, ineficaz por haber embarcado al Estado en misiones no suyas, ni para las cuales está preparado, ha traído consigo que los labradores, en deudas y sin crédito, tengan necesidad de venta inmediata de trigo. Pero no pueden venderlo, como no sea contra la ley y, por lo tanto, a precios depreciados. Esta ponencia, mirando al problema inmediato hoy planteado, dice que la única solución, imposible ya por este año, es la que se necesita dedicar mil millones, como **mínimum**, de un crédito agrícola simple, y semilla de un interés bajísimo, para que ponga a los agricultores en condiciones de darles libertad para la venta y compra de sus productos.

Con vistas al mismo problema, pero como **visión más amplia** para los próximos años, se impone la **necesidad de la sindicación de los agricultores** y la **implantación en España de grandes**

**silos que regulen el mercado**, como, por ejemplo, el Canadá y hoy en la Argentina.

Pero la solución definitiva a que F. E. debe aspirar, no es esta: Castilla tiene que transformarse; Castilla, Aragón, Extremadura, Andalucía, la mayor parte de España, necesitan agua. Es necesario llegar al aprovechamiento integral de las aguas de invierno; y como en otra ponencia se ha dicho, es necesario acometer con decisión definitiva e interesante las confederaciones hidrográficas.

Las tierras regadas hay que ponerlas en cultivo intensivo y traer a estas tierras habitantes de las partes pobres. Los cultivos en estas tierras deberán ser, sobre todo al principio, dirigidos y apoyados por el Estado en la distribución de los cultivos y en su industrialización.

Las tierras pobres es necesario volverlas bosques y pastos; fomentar la ganadería lanar, fuente de origen de la antigua industria castellana de los paños palentinos y de Béjar. Esta es la única manera de que Castilla vuelva a ser y a tener la función rectora de España.

### **Segunda zona**

Zona Norte, lluviosa. Galicia, Asturias, Santander y Países Vascos. Por su carácter, por el terreno, esencialmente montañoso, por la abundancia de lluvias, esta parte se presta, en cambio, a la producción familiar en unidades de cultivo suficientes, pues hay que tener en cuenta que, sobre

todo en Galicia, existe un minifundio extendido que condena a pobreza perpetua al que lo cultiva; y para ello la mejor manera es ir al coto familiar, como se hace desde tiempo inmemorial en las Vascongadas. Aquí es necesario la sindicación de los campesinos, no por fines de producción, sino en fines de compra y venta de productos. Estos Sindicatos deben ser el elemento rector de la región y, por lo tanto, únicos y obligatorios con la dirección política de nuestro Partido.

La propaganda debe empezar a la consecución de este fin. Al ser familiar, y por lo tanto individual la producción, el Estado debe dedicar grandes esfuerzos en la enseñanza profesional para mejora de pastos, mejora de raza y semillas y repoblación de los árboles útiles al labrador, como castaños y robles.

**Zona de Levante.**—La característica de esta región y a la cual nos referimos en los regadíos, es ser zona de producción intensiva y de fruto de calidad, propio para la exportación. Problemas que ésta presenta, no en lo referente a la técnica de la producción, pues tal vez sea la región del mundo de mejor cultivo, pero, en cambio, como son productos para su exportación, requiere una organización comercial excelente, requiere que la distribución en los cultivos sea dirigida y, sobre todo, que el agricultor, como lo hacen en California por medio de los Sindicatos (análogos desde el punto de vista político de lo

dicho para los Sindicatos del Norte de España), organice todo lo referente a la organización de venta, crédito y compra de abonos y aperos.

El Estado español, teniendo en cuenta la enorme importancia que tiene esta región en lo referente a la exportación, deberá defender sus productos ante el mundo y dejar a los Sindicatos la inspección y regulación.

### Andalucía

Después de ejecutadas las obras hidráulicas y puestas en riego las tierras secas de la vega del Guadalquivir y aprovechar las marismas de la misma, Andalucía puede surtir algodón y otros productos necesarios para su industria, pero queremos aquí hacer resaltar el problema del olivar, fuente de riqueza, pero también fuente del paro forzoso. España, productora de más del 50 por 100 de la producción mundial, debe tener el control absoluto de este producto, para lo cual tiene que perfeccionar su industria de refino para impedir que aceites españoles refinados y presentados por otras naciones, hagan la competencia al mismo aceite nacional.

El Gobierno, por medio de sus organismos, y sobre todo, por el Sindicato Nacional del Aceite, debe hacer una gran propaganda mundial, conducente a extender el consumo de este artículo. Ahora bien, el olivar tiene la maldición de no ocupar a los obreros más que cuatro meses al

año y por esto es esencial que las provincias netamente olivaderas como Jaén, organicen regadíos municipales en los cuales tengan su parcela los obreros del campo, y donde esto no pueda suceder, el Estado debe subvencionar al principio y organizar industrias de tipo familiar que permitan a los obreros vivir de una manera humana.

Una misión fundamental del Estado, respecto al campo, es la educación primaria, si no la profesional y la moral, pues es la que hace a los hombres. El campo español necesita que esos cientos de ingenieros agrónomos metidos en las oficinas ciudadanas y dedicados a fines fiscales, fuesen al campo a cumplir la sagrada misión de enseñar, y enseñar, no como para cumplir un rito, sino con la fe necesaria para sacar a los campesinos del atraso y de la rutina propia de siglos de abandono.

**Industrialización del campo.** España produce frutos selectos y otros para la industria. Es necesario seguir una política de industrialización de éstos en todas las regiones que tengan producción suficiente y esté unida a la moderna industria del frío que permite el almacenamiento y conservación de los productos; será la manera más viable y más eficaz para la transformación del campo español y para impedir la inmigración a la ciudad.

## Pueblos rurales

Las actuales ciudades están desbordadas. La gente del campo, ambicionando una mejor existencia, deja el pueblo para trasladarse a la ciudad que la engaña con su deslumbramiento. Para sujetar al hombre al pueblo, al campo, es necesario hacer que tengan en él una vida humana y amable, y así volverá a tomar cariño a la tierra. Hoy los pueblos españoles están podridos de vejez; en ellos la civilización, con sus ventajas materiales, no ha entrado, y los pueblos se descomponen. Es necesario rehacerlos, reconstruirlos; es necesario emprender una gran cruzada nacional con este fin, y sólo se podrá conseguir la realización de esta reconstrucción, cuando al mismo tiempo se desarrolle su plan agrario. Hoy existen elementos para hacer revivir los pueblos rurales y cambiar su fisonomía, como son las carreteras y el automóvil, el cine y la radio, etc. Un pueblo tipo, según nuestra manera de sentir la vida y nuestra mínima aspiración como españoles, debe tener lo siguiente:

Iglesia, Ayuntamiento, silos y almacenes sindicables, agua potable, piscina, cines y radio, estatificados o controlados por el Estado; escuelas, centros de reunión, bibliotecas, frigoríferos municipales, etc., etc., y todos estos servicios deberán ser instalados en locales amplios, limpios y confortables.

Casas familiares, campesinas, dotadas todas ellas

de pequeñas granjas para animales domésticos, etcétera, etc. Una política sanitaria eficaz, y todo lo enunciado es tan importante, que esta ponencia cree necesario que de una manera permanente, Falange Española de las J. O. N. S. tenga un organismo que pueda denominarse de reconstrucción nacional, que vaya estudiando detenidamente estos problemas y vaya presentando soluciones y proyectos.

## ELABORACION DE UN INDICE DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS MAS APREMIANTES

### I

Esta ponencia ha creído necesario, antes que nada, plantear la posición del Partido ante el presupuesto del Estado, ya que éste es el primer exponente económico de la Nación.

Consideramos que lo mismo los Gobiernos de izquierda de los dos primeros años de la República, así como el sostenido por los Gobiernos siguientes, sobre todo por el del Sr. Chapaprieta en la actualidad, han tenido un concepto erróneo de lo que el presupuesto debe ser o, mejor dicho, de lo que debe ser el Estado, pues el presupuesto es el medio que la Nación da al Estado para que éste cumpla con sus fines.

En los primeros años del actual régimen, el presupuesto se manejó con fines de propaganda

y proselitismo, intentándose hoy mediante las leyes de Restricciones y complementarias (sólo intento, pues no habrán de llevarse a la práctica) y con un criterio meramente contable, por cuanto las restricciones se han hecho a la vista exclusiva de la cantidad de gastos a disminuir, yendo éstas disminuciones a pesar, en su mayoría, sobre las cantidades dedicadas a dar rendimiento a organismos y servicios vitales.

## II

Esta ponencia cree que, dada la actual desorganización del Estado español, la falta de rendimiento y eficacia de la gran mayoría de los mismos, que tiene como consecuencia el incumplimiento por parte del Estado de la mayoría de sus misiones, que lo urgente es hacer primero la organización del Estado y acoplamiento de sus servicios, pues hoy, más interesante que el déficit, es que más del 50 por 100 del presupuesto se gasta en pura pérdida.

## III

### La tierra

De las preocupaciones económicas de hoy la más apremiante es **la tierra**. Como quiera que hay una ponencia dedicada a esos problemas, nos cumple solamente limitarnos a indicar lo siguiente:

A consecuencia de la política seguida en estos últimos años, el campo se encuentra en la actualidad sin capital de explotación, con una técnica de cultivos atrasada y con el comercio de sus productos intervenido por el Estado mediante una copiosísima y embarazosa legislación. Sólo desde el punto de vista económico y a la vista de la situación anárquica en que se encuentra la agricultura en general, entiende la ponencia debe irse a la sindicación obligatoria de productores y consumidores mediante sus órganos de almacenamiento y distribución controlados por el Estado; de esta forma llegaría a equilibrarse la economía, tanto agrícola como ganadera y sus derivados; con vistas inclusive a la exportación a otros mercados.

#### IV

### Confederaciones hidrográficas

España necesita resolver el problema de la falta de agua en su parte central y oriental, si no le será imposible resolver los problemas de producción de la tierra y elevar el nivel de vida de la meseta. El problema catalán tendrá automáticamente solución con una Castilla rica y consumidora. Habiendo, además, problemas en el campo español al parecer insolubles, cual el de la degeneración de la raza y otros fundamentales, como el demográfico, etc., que habrán de tener solución en Es-

paña cuando las aguas de invierno puedan ser aprovechadas en las estepas castellanas.

Estas obras, por ser colectivas, por su complejidad y por su amplitud nacional, deben ser dirigidas y controladas por el Estado.

En España tenemos las Confederaciones hidrográficas que, habida cuenta el espíritu amplio y cooperativo del que las creó, son elementos útiles y suficientes. El Estado precisa darles posibilidades económicas abundantes, dotándolas de la legislación adecuada para hacerlas eficaces, ya que en la actualidad se encuentran deformadas, cuando no mutiladas.

## V

### Repoblación forestal

Este problema tiene una honda raíz política, toda vez que el árbol empieza a dar rendimientos al cabo de varios años, y habida cuenta que el bosque está reñido con la economía de tipo familiar. Los bosques, como puede apreciarse en aquellos sitios en que aun se conservan y perduran, son en su mayoría de colectividades, bien como bienes de propios o comunales, o bien del Estado.

Es un problema en el que ha de intervenir de una manera generosa el sacrificio actual, pero que dejará una magnífica herencia para sucesivas generaciones.

Por eso, para resolver este problema, es preciso

un clima moral como el que Falange Española de las J. O. N. S. está despertando en nuestro país.

España precisa transformar su suelo y necesita repoblar sus montes y vaguadas; Falange Española de las J. O. N. S. lo hará.

## VI

Esta faceta de la actividad nacional, en la que los elementos que a la misma concurren se hallan en plena disparidad, deberá dirigirse, para su mejor solución, a la unificación por medio de Sindicatos coordinadores de los que forman parte el obrero pescador, los fabricantes conserveros y los distribuidores del producto. Mediante estos Sindicatos de coordinación, en concurso con aquellos de que hablamos al tratar de la agricultura, la carne y el pescado, que por lo general no llega a la mayoría de los pueblos de España, se acercarán al medio rural. Para ello será también preciso el establecimiento de Cooperativas de distribución, estudiando la municipalización de la industria del frío, interesante para todos, pero muy particularmente para las industrias pesqueras.

## VII

Siendo España eminentemente agrícola, nuestra tendencia no debe influir en el aumento de su in-

dustrialización, sino la de mejorar y perfeccionar la ya existente, mediante la transformación de su maquinaria y la especialización de sus obreros, creando un estado obligatorio de aprendizaje, toda vez que esto mejora a la vez los productos y el bienestar social.



**INDICE DE MATERIAS**

---



Presentación . . . . .	VII
Disculpa . . . . .	XIII
Los puntos de F. E. de las J. O. N. S. . . . .	1
Tierra.	
El Fuero del Trabajo . . . . .	7
Declaración V.—Declaración IX.—Declaración XII.	
España popular y campesina . . . . .	13
“¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!”—Amamos a España porque no nos gusta.—España, reunión de hombres y pueblos.—Ayer he visto a España.—La España auténtica.—La España eterna y olvidada.—La tragedia de España.—Pueblo español sobre tierra de España.—Los pueblos de España.—Al encuentro de España.	

Canto a Castilla . . . . . 25

Castilla, campesina e imperial.—Castilla heroica.—Castilla, pobre y triste.—Castilla y España.—Castilla, fuente de unidad. Castilla, símbolo de equilibrio.

Mirando al campo . . . . . 33

El campo, preocupación central.—España en el campo.—Movimiento campesino.—Atención al campo.—Comprensión y esperanza.

El campo, depositario de valores eternos. . . . . 39

El campo, depositario de valores eternos. En el campo reside el secreto del porvenir de España.—El campo, vivero de la raza y de soldados.

La tierra, problema total y humano. . . . . 45

El hombre, valor primero de la revolución.—El campo, problema total y humano.—La tierra, problema humano.—El hombre y su adaptación.—Política para la humanidad labradora.—Problema social, no jurídico.—Falta de sentido nacio-

nal ante el problema agrario.—España, Estado nacional agrario.—Sentido campesino de la vida: apostolado.—Lírica y economía.—Una lírica para el campo.— Los sabores de la norma y el pan.—Tierra y pan.

Retorno al campo. . . . . 59

Vuelta al campo.—Retorno al campo.

Llamamiento a los campesinos. . . . . 65

Movilización revolucionaria del campo.— Movilización campesina.— Los agrarios en pie.—Fe en las masas campesinas.— Presencia del campesino en la política. Campesinos, a nuestras filas.—¡Labradores de España!

Los hombres del campo. . . . . 81

Los labradores, la mayor y mejor parte de España.—Campesino y disciplina.—El campesino es el pueblo.—Los campesinos y la idea nacional.—De vasallo a ciudadano.—Campesinos y ciudadanos.—Campesino, frente a hombre-masa.—Campesinos castellanos.—El obrero fijo.—El obre-

ro temporero.—Campesino gallego.—Campesinos andaluces.—“Jarruqueros” y obreros en el campo andaluz.—Su origen. Posición que ocupan.—El “jarruquero” y la técnica.—Formación cultural del obrero andaluz.—Los renteros.—Propietarios y “señoritos” en el campo.—Su formación universitaria y leguleya.—Empresario-agricultor y capitalista-agrario.—Los grandes terratenientes.—Los hijos y nietos de la desamortización.

El problema agrario. . . . . 109

Abandono del problema agrario.—“La conquista del Estado” ante el problema agrario.—El problema agrario.—Movimiento nacional agrario.—La tragedia del campo.—Victoria y temple de los campos españoles.—El agrarismo y la Idea superior.—Agrarismo, rebelión de la clase campesina.—El problema agrario castellano.—El problema agrario andaluz.—La causa del mal.—Estado de la agricultura española.

Posiciones críticas ante la reforma agraria. . 123

La reforma agraria republicano-socialis-

ta.—Crítica de la Contrarreforma Agraria (1935).

**La reforma agraria que España necesita: La auténtica revolución campesina. . . . . 139**

Necesidad de la reforma agraria.—Urgencia de la revolución.—Revolución campesina.—La revolución, obra de todos.—Sentido total de la reforma agraria.—Sentido revolucionario de la reforma agraria. Alcance de la reforma agraria.—Delimitación de superficies cultivables.—Reinstalación revolucionaria del pueblo campesino.—Unidades de cultivo.—Acceso a la propiedad.—Clasificación y distribución de las tierras.—La redención del campo ha de ser revolucionaria.—La redención del campo exige el sacrificio de unos pocos.—Nuestra revolución agraria y el bolchevismo.

**Índice de soluciones. . . . . 163**

Bases para un programa agrario.—Programa de acción campesina.—Medidas urgentes.—Política rural.—Etapas de la reforma agraria.—Lo que el campo necesita.—Devolver al campo lo que absorbe

la ciudad.—Fomento de la pequeña industria rural.—Enriquecimiento de la agricultura.—Recursos económicos para el campo.—El crédito agrícola.—La técnica, el crédito y el mercado.—Soluciones al problema agrario andaluz.

**Miseria y riqueza del campo español. . . . . 183**

Miseria del pueblo español.—Pueblo sin pan.—Cansancio de la vida campesina. El campo de ayer.—El campo de ayer y el de hoy.—Tierra rica y vida pobre.

**El campo y la ciudad. . . . . 191**

Dependencia del campo de la ciudad.—El campo, colonia de la ciudad.—Campo y ciudad.—La lealtad campesina vínculo de solidaridad social.—La ciudad y su aparición.—Atracción de la ciudad.—De espaldas al campo.

**El campo traicionado . . . . . 205**

El campo traicionado.—El campo, receloso y desconfiado.

**El campo y la política de partidos. . . . . 213**

El campo, víctima de los partidos.—El campo frente a los políticos.—El campo y la política liberal.—El campo y la po-

lítica marxista.—Los partidos “agrarios”.  
La insolidaridad de las derechas con el  
campesino.

**Los enemigos del campo. . . . . 225**

Los enemigos del campo.—Intermediarios  
y usureros.—El gran capitalismo.—El ca-  
pitalismo, enemigo del campo.—Libera-  
ción de la ventosa capitalista.—El capi-  
talista del campo.—El capitalismo rural y  
su desarticulación.

**Formas de propiedad campesina. . . . . 237**

Propiedad campesina.—Latifundio.—Lati-  
fundio y cortijo andaluz.—Regadío y mi-  
nifundio.—Las grandes haciendas y tie-  
rras de renta.—Tierra propia y tierra en  
renta.—Propiedad rural y su transforma-  
ción.—Pequeña propiedad.—Fomento de  
la pequeña propiedad.—La granja fami-  
liar.—Granja familiar y cooperación.

**España, sus zonas y cultivos. . . . . 251**

Galicia y Norte.—La meseta.—Andalu-  
cía.—Levante.—Terrenos incultos.—Los  
cereales en Andalucía.—Los olivares an-

daluces.—Secano.—Fomento de nuevos cultivos.	
<b>Repoblación forestal . . . . .</b>	<b>263</b>
Repoblación forestal.—Repoblación y riego.	
<b>Riegos y Confederaciones. . . . .</b>	<b>267</b>
Riego.—Confederaciones hidrográficas.	
<b>Depreciación y revalorización de los productos del campo. . . . .</b>	<b>271</b>
Depreciación de los productos del campo. La revalorización de los productos del campo.	
<b>Elevación del nivel de vida campesino. . . . .</b>	<b>277</b>
Nivel de vida campesino.—Elevación del nivel de vida campesino.	
<b>Paro campesino . . . . .</b>	<b>285</b>
Paro campesino.—Paro estacional.—Paro campesino y su abandono.—El paro y las soluciones "agrarias".—Remedios al paro.	
<b>Plagas del campo . . . . .</b>	<b>291</b>
Plagas del campo.—Las urgencias del campo y la burocracia.	

El problema del trigo . . . . . 299

El problema del trigo.—El precio del trigo.—La retirada del trigo.—La tasa del trigo.—El problema del trigo y los especuladores.—Estabilización del precio del trigo.—Fijación del precio del trigo.—Misión del Sindicato Nacional del Trigo.—Actuación del Sindicato del Trigo.—Monopolio Sindical de exportaciones e importaciones de trigo.—El Sindicato Triquero y la libertad de transacciones.—Más sobre el trigo.

Sindicación agraria . . . . . 317

Sindicatos y Comunidades de Labradores.  
Sindicalismo y cooperación en el campo.  
La sindicación y el crédito.

APENDICE

Dictámenes del I Consejo Nacional de Falange Española de las J. O. N. S. (Noviembre 1935) . . . . . 327

Transportes.—Problema del paro.—Orientaciones de la política agraria.—Elaboración de un índice de los problemas económicos más apremiantes.



**INDICE DE AUTORES Y PUBLICACIONES**



### **José Antonio**

Páginas III, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 35, 41, 47, 50, 55, 56, 61, 62, 76, 106, 120, 126, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 154, 161, 173, 185, 186, 189, 210, 215, 218, 219, 220, 222, 228, 231, 233, 235, 239, 274, 280, 288, 297, 319, 320.

### **Onésimo Redondo**

Páginas V, 23, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 53, 57, 71, 77, 84, 108, 114, 117, 127, 134, 156, 159, 176, 177, 179, 209, 216, 221, 229, 260, 266, 275, 276, 281, 302, 304, 306, 322.

### **Ruiz de Alda**

Páginas 16, 21, 29, 48, 54, 78, 80, 85, 207, 210, 230, 248, 249, 253, 255, 265, 269, 270.

### **Ramiro Ledesma**

Páginas V, 112, 116, 232, 306, 307, 308, 309, 310, 313, 314, 316.

**Souto Vilas**

Páginas 69, 72, 86, 88, 90, 96, 186, 193, 199,  
201, 202, 203, 230.

**Alvaro Cruzat**

Páginas 28, 52, 174, 175, 243, 245, 248, 281.

**Teófilo Velasco**

Páginas 91, 92, 93, 102, 114, 119, 245, 246.

**García Pérez**

Páginas 70, 111, 117, 125, 165, 217.

**Fernández Cuesta**

Páginas 134, 172.

**Eugenio Montes**

Páginas 27, 84.

**Valdivieso**

Páginas 41, 73.

### **"La Conquista del Estado"**

Páginas 49, 51, 67, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102,  
104, 107, 119, 120, 157, 158, 180, 181, 241, 243,  
256, 257, 258, 259, 273, 287.

### **"Arriba"**

Páginas 48, 78, 89, 128, 133, 135, 147, 153, 155,  
160, 168, 171, 177, 194, 197, 220, 222, 227, 239,  
280, 289, 290, 293, 295, 296, 301.

### **"F. E."**

Páginas 74, 75, 77, 83, 85, 113, 144, 187, 188,  
195, 198, 208, 221, 230, 240, 279, 282, 301, 303,  
305, 319.







Precio: CINCO pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL

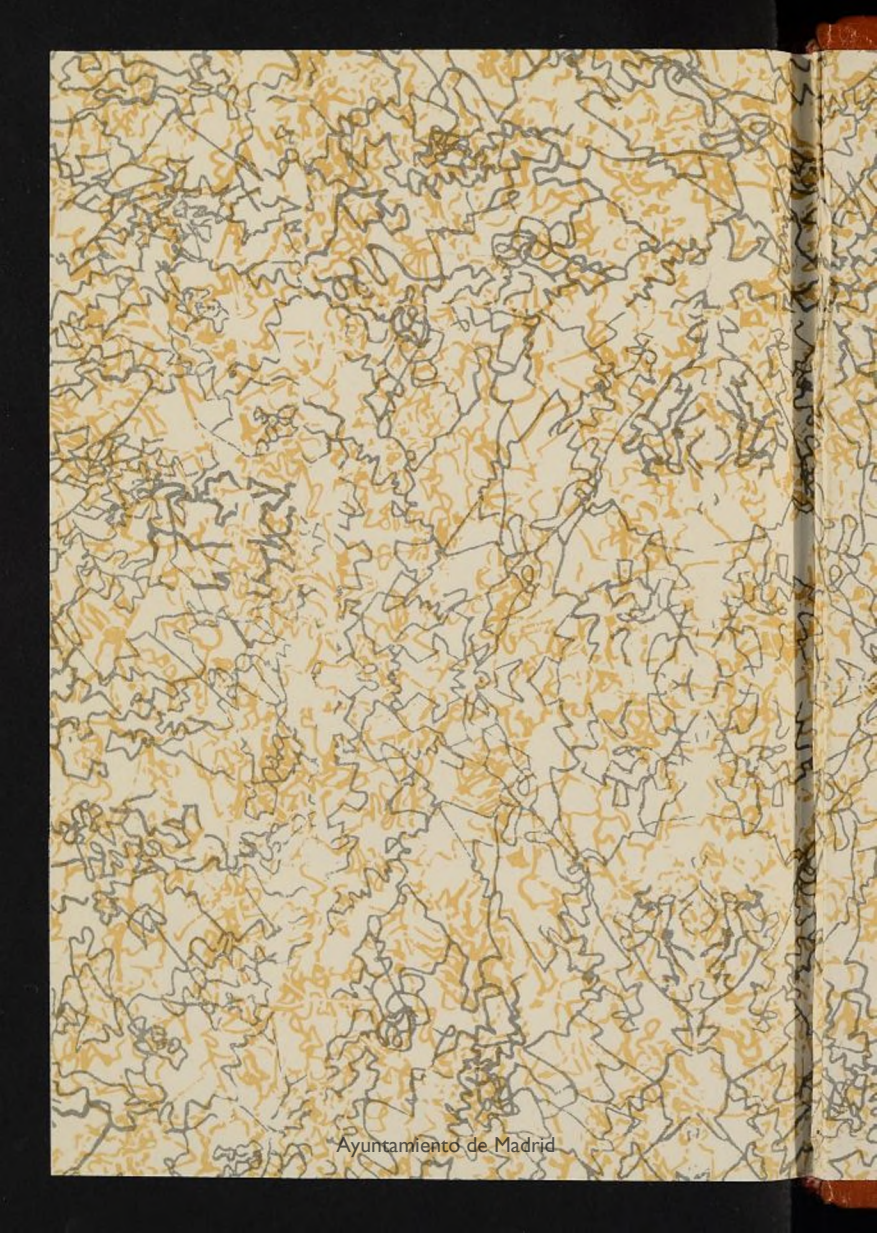


1200043201

Ayuntamiento de Madrid







Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid